

RED DE CORREDORES DE LA REGIÓN DE MURCIA

CORREDOR Nº 1

1. Datos generales

Situación: Comarca del Altiplano

Este corredor coincide con el número 2 al norte de la Sierra del Buey.

Superficie total: 6.966,6 ha

Términos municipales afectados por el corredor:

Término municipal	% corredor
Yecla	100

Espacios de la Red Natura 2000 conectados:

ZEPA Estepas de Yecla (ES0000196)

LIC Sierra del Buey (ES6200036)

2. Descripción

Este corredor está formado por lomas con vegetación natural de tipo matorral (espartal, encinar y sabinar) mezclado con bosquetes de pino carrasco. Los fondos de valles están ocupados por actividades agrícolas donde destacan los viñedos en regadío, las huertas y algún cultivo de secano (almendro, cereal...). Los valles no suelen ser muy extensos con lo que la distancia entre lomas es de aproximadamente un kilómetro.

3. Conectividad ecológica

La totalidad de la superficie del corredor brinda conectividad a las siguientes asociaciones vegetales:

Código y denominación del hábitat de interés comunitario	Asociaciones vegetales	
	Código	Denominación
9340 Bosques de <i>Quercus ilex</i> y <i>Quercus rotundifolia</i>	834034	<i>Quercetum rotundifoliae</i> (encinares)

La superficie del corredor brinda parcialmente conectividad a las siguientes asociaciones vegetales:

Código y denominación del hábitat de interés comunitario	Asociaciones vegetales	
	Código	Denominación
5210 Matorrales arborescentes de <i>Juniperus spp.</i>	856132	<i>Rhamno lycioidis-Juniperetum phoeniceae</i> (sabinares)
	421014	<i>Rhamno lycioidis-Quercetum cocciferae</i> (coscojares)
9540 Pinares mediterráneos con pinos mesogeanos endémicos	954001	Pinares de <i>Pinus halepensis</i>

4. Ocupación del suelo y elementos naturales de interés

Ocupación del suelo dentro del corredor

Tipos de ocupación del suelo	% corredor
Cultivos en secano	36,58
Matorrales	23,24
Espacios abiertos con escasa vegetación	18,31
Cultivos en regadío	10,71
Bosques	6,73
Mosaico cultivos en secano con vegetación natural	3,34
Zonas urbanas, industriales y artificiales	1,09

Hábitats de interés comunitario presentes en el corredor:

Código	Denominación
1520 (*)	Vegetación gipsícola ibérica (<i>Gypsophiletalia</i>)
5210	Matorrales arborescentes de <i>Juniperus</i> spp.
5330	Matorrales termomediterráneos y pre-estépicos
6110 (*)	Prados calcáreos o basófilos de <i>Alyso-Sedion albi</i>
6220 (*)	Zonas sub-estépicas de gramíneas y anuales del <i>Thero-Brachypodietea</i>
8210	Pendientes rocosas calcícolas con vegetación casmofítica
9340	Bosques de <i>Quercus ilex</i> y <i>Quercus rotundifolia</i>
9540	Pinares mediterráneos con pinos mesogeanos endémicos
<i>Superficie total: 2.300,77 ha (43,47 5 del corredor)</i>	

Principales elementos lineales del paisaje dentro del corredor:

Vías pecuarias

Tipo de vía pecuaria	Número	Superficie dentro del corredor (ha)
Cañada Real	1	41,68
Cordel	1	12,22
Total	2	53,90

Montes públicos y privados consorciados o conveniados

Propiedad	Nº	Superficie (ha)	% corredor	CUP ¹
Particular	2	7,72	0,14	-

¹CUP: Catalogados de Utilidad Pública

Otros espacios naturales incluidos en el corredor:

Tipo de espacio natural	Número	Superficie (ha)	% corredor
Lugar de Interés Geológico	1	241,10	4,47

Fauna

Grupo y especies animales			Categoría UICN regional
Aves	Zonas de interés para la conservación de aves esteparias	Interés alto	-

5. Planeamiento municipal

Tal y como se ha mencionado en los datos generales, la totalidad del corredor se extiende por el término municipal de Yecla. En dicho municipio existe un Plan General Municipal de Ordenación Urbana en vigencia desde 1984, el cual previsiblemente será sustituido por otro iniciado en 2005 que actualmente se encuentra en tramitación. En ambos casos el 100% del corredor se encontraría dentro de zona no urbanizable.

Categorías de suelo en el corredor	
Categoría	Superficie aproximada
No Urbanizable	100 %

La única variación entre ambos planes sería la categoría específica dentro de la general “No Urbanizable” ya que según el plan de 1984 ésta sería de protección especial por montes públicos, mientras que según el plan de 2005 sería tanto de protección por montes de utilidad pública, como por interés paisajístico agrícola, ecológico o arqueológico.

6. Interacciones con zonas de conflicto y puntos críticos

Se puede considerar que el corredor no presenta grandes puntos críticos ya que se encuentra en una zona relativamente rural y natural, con caseríos dispersos que ocupan menos de 3 ha en total dentro del corredor. Únicamente sería destacable la presencia de una cantera de tamaño intermedio en una de las sierras del corredor, que ha originado pérdida de terreno en esa zona.

En cuanto a la red viaria dentro del corredor, ésta comprende unos 7,30 km de carreteras de segundo y tercer orden principalmente. Cabe destacar que según el Estudio del Transporte Terrestre en la Región de Murcia para el período 2005-2020 (Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Transportes), la futura Autovía A33 Murcia-Fuente la Higuera atravesaría este corredor en el entorno de la sierra del Buey, pudiendo generar una zona de conflicto para ciertas especies.

Principales tipos de carretera en corredor	Longitud (km)
Autovías	2,12
Carreteras de 3er. orden	5,17
Total	7,29

7. Funcionalidad

Las laderas que forman este corredor presentan un buen estado de conservación. Sin embargo, durante la visita de campo se ha constatado la existencia de varios cultivos en regadío relativamente extensos que podrían afectar a la conectividad del corredor.

8. Recomendaciones de gestión

Cabe resaltar que este corredor, identificado en función del análisis de conectividad principalmente para el encinar –especie forestal-, se extiende por una zona de marcado carácter estepario, dominada por espacios abiertos, donde además existe una gran riqueza de aves esteparias. Esto implicaría un especial cuidado en la gestión de las especies forestales en general y del encinar en particular en el corredor, evitando quizás un paisaje cerrado pero salvaguardando los lugares que presentan encinas. La gestión de este corredor requeriría también prestar atención a la gestión de las zonas cultivadas intentando aplicar prácticas que favorezcan la presencia de aves esteparias en ellas.

Foto: Vista del corredor en el entorno de Las Atalayas.



RED DE CORREDORES DE LA REGIÓN DE MURCIA

CORREDOR N° 2

1. Datos generales

Situación: Comarca del Altiplano, desde la sierra del Buey hasta la sierra del Puerto en la comarca de la Vega del Segura. En ambos extremos, el corredor solapa con otros corredores: en el entorno de sierra del Buey abarca una zona común al corredor número 1 y en su extremo suroeste coincide con el corredor número 10.

Superficie total: 21.453,4 ha

Términos municipales afectados por el corredor:

Término municipal	% corredor
Jumilla	51,02
Calasparra	20,17
Cieza	17,56
Yecla	11,22

Espacios de la Red Natura 2000 conectados:

LIC Sierra del Buey (ES6200036)

LIC Sierras y Vega Alta del Segura y Ríos Alhárabe y Moratalla (ES6200004)

ZEPA Sierra del Molino, Embalse del Quípar y Llanos del Cagitán (ES0000265)

2. Descripción

El corredor se extiende por pequeñas estribaciones montañosas entrelazadas entre sí por valles agrícolas donde aparecen tanto cultivos en regadío (viñedos) como en secano. En los montes predominan los espacios abiertos con espartal en solana mientras que en umbría se aprecian también bosquetes más densos de pino carrasco. A medida que nos desplazamos hacia el sur (Sierra del Picacho, Sierra del Cabezo del Asno) el corredor se vuelve más montañoso, con afloramientos de roca madre en las cumbres donde domina el pino mientras que el espartal se ve relegado a las laderas.

3. Conectividad ecológica

La totalidad de la superficie del corredor brinda conectividad a las siguientes asociaciones vegetales:

Código y denominación del hábitat de interés comunitario	Asociaciones vegetales	
	Código	Denominación
5210 Matorrales arborescentes de <i>Juniperus spp.</i>	856132	<i>Rhamno lycioidis-Juniperetum phoeniceae</i> (sabinares)
	421014	<i>Rhamno lycioidis-Quercetum cocciferae</i> (coscojares)

La superficie del corredor brinda parcialmente conectividad a las siguientes asociaciones vegetales:

Código y denominación del hábitat de interés comunitario	Asociaciones vegetales	
	Código	Denominación
6220 (*) Zonas sub-estépicas de gramíneas y anuales del <i>Thero-Brachypodietea</i>	522212	<i>Dactylido hispanicae-Lygeetum sparti</i> (albardinales)
	522224	<i>Lapiedro martinezii-Stipetum tenacissimae</i> (espartales)
9340 Bosques de <i>Quercus ilex</i> y <i>Quercus rotundifolia</i>	834034	<i>Quercetum rotundifoliae</i> (encinares)
9540 Pinares mediterráneos con pinos mesogeanos endémicos	954001	Pinares de <i>Pinus halepensis</i>

4. Ocupación del suelo y elementos naturales de interés

Ocupación del suelo dentro del corredor

Tipos de ocupación del suelo	% corredor
Espacios abiertos con escasa vegetación	43,07
Cultivos en secano	20,93
Matorrales	19,38
Bosques	8,35
Cultivos en regadío	5,20
Mosaico cultivos en secano con vegetación natural	2,90
Zonas urbanas, industriales y artificiales	0,16

Hábitats de interés comunitario presentes en el corredor:

Código	Denominación
1430	Matorrales halonitrófilos (<i>Pegano-Salsoletia</i>)
1520 (*)	Vegetación gipsícola ibérica (<i>Gypsophiletalia</i>)
5210	Matorrales arborescentes de <i>Juniperus spp.</i>
5330	Matorrales termomediterráneos y pre-estépicos
6110 (*)	Prados calcáreos o basófilos de <i>Alyso-Sedion albi</i>
6220 (*)	Zonas sub-estépicas de gramíneas y anuales del <i>Thero-Brachypodietea</i>
8210	Pendientes rocosas calcícolas con vegetación casmofítica
8310	Cuevas no explotadas por el turismo
92D0	Galerías y matorrales ribereños termomediterráneos (<i>Nerio-Tamaricetia</i> y <i>Securinegion tinctoriae</i>)
9340	Bosques de <i>Quercus ilex</i> y <i>Quercus rotundifolia</i>
9540	Pinares mediterráneos con pinos mesogeanos endémicos
<i>Superficie total: 12.589,25 ha (72,80 % del corredor)</i>	

Principales elementos lineales del paisaje dentro del corredor:

Cauces:

Nombre	Longitud dentro del corredor (m)
Rambla del Judío	5.075,13
Rambla Amarga	4.709,27
Rambla de la Cingla	4.366,41
Total	14.146,25

Vías pecuarias

Tipo de vía pecuaria	Número	Superficie dentro del corredor (ha)
Cañada Real	2	39,94
Cordel	6	101,84
Vereda	2	1,43
Total	10	143,22

Montes públicos y privados consorciados o conveniados

Propiedad	Nº	Superficie (ha)	% corredor	CUP ¹
Comunidad Autónoma	1	311,75	8,86	1
Ayuntamiento	17	10.769,55	56,77	17
Particular	3	1.660,79	1,64	0
Total	21	12.782,66	60,01	18

¹CUP: Catalogados de Utilidad Pública

Otros espacios naturales regionales dentro de la superficie del corredor:

Tipo de espacio natural	Número	Superficie (ha)	% corredor
Lugar de Interés Geológico	5	1.813,38	8,51
Humedal	2	8,30	0,04
Total	7	1.821,68	8,55

Fauna

Grupo y especies animales			Categoría catálogo regional
Mamíferos	Carnívoros	<i>Meles meles</i>	Vulnerable
		<i>Vulpes vulpes</i>	-
	Quirópteros	<i>Plecotus austriacus</i>	Vulnerable
	Anfibios	<i>Rana perezi</i>	-
Aves	Zonas de interés para la conservación de aves esteparias	Interés alto	-

5. Planeamiento municipal

El presente corredor se extiende por cuatro términos municipales: Yecla, Cieza, Jumilla y Calasparra. Actualmente en ellos existen dos Planes Generales Municipales de Ordenación, uno de 1984 (Yecla) y otro de 2004 (Jumilla), un Plan General de Ordenación Urbana de 1984 (Cieza) y Normas Subsidiarias de 1997 (Calasparra). Según ellos la situación actual sería la siguiente:

Categorías dentro de corredor según Planes Vigentes	
Categoría	Superficie aproximada del total del corredor
No Urbanizable	82 %
Urbanizable	18 %

Por municipios, el corredor está catalogado como No Urbanizable en Yecla (designado como campiña y protección especial por interés forestal-montes públicos), Cieza (designado como secano y forestal) y Calasparra (designado como forestal, secano y cauces). Únicamente en Jumilla existe una parte del corredor dentro de este término designado como Urbanizable mientras que el resto es No Urbanizable de Protección ambiental.

Por otra parte, en los municipios de Yecla, Cieza y Jumilla se encuentra en tramitación un nuevo Plan General Municipal de Ordenación. Sin embargo, previsiblemente no se modificará en ninguno de ellos la categoría actual (No Urbanizable) dentro de corredor.

6. Interacciones con zonas de conflicto y puntos críticos

Como zonas de posible conflicto para la conectividad de ciertas especies, en este corredor se pueden señalar en primer lugar las carreteras, que lo atraviesan con un total de 30,83 km. Entre éstas destacan la autovía A-30, con un tramo de 5,60 km que discurre por la parte meridional del corredor de oeste a este. La vía férrea Madrid-Albacete también atraviesa el corredor en el entorno de Calasparra Estación, pero no se aprecia un efecto negativo de ésta para la conectividad de los hábitats en esta zona.

Principales tipos de carretera en corredor	Longitud dentro del corredor (km)
Autovías	5,59
Carreteras de 1er. orden	0,92
Carreteras de 2do. orden	9,65
Carreteras de 3er. orden	7,86
Total	24,02

Por otro lado, durante los trabajos de campo se ha constatado una zona industrial próxima a la carretera C-3314 en los alrededores de Calasparra, así como diversas canteras y minas de extracción de áridos en puntos de distintas sierras como por ejemplo en la Sierra de la Magdalena, al oeste de Yecla. Se ha concluido que este tipo de actividades se desarrollaban en zonas muy puntuales, por lo que el impacto sobre la conectividad de ciertas especies sería muy localizado, sin comprometer la funcionalidad del corredor.

La futura autovía A33 Murcia-Fuente la Higuera atravesaría el corredor en los alrededores de la sierra del Buey, generando así una zona de conflicto para la conectividad de algunas especies.

Respecto a las infraestructuras urbanas, pocos caseríos se hallan dentro del corredor sumando una superficie de 1,16 ha en total. Cabe señalar también que la futura urbanización SunCrest Golf Resort en Fuente del Pino quedaría junto al corredor, ejerciendo en esta zona una nueva presión urbana que podría modificar la conectividad en la zona.

7. Funcionalidad

El corredor se extiende por una zona bastante natural y en buen estado de conservación. Sin embargo, se podría destacar las grandes extensiones de viñedos en los valles cercanos a Jumilla y los campos de regadío en los alrededores de la estación de Calasparra, que podrían comprometer la conectividad del corredor en esas zonas.

Por último, un estudio más detallado del impacto de las urbanizaciones en construcción, así como el de las carreteras previstas, sobre la funcionalidad del corredor, podría permitir elaborar medidas correctoras para salvaguardar la integridad de la función del corredor en estos puntos.

8. Recomendaciones de gestión

A pesar de la extensión del corredor número 2, éste presenta un gran porcentaje de zonas naturales (70 % de la superficie del corredor). De éstas cabe destacar la superficie que ocupan los montes públicos (60% del corredor), lo cual ofrecería buenas oportunidades de gestión. Sin embargo, más de la mitad de la superficie de estos montes son propiedad de los diversos ayuntamientos sobre los cuales se extiende el corredor. Esta situación implicaría un análisis de la posibilidad de intervención en estos montes y una coordinación con estos municipios. Por otra parte, por su situación limítrofe con la provincia de Albacete, sería interesante extender el estudio de la continuidad e importancia de hábitats en dicha provincia, así como la contribución del corredor a la conservación de los mismos, con el objetivo de emprender medidas de gestión coordinadas en las zonas vecinas más relevantes.

También destaca el número de hábitats de interés comunitario presentes en el corredor, que alberga así mismo una fauna relativamente variada donde destaca la importancia de la zona para la conservación de aves esteparias, lo cual debería considerarse a la hora de gestionar estos hábitats.

En varios puntos del corredor, se ha constatado además una importante actividad agrícola en valles muy extensos dedicados a cultivos de secano y de vid en regadío. Si bien se ha considerado que estos cultivos no comprometen la funcionalidad del corredor, se podrían fomentar prácticas agrícolas respetuosas con el medio ambiente, así como la creación de lindes y bosquetes de vegetación natural con el fin de permeabilizar más el paisaje.

Se puede concluir que si se mantienen y fomentan los usos menos intensivos dentro del corredor la función de éste podría estar asegurada.

Foto: Vista del corredor en el entorno de la Sierra de las Cabras (al fondo).



RED DE CORREDORES DE LA REGIÓN DE MURCIA

CORREDOR Nº 3

1. Datos generales

Situación: Comarca del Altiplano, en el límite con la provincia de Alicante.

Superficie total: 211,3 ha.

Términos municipales afectados por el corredor:

Término municipal	% corredor
Yecla	100

Espacios de la Red Natura 2000 conectados:

LIC Sierra del Serral (ES6200037)

LIC Sierra de Salinas (ES6200008)

2. Descripción

Este corredor abarca una zona de orografía ondulada, con laderas cubiertas principalmente por matorral de esparto así como algunas encinas intercaladas con pies de pino carrasco. En los piedemonte la vegetación natural forma un mosaico con parcelas en secano, donde el cultivo predominante es el olivar.

3. Conectividad ecológica

La totalidad de la superficie del corredor brinda conectividad a las siguientes asociaciones vegetales:

Código y denominación del hábitat de interés comunitario	Asociaciones vegetales	
	Código	Denominación
5210 Matorrales arborescentes de <i>Juniperus spp.</i>	421014	<i>Rhamno lycioidis-Quercetum cocciferae</i> (coscojares)
9340 Bosques de <i>Quercus ilex</i> y <i>Quercus rotundifolia</i>	834034	<i>Quercetum rotundifoliae</i> (encinares)
9540 Pinares mediterráneos con pinos mesogeanos endémicos	954001	Pinares de <i>Pinus halepensis</i>

4. Ocupación del suelo y elementos naturales de interés

Ocupación del suelo dentro del corredor

Tipos de ocupación del suelo	% corredor
Matorrales	56,08
Cultivos en secano	30,99
Cultivos en regadío	11,52
Espacios abiertos con escasa vegetación	0,75
Bosques	0,10

Hábitats de interés comunitario presentes en el corredor:

Código	Denominación
5210	Matorrales arborescentes de <i>Juniperus spp.</i>
5330	Matorrales termomediterráneos y pre-estépicos
6110 (*)	Prados calcáreos o basófilos de <i>Alyssa-Sedion albi</i>
6220 (*)	Zonas sub-estépicas de gramíneas y anuales del <i>Thero-Brachypodietea</i>
8210	Pendientes rocosas calcícolas con vegetación casmofítica
9340	Bosques de <i>Quercus ilex</i> y <i>Quercus rotundifolia</i>
<i>Superficie total: 104,51 ha (49,46 % del corredor)</i>	

Principales elementos lineales del paisaje dentro del corredor:

Vías pecuarias

Tipo de vía pecuaria	Número	Superficie dentro del corredor (ha)
Cordel	1	4,93

Montes públicos y privados consorciados o conveniados

Propiedad	Nº	Superficie (ha)	% corredor	CUP ¹
Comunidad Autónoma	1	0,84	0,45	-
Ayuntamiento	1	0,83	0,44	1
Total	2	1,67	0,88	1

¹CUP: Catalogados de Utilidad Pública

Otros espacios naturales incluidos en el corredor:

Tipo de espacio natural	Número	Superficie (ha)	% corredor
Espacio Natural Protegido	1	41,17	21,92

5. Planeamiento municipal

La totalidad del corredor pertenece al término municipal de Yecla. Según el Plan General Municipal de Ordenación de dicha localidad, en vigencia desde 1984, el 100% del corredor está catalogado como No Urbanizable. Comentar también que existe un avance del nuevo PGMO (2005) en el que no se prevé ningún cambio en la mencionada catalogación.

Categorías dentro de corredor según Plan Vigente	
Categoría	Superficie aproximada
No Urbanizable	100 %

6. Interacciones con zonas de conflicto y puntos críticos

Dentro de este corredor no se aprecian zonas de posible conflicto importantes para la conectividad. Sólo se puede indicar los 1,61 km de carreteras que atraviesan el corredor, pero de éstos 1,23 km corresponden a la carretera de tercer orden A-27, que no compromete la funcionalidad del corredor. Tampoco se observan infraestructuras urbanas o industriales de consideración en esta zona.

Principales tipos de carretera en corredor	Longitud dentro del corredor (km)
Carreteras de 1er. orden	0,38
Carreteras de 3er. orden	1,23
Total	1,61

7. Funcionalidad

El corredor se extiende por una zona bastante natural y en buen estado de conservación, lo cual permite inferir una buena funcionalidad del mismo.

8. Recomendaciones de gestión

El buen estado de conservación de la zona apunta a una gestión donde la prioridad sea el mantenimiento de los usos actuales, con zonas cultivadas que se integran en el paisaje y ofrecen cierta permeabilidad al incorporar vegetación más natural en las lindes. La existencia del paisaje protegido de Sierra Salinas dentro del corredor sirve también para garantizar la funcionalidad del mismo, así como las pequeñas extensiones de monte público que podrían ayudar a la conservación de los hábitats considerados en el estudio, sobretudo la del encinar, debido a la importancia que tiene en la región, aunque no únicamente.

Por otro lado y al encontrarse este corredor en el límite con la provincia de Alicante, sería interesante evaluar la situación de los hábitats presentes en el corredor en dicha provincia con el objetivo de aplicar medidas que se adecuen a la situación de estos hábitats en la zona.

Foto: Vista de paisaje característico del corredor número 3.



RED DE CORREDORES DE LA REGIÓN DE MURCIA

CORREDOR N° 4

1. Datos generales

Situación: Comarca del Altiplano.

Superficie total: 1.107,59 ha.

Términos municipales afectados por el corredor:

Término municipal	% corredor
Jumilla	100

Espacios de la Red Natura 2000 conectados:

LIC Sierra del Buey (ES6200036)

LIC Sierra de El Carche (ES6200009)

2. Descripción

El corredor abarca lomas y valles agrícolas, donde predomina el cultivo de la vid en regadío, intercalado con cultivos en secano de almendros y cereal. Gran número de estas parcelas agrícolas presentan alguna vegetación natural en las lindes.

3. Conectividad ecológica

La totalidad de la superficie del corredor brinda conectividad a las siguientes asociaciones vegetales:

Código y denominación del hábitat de interés comunitario	Asociaciones vegetales	
	Código	Denominación
5210 Matorrales arborescentes de <i>Juniperus spp.</i>	856132	<i>Rhamno lycioidis-Juniperetum phoeniceae</i> (sabinares)
	421014	<i>Rhamno lycioidis-Quercetum cocciferae</i> (coscojares)

4. Ocupación del suelo y elementos naturales de interés

Ocupación del suelo dentro del corredor

Tipos de ocupación del suelo	% corredor
Cultivos en secano	49,30
Cultivos en regadío	41,46
Espacios abiertos con escasa vegetación	6,26
Matorrales	2,95
Zonas urbanas, industriales y artificiales	0,03

Hábitats de interés comunitario presentes en el corredor:

Código	Denominación
5210	Matorrales arborescentes de <i>Juniperus spp.</i>
5330	Matorrales termomediterráneos y pre-estépicos
6110 (*)	Prados calcáreos o basófilos de <i>Alyso-Sedion albi</i>
6220 (*)	Zonas sub-estépicas de gramíneas y anuales del <i>Thero-Brachypodietea</i>
8210	Pendientes rocosas calcícolas con vegetación casmofítica
9540	Pinares mediterráneos con pinos mesogeanos endémicos
<i>Superficie: 10,41ha (0,94 % del corredor)</i>	

Principales elementos lineales del paisaje dentro del corredor:

Vías pecuarias

Tipo de vía pecuaria	Número	Superficie dentro del corredor (ha)
Cordel	2	17,93

Montes públicos y privados consorciados o conveniados

Propiedad	Nº	Superficie (ha)	% corredor	CUP ¹
Ayuntamiento	3	30,56	3	3

¹CUP: Catalogados de Utilidad Pública

Otros espacios naturales regionales incluidos en el corredor:

Tipo de espacio natural	Número	Superficie (ha)	% corredor
Espacio Natural Protegido	1	228,92	22,48

Fauna

<i>Grupo y especies animales</i>			Categoría catálogo regional
Aves	Zonas de interés para la conservación de aves esteparias	Interés alto	-

5. Planeamiento municipal

La totalidad del corredor pertenece al término municipal de Jumilla. En esta localidad existe un Plan General Municipal de Ordenación aprobado en 2004, según el cual el 100% del corredor está catalogado como Urbanizable.

Categorías dentro de corredor según Planes Vigentes	
Categoría	Superficie aproximada
Urbanizable	100 %

6. Interacciones con zonas de conflicto y puntos críticos

Como zonas de posible conflicto para la conectividad de ciertas especies se pueden señalar las carreteras, que atraviesan el corredor en un total de 6,78 km. Al ser éstas carreteras de tercer orden, se considera que el impacto sobre la conectividad es menor.

Principales tipos de carretera en corredor	Longitud dentro del corredor (km)
Carreteras de 3er. orden	6,78

Respecto a las infraestructuras urbanas, se ha constatado un caserío y una pequeña cantera dentro del corredor, que no comprometen la conectividad del mismo. Así mismo cabe mencionar las fincas en los fondos de valle destinadas a viñedos en regadío. Actualmente, al estar intercaladas con vegetación natural o cultivos en secano, no representan un gran conflicto, si bien una posible expansión de los mismos podría afectar a la conectividad.

7. Funcionalidad

El corredor se extiende por una zona rural con algunas pequeñas formaciones de vegetación natural. Destaca el gran porcentaje de corredor ocupado por cultivos donde, si bien predomina el secano, la superficie en regadío también es importante y podría comprometer la conectividad del corredor en caso de extensión.

8. Recomendaciones de gestión

Sabiendo que este corredor se extiende en una zona de intensa actividad viti-vinícola, se podría fomentar la inclusión de elementos naturales en lindes, vaguadas y ramblas, con el objetivo de permeabilizar el paisaje y crear así un continuo con las zonas más naturales presentes en los piedemonte.

Foto: Vista de cultivos dentro del corredor nº4



RED DE CORREDORES DE LA REGIÓN DE MURCIA

CORREDOR Nº 5

1. Datos generales

Situación: Comarca del Altiplano

Superficie total: 586,60 ha

Términos municipales afectados por el corredor:

Término municipal	% corredor
Yecla	94,99
Jumilla	5,01

Espacios de la Red Natura 2000 conectados:

LIC Sierra del Buey (ES6200036)

LIC Sierra del Serral (ES6200037)

2. Descripción

El corredor ocupa un valle agrícola, de vocación predominantemente vinícola, con cultivos en secano y en regadío, intercalados con vegetación de matorral de esparto, enebro y encina. También se observan pies dispersos de pino carrasco en la zona.

3. Conectividad ecológica

La totalidad de la superficie del corredor brinda conectividad a las siguientes asociaciones vegetales:

Código y denominación del hábitat de interés comunitario	Asociaciones vegetales	
	Código	Denominación
5210 Matorrales arborescentes de <i>Juniperus spp.</i>	421014	<i>Rhamno lycioidis-Quercetum cocciferae</i> (coscojares)

La superficie del corredor brinda parcialmente conectividad a las siguientes asociaciones vegetales:

Código y denominación del hábitat de interés comunitario	Asociaciones vegetales	
	Código	Denominación
5210 Matorrales arborescentes de <i>Juniperus spp.</i>	856132	<i>Rhamno lycioidis-Juniperetum phoeniceae</i> (matorrales de sabina)
9540 Pinares mediterráneos con pinos mesogeanos endémicos	954001	Pinares de <i>Pinus halepensis</i>

4. Ocupación del suelo y elementos naturales de interés

Ocupación del suelo dentro del corredor

Tipos de ocupación del suelo	% corredor
Matorrales	46,70
Cultivos en regadío	23,33
Cultivos en secano	21,16
Espacios abiertos con escasa vegetación	8,81

Hábitats de interés comunitario presentes en el corredor:

Código	Denominación
5210	Matorrales arborescentes de <i>Juniperus spp.</i>
8210	Pendientes rocosas calcícolas con vegetación casmofítica
9340	Bosques de <i>Quercus ilex</i> y <i>Quercus rotundifolia</i>
9540	Pinares mediterráneos con pinos mesogeanos endémicos
<i>Superficie total: 327,10 ha (55,76 % del corredor)</i>	

Montes públicos y privados consorciados o conveniados

Propiedad	Nº	Superficie (ha)	% corredor	CUP ¹
Ayuntamiento	2	42,35	7,67	2

¹CUP: Catalogados de Utilidad Pública

Fauna

<i>Grupo y especies animales</i>			Categoría UICN regional
Aves	Zonas de interés para la conservación de aves esteparias	Interés alto	-

5. Planeamiento municipal

Tal y como se ha comentado en los datos generales, el corredor se extiende en un 95% por el término municipal de Yecla, mientras que el 5% restante ocupa el término de Jumilla. Según el Plan General Municipal de Ordenación actual de ambas localidades, aprobado en 1984 y 2004 respectivamente, las categorías del corredor serían las siguientes:

Categorías dentro de corredor según Planes Vigentes	
Categoría	Superficie aproximada del total del corredor
No Urbanizable	95 %
Urbanizable	5 %

El porcentaje catalogado como Urbanizable se correspondería con la parte incluida dentro del término municipal de Jumilla. El resto, perteneciente a Yecla, se ha catalogado como No Urbanizable con las categorías específicas general y protección especial por interés arqueológico.

Por último, comentar que existe en tramitación un nuevo PGMO para la localidad de Yecla (2005), sin que se prevea en él ningún cambio sustancial de la categoría anteriormente descrita.

6. Interacciones con zonas de conflicto y puntos críticos

No se aprecian estructuras urbanas o carreteras dentro del corredor que pudiesen afectar a la conectividad del mismo. Respecto a los cultivos agrícolas, que representan un porcentaje importante de la superficie del corredor, se ha constatado que varias parcelas presentan pequeños bosquetes de pino carrasco, creando un mosaico que aumentaría la permeabilidad del paisaje. Por último, cabe mencionar la existencia de una cantera en un estrechamiento del corredor, pero se ha considerado que su impacto es localizado y puntual.

7. Funcionalidad

El corredor se extiende por una matriz agrícola con una importante presencia de matorral, lo cual, al igual que la ausencia de estructuras urbanas, favorecería la conectividad del mismo.

8. Recomendaciones de gestión

A fin de mantener y potenciar la conectividad en esta zona agrícola, se recomienda fomentar la inclusión de vegetación natural en los lindes de las parcelas con especies autóctonas además del pino carrasco.

Foto: Cultivos de vid y bosque de pinos en el corredor nº 5.



RED DE CORREDORES DE LA REGIÓN DE MURCIA

CORREDOR Nº 6

1. Datos generales

Situación: Comarca del Altiplano

Superficie total: 579,6 ha

Términos municipales afectados por el corredor:

Término municipal	% corredor
Yecla	100

Espacios de la Red Natura 2000 conectados:

LIC Sierra del Buey (ES6200036)

LIC Sierra del Serral (ES6200037)

2. Descripción

Corredor formado por un mosaico de cultivos en secano con vegetación natural (matorrales y pies dispersos de pino carrasco). También se observan bosquetes más densos de pinar en la parte alta de las lomas.

3. Conectividad ecológica

La totalidad de la superficie del corredor brinda conectividad a las siguientes asociaciones vegetales:

Código y denominación del hábitat de interés comunitario	Asociaciones vegetales	
	Código	Denominación
5210 Matorrales arborescentes de <i>Juniperus spp.</i>	421014	<i>Rhamno lycioidis-Quercetum cocciferae</i> (coscojares)
9340 Bosques de <i>Quercus ilex</i> y <i>Quercus rotundifolia</i>	834034	<i>Quercetum rotundifoliae</i> (encinares)
9540 Pinares mediterráneos con pinos mesogeanos endémicos	954001	Pinares de <i>Pinus halepensis</i>

4. Ocupación del suelo y elementos naturales de interés

Ocupación del suelo dentro del corredor

Tipos de ocupación del suelo	% corredor
Matorrales	71,14
Cultivos en secano	13,36
Bosques	9,27
Mosaico cultivos en secano con vegetación natural	3,95
Cultivos en regadío	2,28

Hábitats de interés comunitario presentes en el corredor:

Código	Denominación
5210	Matorrales arborescentes de <i>Juniperus spp.</i>
5330	Matorrales termomediterráneos y pre-estépicos
6110 (*)	Prados calcáreos o basófilos de <i>Alyssso-Sedion albi</i>
6220 (*)	Zonas sub-estépicas de gramíneas y anuales del <i>Thero-Brachypodietea</i>
8210	Pendientes rocosas calcícolas con vegetación casmofítica
9540	Pinares mediterráneos con pinos mesogeanos endémicos
<i>Superficie total: 453,90 ha (71,8 % del corredor)</i>	

Montes públicos y privados consorciados o conveniados

Propiedad	Nº	Superficie (ha)	% corredor	CUP ¹
Comunidad Autónoma	1	52,18	9,87	1
Ayuntamiento	1	0,99	0,17	1
Total	2	53,17	10,04	2

¹CUP: Catalogados de Utilidad Pública

Fauna

<i>Grupo y especies animales</i>			Categoría UICN regional
Aves	Zonas de interés para la conservación de aves esteparias	Interés alto	-

5. Planeamiento municipal

La totalidad del corredor pertenece al término municipal de Yecla. Según el Plan General Municipal de Ordenación de dicha localidad, en vigencia desde 1984, el 100% del corredor está catalogado como No Urbanizable. En el avance del nuevo PGMO (2005) no se prevé ningún cambio en la mencionada catalogación.

Categorías dentro de corredor según Plan Vigente	
Categoría	Superficie aproximada
No Urbanizable	100 %

6. Interacciones con zonas de conflicto y puntos críticos

Este corredor abarca una zona muy natural y no presenta conflictos o puntos críticos. Se aprecian cultivos con bosquetes y vegetación intercalada. La carretera que lo atraviesa, en menos de 3 km, es de tercer orden por lo que se puede considerar que su impacto sobre la conectividad no sería relevante. Dentro del corredor no se observan infraestructuras urbanas ni industriales.

7. Funcionalidad

El corredor presenta un alto grado de zonas naturales, con abundante matorral y algún bosquete de pino carrasco. También se aprecian cultivos de secano con vegetación natural intercalada. Estas características permiten inferir que la funcionalidad del corredor no encuentra obstáculos importantes en esta zona.

8. Recomendaciones de gestión

Debido al buen estado de conservación de la zona, se recomienda que se mantengan los usos actuales, los cuales parecen compatibles con la conectividad del territorio.

Foto: Corredor número 6. Cultivos en secano y lomas con vegetación forestal.



RED DE CORREDORES DE LA REGIÓN DE MURCIA

CORREDOR Nº 7

1. Datos generales

Situación: Comarca del Altiplano

Superficie total: 414,12 ha.

Términos municipales afectados por el corredor:

Término municipal	% corredor
Yecla	100

Espacios de la Red Natura 2000 conectados:

LIC Sierra de Salinas (ES6200008)

LIC Sierra de El Carche (ES6200009)

2. Descripción

El corredor se extiende por un terreno de orografía suave, formado por colinas cubiertas de matorral y pinos dispersos. Las zonas llanas están ocupadas por cultivos en secano de almendro y cereal principalmente.

3. Conectividad ecológica

La totalidad de la superficie del corredor brinda conectividad a las siguientes asociaciones vegetales:

Código y denominación del hábitat de interés comunitario	Asociaciones vegetales	
	Código	Denominación
5210 Matorrales arborescentes de <i>Juniperus spp.</i>	421014	<i>Rhamno lycioidis-Quercetum cocciferae</i> (coscojares)

4. Ocupación del suelo y elementos naturales de interés

Ocupación del suelo dentro del corredor

Tipos de ocupación del suelo	% corredor
Cultivos en secano	39,80
Mosaico cultivos en secano con vegetación natural	26,80
Matorrales	25,73
Bosques	7,38
Cultivos en regadío	0,28

Hábitats de interés comunitario presentes en el corredor:

Código	Denominación
5210	Matorrales arborescentes de <i>Juniperus spp.</i>
5330	Matorrales termomediterráneos y pre-estépicos

6220 (*)	Zonas sub-estépicas de gramíneas y anuales del <i>Thero-Brachypodietea</i>
8210	Pendientes rocosas calcícolas con vegetación casmofítica
9540	Pinares mediterráneos con pinos mesogeanos endémicos
<i>Superficie total: 120,88 ha (29,19% del corredor)</i>	

Principales elementos lineales del paisaje dentro del corredor:

Vías pecuarias

Tipo de vía pecuaria	Número	Superficie dentro del corredor (ha)
Cañada Real	1	5,58

Montes públicos y privados consorciados o conveniados

Propiedad	Nº	Superficie (ha)	% corredor	CUP ¹
Comunidad Autónoma	2	25,53	6,16	1

¹CUP: Catalogados de Utilidad Pública

Otros espacios naturales regionales incluidos en el corredor:

Tipo de espacio natural	Número	Superficie (ha)	% corredor
Espacio Natural Protegido	1	218,11	54,48

Fauna

<i>Grupo y especies animales</i>			Categoría UICN regional
Aves	Zonas de interés para la conservación de aves esteparias	Interés alto	-

5. Planeamiento municipal

La totalidad del presente corredor pertenece al término municipal de Yecla. Según el Plan General Municipal de Ordenación de dicha localidad, en vigencia desde 1984, el 100% del corredor está catalogado como No Urbanizable. El avance del nuevo PGM (2005) no prevé ningún cambio en la mencionada catalogación.

Categorías dentro de corredor según Plan Vigente	
Categoría	Superficie aproximada
No Urbanizable	100 %

6. Interacciones con zonas de conflicto y puntos críticos

No se han constatado posibles zonas de conflicto que puedan comprometer la conectividad del corredor. Los pocos kilómetros de carretera que atraviesan el corredor corresponden a carreteras menores que no afectarían a la conectividad. También se han observado parcelas con cultivos en secano de almendros y cereales, las cuales no supondrían un obstáculo para la conectividad.

Principales tipos de carretera en corredor	Longitud dentro del corredor (km)
Carreteras de 1er. orden	0,90
Carreteras de 3er. orden	1,10
Total	2,00

7. Funcionalidad

El corredor abarca una zona en buen estado de conservación, que incluye un paisaje protegido y una importante superficie relativa de hábitats de la Directiva. Las ocupaciones y usos no intensivos del suelo actuales también favorecen a la conectividad del paisaje.

8. Recomendaciones de gestión

Este corredor se encuentra en una situación interesante ya que permite unir dos espacios Natura 2000 a través de un espacio natural protegido regional (Sierra Salinas). Apoyándose sobre este espacio y los montes públicos que engloba, el corredor cuenta con figuras que facilitarían su gestión. Esta gestión consistiría principalmente en el mantenimiento de los usos actuales. Además, debido a su situación próxima al límite con la provincia de Alicante, sería interesante evaluar el estado de conservación de los hábitats de interés en dicha provincia, con el objetivo de aplicar medidas de gestión de los mismos en las zonas que más favorezcan su conservación.

Foto: Paisaje característico del corredor nº7.



RED DE CORREDORES DE LA REGIÓN DE MURCIA

CORREDOR Nº 8

1. Datos generales

Situación: Comarca del Altiplano

Superficie total: 5.521,57 ha

Términos municipales afectados por el corredor:

Término municipal	% corredor
Jumilla	90,61
Abarán	9,39

Espacios de la Red Natura 2000 conectados:

LIC/ZEPA Sierra de la Pila (ES6200003/ES0000174)

LIC Sierra de El Carche (ES6200009)

2. Descripción

Corredor extenso, vertebrado por la Sierra de los Ruices, cubierta por matorral de esparto y pinos dispersos principalmente, aunque también se observan pinares jóvenes más densos. Las zonas llanas que rodean la sierra presentan cultivos de secano (olivo, vid, almendro) en mosaico, con vegetación natural intercalada en las pequeñas lomas o cerros.

3. Conectividad ecológica

La totalidad de la superficie del corredor brinda conectividad a las siguientes asociaciones vegetales:

Código y denominación del hábitat de interés comunitario	Asociaciones vegetales	
	Código	Denominación
5210 Matorrales arborescentes de <i>Juniperus spp.</i>	421014	<i>Rhamno lycioidis-Quercetum cocciferae</i> (coscojares)
9540 Pinares mediterráneos con pinos mesogeanos endémicos	954001	Pinares de <i>Pinus halepensis</i>

La superficie del corredor brinda parcialmente conectividad a las siguientes asociaciones vegetales:

Código y denominación del hábitat de interés comunitario	Asociaciones vegetales	
	Código	Denominación
6220(*) Zonas sub-estépicas de gramíneas y anuales del <i>Thero-Brachypodietea</i>	522224	<i>Lapiedro martinezii-Stipetum tenacissimae</i> (espartales)

4. Ocupación del suelo y elementos naturales de interés

Ocupación del suelo dentro del corredor

Tipos de ocupación del suelo	% corredor
Cultivos en secano	34,02
Matorrales	21,77
Espacios abiertos con escasa vegetación	21,02
Bosques	13,42
Mosaico cultivos en secano con vegetación natural	9,17
Cultivos en regadío	0,60

Hábitats de interés comunitario presentes en el corredor:

Código	Denominación
1430	Matorrales halonitrófilos (<i>Pegano-Salsoletea</i>)
5210	Matorrales arborescentes de <i>Juniperus spp.</i>
5330	Matorrales termomediterráneos y pre-estépicos
6220 (*)	Zonas sub-estépicas de gramíneas y anuales del <i>Thero-Brachypodietea</i>
8130	Desprendimientos mediterráneos occidentales y termófilos
8210	Pendientes rocosas calcícolas con vegetación casmofítica
92D0	Galerías y matorrales ribereños termomediterráneos (<i>Nerio-Tamaricetea</i> y <i>Securinegion tinctoriae</i>)
9340	Bosques de <i>Quercus ilex</i> y <i>Quercus rotundifolia</i>
9540	Pinares mediterráneos con pinos mesogeanos endémicos
<i>Superficie: 2.400,19 ha (43,47% del corredor)</i>	

Principales elementos lineales del paisaje dentro del corredor:

Cauces:

Nombre	Longitud dentro del corredor (m)
Rambla de la Raja	3.241,70

Vías pecuarias

Tipo de vía pecuaria	Número	Superficie dentro del corredor (ha)
Cañada	1	10,55
Cañada Real	1	24,46
Cordel	2	2,56
Total	4	37,57

Montes públicos y privados consorciados o conveniados

Propiedad	Nº	Superficie (ha)	% corredor	CUP ¹
Ayuntamiento	3	2.761,17	50,00	3

¹CUP: Catalogados de Utilidad Pública

Otros espacios naturales regionales incluidos en el corredor:

Tipo de espacio natural	Número	Superficie (ha)	% corredor
Lugar de Interés Geológico	1	0,05	-
Humedal	1	0,88	0,02

Fauna

<i>Grupo y especies animales</i>			Categoría UICN regional
Anfibios		<i>Bufo spp.</i>	-
Aves	Zonas de interés para la conservación de aves esteparias	Interés alto	-

5. Planeamiento municipal

El corredor se distribuye principalmente por el término municipal de Jumilla (90,61%), ocupando el resto el término de Abarán. Ambos municipios cuentan con Planes Generales Municipales de Ordenación aprobados recientemente (2004 y 2006 respectivamente), según los cuales las categorías dentro del corredor serían:

Categorías dentro de corredor según Planes Vigentes	
Categoría	Superficie aproximada
No Urbanizable	66,98 %
Urbanizable	33 %
Urbano	0,02 %

Según se puede observar, un tercio del corredor está considerado Urbanizable (con la categoría específica sin sectorizar). La superficie Urbanizable y Urbana (correspondiente a un núcleo rural) se halla incluida en su totalidad en el término de Jumilla. Los dos tercios restantes se incluyen en suelo No Urbanizable distribuido entre Abarán (con la categoría específica de secano y protección específica) y Jumilla (categorías específicas de protección ambiental, hidráulico y vías pecuarias).

6. Interacciones con zonas de conflicto y puntos críticos

Como zonas de posible conflicto para ciertas especies, se pueden señalar las carreteras que se encuentran dentro de este corredor, que suman unos 12,61 km de longitud total. El trabajo de campo ha permitido constatar que estas carreteras de segundo y tercer orden en principio no afectarían a la conectividad del corredor. Por otro lado, al no disponer del trazado definitivo de la futura autovía A-33 Murcia-Fuente la Higuera, no se ha podido analizar el impacto de la misma sobre la conectividad. Según el trazado provisional esta autovía bordearía el corredor por su parte occidental, lo cual no comprometería la conectividad entre la sierra de la Pila y la sierra del Carche.

Principales tipos de carretera en corredor	Longitud dentro del corredor (km)
Carreteras de 2do. orden	4,96
Carreteras de 3er. orden	7,65
Total	12,61

Respecto a las infraestructuras urbanas, unos pocos caseríos se hallan dentro del corredor, sumando una superficie de 2,37 ha en total, los cuales no implican un obstáculo para la conectividad del corredor.

7. Funcionalidad

El corredor se extiende por una zona rural donde abunda la vegetación natural. Los cultivos son principalmente de secano y están rodeados por vegetación natural. Este paisaje en mosaico contribuye y favorece la funcionalidad del corredor.

8. Recomendaciones de gestión

En este corredor destaca la superficie cubierta por hábitats de interés comunitario presentes, así como la superficie de monte público. Estos montes, de los cuales un 90% pertenecen al Ayuntamiento de Jumilla, podrían servir para fomentar medidas que integren la gestión de los hábitats del corredor. Para ello sería necesario un análisis de las posibilidades de intervención en los montes que son propiedad de los ayuntamientos.

Debido al buen estado de conservación que presenta la zona, se recomienda el mantenimiento de los usos actuales, incluyendo los cultivos en secano, donde sería interesante fomentar la creación de lindes y ribazos en aquellas parcelas desprovistas de los mismos.

Foto: Vista del corredor y Sierra de la Pila al fondo



RED DE CORREDORES DE LA REGIÓN DE MURCIA

CORREDOR Nº 9

1. Datos generales

Situación: Comarca del Noroeste

Superficie total: 6.139,68 ha

Términos municipales afectados por el corredor:

Término municipal	% corredor
Moratalla	100

Espacios de la Red Natura 2000 conectados:

ZEPA Sierra de Moratalla (ES0000266)

LIC Sierras y Vega Alta del Segura y Ríos Alhárabe y Moratalla (ES6200004)

2. Descripción

El corredor se extiende por un terreno montañoso y forestal, donde predomina el pinar de pino carrasco. En los piedemonte aparece algún cultivo de secano. Destaca también una zona arrasada por el incendio ocurrido en 1.994, la cual se encuentra en proceso de regeneración.

3. Conectividad ecológica

La totalidad de la superficie del corredor brinda conectividad a las siguientes asociaciones vegetales:

Código y denominación del hábitat de interés comunitario	Asociaciones vegetales	
	Código	Denominación
5210 Matorrales arborescentes de <i>Juniperus spp.</i>	856132	<i>Rhamno lycioidis-Juniperetum phoeniceae</i> (sabinares)
	421014	<i>Rhamno lycioidis-Quercetum cocciferae</i> (coscojares)
6220 (*) Zonas sub-estépicas de gramíneas y anuales del <i>Thero-Brachypodietea</i>	522224	<i>Lapiedro martinezii-Stipetum tenacissimae</i> (espartales)
9540 Pinares mediterráneos con pinos mesogeanos endémicos	954001	Pinares de <i>Pinus halepensis</i>

4. Ocupación del suelo y elementos naturales de interés

Ocupación del suelo dentro del corredor

Tipos de ocupación del suelo	% corredor
Espacios abiertos con escasa vegetación	57,34
Matorrales	19,76
Cultivos en secano	12,60
Mosaico cultivos en secano con vegetación natural	7,63
Mosaico cultivos en regadío con vegetación natural	1,23

Cultivos en regadío	1,21
Bosques	0,12
Zonas urbanas, industriales y artificiales	0,08
Aguas continentales	0,04

Hábitats de interés comunitario presentes en el corredor:

Código	Denominación
1520 (*)	Vegetación gipsícola ibérica (<i>Gypsophiletalia</i>)
3280	Ríos mediterráneos de caudal permanente del <i>Paspalo-Agrostidion</i> con cortinas vegetales ribereñas de <i>Salix</i> y <i>Populus alba</i>
5210	Matorrales arborescentes de <i>Juniperus spp.</i>
5330	Matorrales termomediterráneos y pre-estépicos
6220 (*)	Zonas sub-estépicas de gramíneas y anuales del <i>Thero-Brachypodietea</i>
7210 (*)	Turberas calcáreas de <i>Cladium mariscus</i> y con especies del <i>Caricion davallianae</i>
8210	Pendientes rocosas calcícolas con vegetación casmofítica
92D0	Galerías y matorrales ribereños termomediterráneos (<i>Nerio-Tamaricetea</i> y <i>Securinegion tinctoriae</i>)
9540	Pinares mediterráneos con pinos mesogeanos endémicos
<i>Superficie: 4.195,39 ha (68,33% del corredor)</i>	

Principales elementos lineales del paisaje dentro del corredor:

Cauces:

Nombre	Longitud dentro del corredor (m)
Arroyo del Chopillo	4.279,23
Arroyo de las Murtas	4.422,93
Total	8.702,16

Montes públicos y privados consorciados o conveniados

Propiedad	Nº	Superficie (ha)	% corredor	CUP ¹
Comunidad Autónoma	2	22,53	0,37	2

¹CUP: Catalogados de Utilidad Pública

Otros espacios naturales regionales incluidos en el corredor:

Tipo de espacio natural	Número	Superficie (ha)	% corredor
Lugar de Interés Botánico	1	3,87	0,06
Humedal	2	4,38	0,07
Total	3	8,25	0,13

Fauna

Grupo y especies animales		Categoría UICN regional	
Mamíferos	Carnívoros	<i>Felis silvestris</i>	Vulnerable
		<i>Lutra lutra</i>	En peligro
		<i>Meles meles</i>	Vulnerable
		<i>Martes foina</i>	Casi amenazado
Anfibios		<i>Bufo bufo</i>	Datos insuficientes
		<i>Bufo calamita</i>	Datos insuficientes
		<i>Rana perezi</i>	No disponible

5. Planeamiento municipal

La totalidad del corredor se extiende por el término municipal de Moratalla. En esta localidad existe un Plan General Municipal de Ordenación aprobado en 2006, según el cual toda la superficie del corredor está catalogada como No Urbanizable con una categoría específica de protección muy alta o alta.

Categorías dentro de corredor según Plan Vigente	
Categoría	Superficie aproximada
No Urbanizable	100 %

6. Interacciones con zonas de conflicto y puntos críticos

La zona ocupada por el corredor no presenta zonas de conflicto o puntos críticos importantes. Los 20 km de carreteras que atraviesan el corredor corresponden a carreteras comarcales con un impacto mínimo sobre la conectividad de los hábitats. En la zona tampoco se observan infraestructuras urbanas relevantes, sólo algún caserío aislado.

Principales tipos de carretera en corredor	Longitud dentro del corredor (km)
Carreteras de 2do. orden	4,02
Carreteras de 3er. orden	7,65
Pistas	8,56
Total	20,23

7. Funcionalidad

El corredor se extiende por una zona forestal en buen estado de conservación, donde no se aprecian infraestructuras o usos que puedan comprometer la conectividad ecológica.

8. Recomendaciones de gestión

En este corredor predominan los espacios abiertos con escasa vegetación. Destaca la superficie cubierta de hábitats de interés comunitario, así como los datos de presencia de especies de carnívoros y anfibios. A pesar del buen estado de conservación y de la riqueza de la zona en general, se recomienda, además del mantenimiento de los usos actuales, un seguimiento de las formaciones vegetales y de los aterrazamientos en las zonas incendiadas en 1.994, ya que durante el trabajo de campo se han observado pinares en regeneración bastante densos en la zona de Rambla del Pozo Negro y de Los Pinos Altos, entre otras. Sería interesante también diversificar la reforestación de las zonas quemadas con especies autóctonas además del pino carrasco.

Foto: Vista del corredor nº 9 con la sierra de Algaidón al fondo.



RED DE CORREDORES DE LA REGIÓN DE MURCIA

CORREDOR Nº 10

1. Datos generales

Situación: Comarca del Noroeste

Superficie total: 2.466,51 ha

Términos municipales afectados por el corredor:

Término municipal	% corredor
Calasparra	69,40
Moratalla	30,60

Espacios de la Red Natura 2000 conectados:

LIC Sierras y Vega Alta del Segura y Ríos Alhárabe y Moratalla (ES6200004)

2. Descripción

El corredor, que solapa totalmente con el extremo occidental del corredor número 2, se extiende por pequeñas lomas cubiertas de vegetación natural, de tipo matorral con algún pinar disperso de pino carrasco. El río Segura atraviesa el corredor y en su vega se aprecian cultivos de regadío (arrozales, huertas, etc.) y algunas plantaciones de chopos.

3. Conectividad ecológica

La totalidad de la superficie del corredor brinda conectividad a las siguientes asociaciones vegetales:

Código y denominación del hábitat de interés comunitario	Asociaciones vegetales	
	Código	Denominación
5210 Matorrales arborescentes de <i>Juniperus</i> spp.	856132	<i>Rhamno lycioidis-Juniperetum phoeniceae</i> (sabinares)
	421014	<i>Rhamno lycioidis-Quercetum cocciferae</i> (coscojares)
6220 (*) Zonas sub-estépicas de gramíneas y anuales del <i>Thero-Brachypodietea</i>	522212	<i>Dactylido hispanicae-Lygeetum sparti</i> (albardinales)
	522224	<i>Lapiedro martinezii-Stipetum tenacissimae</i> (espartales)
9540 Pinares mediterráneos con pinos mesogeanos endémicos	954001	Pinares de <i>Pinus halepensis</i>

4. Ocupación del suelo y elementos naturales de interés

Ocupación del suelo dentro del corredor

Tipos de ocupación del suelo	% corredor
Espacios abiertos con escasa vegetación	47,6
Matorrales	41,22
Mosaico cultivos en secano con vegetación natural	4,98
Cultivos en secano	2,37

Cultivos en regadío	2,31
Aguas continentales	1,34
Zonas urbanas, industriales y artificiales	0,13
Bosques	0,07

Hábitats de interés comunitario presentes en el corredor:

Código	Denominación
1430	Matorrales halonitrófilos (<i>Pegano-Salsoletia</i>)
1520 (*)	Vegetación gipsícola ibérica (<i>Gypsophiletalia</i>)
3150	Lagos eutróficos naturales con vegetación <i>Magnopotamion</i> o <i>Hydrocharition</i>
5110	Formaciones estables xerotermófilas de <i>Buxus sempervirens</i> en pendientes rocosas (<i>Berberidion p.p.</i>)
5210	Matorrales arborescentes de <i>Juniperus</i> spp.
5330	Matorrales termomediterráneos y pre-estépicos
6210	Prados secos seminaturales y facies de matorral sobre sustratos calcáreos (<i>Festuco-Brometalia</i>) (*parajes con importantes orquídeas)
6220 (*)	Zonas sub-estépicas de gramíneas y anuales del <i>Thero-Brachypodietea</i>
6430	Megaforbios eutrofos higrófilos de las orlas de llanura y de los pisos montano a alpino
7210 (*)	Turberas calcáreas de <i>Cladium mariscus</i> y con especies del <i>Caricion davallianae</i>
8210	Pendientes rocosas calcícolas con vegetación casmofítica
92A0	Bosques galería de <i>Salix alba</i> y <i>Populus alba</i>
92D0	Galerías y matorrales ribereños termomediterráneos (<i>Nerio-Tamaricetea</i> y <i>Securinegion tinctoriae</i>)
9540	Pinares mediterráneos con pinos mesogeanos endémicos
<i>Superficie: 1.972,23 ha (79,96% del corredor)</i>	

Principales elementos lineales del paisaje dentro del corredor:

Cauces:

Nombre	Longitud dentro del corredor (m)
Río Segura	2.398,80

Vías pecuarias

Tipo de vía pecuaria	Número	Superficie dentro del corredor (ha)
Cordel	1	20,55

Montes públicos y privados consorciados o conveniados

Propiedad	Nº	Superficie (ha)	% corredor	CUP ¹
Comunidad Autónoma	2	996,44	40,40	2
Ayuntamiento	1	204,82	8,30	1
Total	3	1.201,26	48,70	3

¹CUP: Catalogados de Utilidad Pública

Otros espacios naturales regionales incluidos en el corredor:

Tipo de espacio natural	Número	Superficie (ha)	% corredor
Lugar de Interés Geológico	1	274,98	11,97
Humedal	1	38,87	1,69
Total	2	313,85	12,72

Fauna

<i>Grupo y especies animales</i>		Categoría UICN regional
Anfibios	<i>Rana perezi</i>	No disponible

5. Planeamiento municipal

El corredor se extiende por los términos municipales de Calasparra (70%) y Moratalla (30%). Actualmente Calasparra cuenta con Normas Subsidiarias de urbanismo aprobadas en 1997, mientras que Moratalla dispone de un Plan General Municipal de Ordenación aprobado en 2006. Según ambos planeamientos la totalidad de la superficie del corredor está catalogada como No Urbanizable.

Categorías dentro de corredor según Planes Vigentes	
Categoría	Superficie aproximada
No Urbanizable	100 %

Así mismo Calasparra actualmente está tramitando un nuevo Plan General Municipal de Ordenación según el cual no se produciría ningún cambio en la categoría actual.

6. Interacciones con zonas de conflicto y puntos críticos

El corredor ocupa una zona agrícola donde predominan los cultivos en regadío tradicionales (arrozales de Calasparra), principalmente al borde del río Segura, desplazando al hábitat de ribera en varios tramos. Próxima al corredor también se encuentra la zona de influencia del municipio de Calasparra, donde se ha constatado la construcción de urbanizaciones y, aunque éstas no se encuentran dentro del corredor, el crecimiento demográfico en la zona podría afectar al mismo sobretodo si cambian los usos de suelo actuales.

Además de la proximidad de zonas urbanas, el corredor está atravesado por unos 5,5 km de carreteras y por la vía de tren Madrid-Murcia. Estas estructuras viarias no han sido consideradas como obstáculos para la conectividad de los hábitats; sin embargo, un crecimiento urbano podría implicar una mejora de las infraestructuras y un incremento de la circulación, como por ejemplo la futura construcción de la autovía Calasparra-Jumilla, lo cual podría afectar a la conectividad del paisaje.

Principales tipos de carretera en corredor	Longitud dentro del corredor (km)
Carreteras de 1er. orden	0,38
Carreteras de 3er. orden	5,23
Total	5,61

7. Funcionalidad

El corredor se extiende por una zona con diversos usos y bastante antropizada. La conectividad en las zonas más próximas a los núcleos urbanos estaría más afectadas por estos usos intensivos y urbanos, a diferencia de las zonas de sierras que aparecen más naturales y podrían así asegurar una cierta funcionalidad al corredor.

8. Recomendaciones de gestión

Según el inventario de hábitats, una gran superficie del corredor está ocupada por hábitats de la Directiva, lo cual le otorga un carácter especial para la conservación de los mismos. Sin embargo, durante el trabajo de campo se ha constatado una expansión de la zona urbana de Calasparra, pudiendo afectar a la conectividad del corredor. Se recomienda estudiar los planes de desarrollo de esta ciudad a fin de estimar su impacto sobre el corredor.

Por otro lado, se recomienda emprender medidas para recuperar la vegetación de ribera en algunos tramos del río Segura que presentan cultivos en el margen mismo o que sólo presentan carrizo como vegetación actual. Para esto, se podría intentar el control de esta especie y la plantación de especies propias de bosque de ribera. También convendría llevar a cabo un análisis de los vertidos al agua con el objetivo de mejorar la calidad de la misma.

Foto: Cultivos próximos al río Segura y LIC Sierras y Vega Alta del Segura y Ríos Alhárabe y Moratalla al fondo.



RED DE CORREDORES DE LA REGIÓN DE MURCIA

CORREDOR Nº 11

1. Datos generales

Situación: Comarca de la Vega del Segura

Superficie total: 798,13 ha

Términos municipales afectados por el corredor:

Término municipal	% corredor
Ulea	47,97
Molina de Segura	28,90
Blanca	23,13

Espacios de la Red Natura 2000 conectados:

LIC/ZEPA Sierra de la Pila (ES6200003/ES0000174)

LIC Yesos de Ulea (ES6200042)

2. Descripción

El corredor ocupa una zona agrícola y se extiende por pequeñas estribaciones montañosas, surcadas por ramblas y pequeños valles. En los collados aparecen espacios abiertos con matorral de albardín y esparto, así como pinar disperso de pino carrasco. Las ramblas están ocupadas por cultivos, principalmente frutales de regadío.

3. Conectividad ecológica

La totalidad de la superficie del corredor brinda conectividad a las siguientes asociaciones vegetales:

Código y denominación del hábitat de interés comunitario	Asociaciones vegetales	
	Código	Denominación
6220 (*) Zonas sub-estépicas de gramíneas y anuales del <i>Thero-Brachypodietea</i>	522212	<i>Dactylido hispanicae-Lygeetum sparti</i> (albardinales)
	522224	<i>Lapiedro martinezii-Stipetum tenacissimae</i> (espartales)
5330 Matorrales termo-mediterráneos y pre-estépicos	433527	<i>Rhamno lycioidis- Genistetum murcicae</i> (retamares)
9540 Pinares mediterráneos con pinos mesogeanos endémicos	954001	Pinares de <i>Pinus halepensis</i>

La superficie del corredor brinda parcialmente conectividad a las siguientes asociaciones vegetales:

Código y denominación del hábitat de interés comunitario	Asociaciones vegetales	
	Código	Denominación
5330 Matorrales termo-mediterráneos y pre-estépicos	433316	<i>Chamaeropo humilis-Rhamnetum lycioidis</i> (palmitares)

4. Ocupación del suelo y elementos naturales de interés

Ocupación del suelo dentro del corredor

Tipos de ocupación del suelo	% corredor
Matorrales	59,25
Mosaico cultivos en secano con vegetación natural	26,26
Cultivos en regadío	9,68
Cultivos en secano	4,81

Hábitats de interés comunitario presentes en el corredor:

Código	Denominación
1310	Vegetación anual pionera con <i>Salicornia</i> y otras especies de zonas fangosas o arenosas
1420	Matorrales halófilos mediterráneos y termoatlánticos (<i>Sarcocornetea fruticosi</i>)
1430	Matorrales halonitrófilos (<i>Pegano-Salsoletea</i>)
1510 (*)	Estepas salinas mediterráneas (<i>Limonietales</i>)
1520 (*)	Vegetación gipsícola ibérica (<i>Gypsophiletalia</i>)
3140	Aguas oligomesotróficas calcáreas con vegetación béntica de <i>Chara</i> spp.
5210	Matorrales arborescentes de <i>Juniperus</i> spp.
5330	Matorrales termomediterráneos y pre-estépicos
6220 (*)	Zonas sub-estépicas de gramíneas y anuales del <i>Thero-Brachypodietea</i>
7210 (*)	Turberas calcáreas de <i>Cladium mariscus</i> y con especies del <i>Caricion davallianae</i>
92D0	Galerías y matorrales ribereños termomediterráneos (<i>Nerio-Tamaricetea</i> y <i>Securinegion tinctoriae</i>)
9540	Pinares mediterráneos con pinos mesogeanos endémicos
<i>Superficie: 435,35 ha (54,55% del corredor)</i>	

Montes públicos y privados consorciados o conveniados

Propiedad	Nº	Superficie (ha)	% corredor	CUP ¹
Comunidad Autónoma	1	3,23	0,41	1
Ayuntamiento	1	106,06	13,29	1
Total	2	109,29	13,70	2

¹CUP: Catalogados de Utilidad Pública

Otros espacios naturales regionales dentro de la superficie del corredor:

Tipo de espacio natural	Número	Superficie (ha)	% corredor
Lugar de Interés Geológico	1	56,21	8,04

5. Planeamiento municipal

El corredor se distribuye a lo largo de tres términos municipales: Blanca, Molina de Segura y Ulea. En las tres localidades existen Planes Generales Municipales de Ordenación, aprobados en 2006 y según los cuales un 22% de la superficie del corredor está catalogada como Urbanizable mientras que el resto sería No Urbanizable.

Categorías dentro de corredor según Planes Vigentes	
Categoría	Superficie aproximada
No Urbanizable	78%
Urbanizable	22 %

Toda la superficie urbanizable está ubicada dentro del término de Ulea y catalogada a su vez como zona residencial o usos compatibles (residenciales o económicos). La superficie no urbanizable se repartiría entre los tres términos, con la categoría específica de protegido por el planeamiento en Ulea, agrícola, forestal, protección de la naturaleza y rambla en Blanca y por último parque ecológico o de interés paisajístico en Molina de Segura.

6. Interacciones con zonas de conflicto y puntos críticos

El corredor, ubicado en una zona agrícola, ocupa un espacio bastante natural donde se aprecian pequeños cultivos en regadío dentro del mismo, quedando fuera del límite los de extensión más importante. También destacan los cultivos de frutales en regadío en la rambla del Salar, que ocupan todo el fondo de valle hasta el piedemonte. Estos regadíos representan el obstáculo más relevante para la conectividad de ciertas especies en este corredor, ya que no se observan núcleos urbanos importantes dentro del mismo y la carretera que lo atraviesa en menos de 1 km es de tercer orden. La vía férrea Madrid-Murcia también atraviesa este corredor pero se ha concluido que la misma no compromete la conectividad de los hábitats. También se observan problemas puntuales de erosión en una zona formada por areniscas rojizas.

Principales tipos de carretera en corredor	Longitud dentro del corredor (km)
Carreteras de 3er. orden	0,89

7. Funcionalidad

El corredor se extiende por una zona natural en buen estado de conservación, donde sólo ciertos usos agrícolas intensivos podrían afectar a la funcionalidad del corredor pero en zonas muy puntuales, por lo que se estima que no comprometerían la funcionalidad total del corredor.

8. Recomendaciones de gestión

Debido a la riqueza en hábitats de interés comunitario y al buen estado de conservación que presenta la zona, se recomienda que se mantengan los usos no intensivos dentro del corredor, evitando principalmente la expansión de los cultivos en regadío dentro y en el límite del corredor. Cabe destacar también que el Parque Natural de El Rellano se encuentra en los corredores 11 y 12, lo cual ofrece una oportunidad de gestión y deja estimar que se evitarán usos muy intensivos en la zona.

Por otro lado, durante el trabajo de campo se ha constatado la presencia de albardinales en el corredor, aunque no muy abundantes, por lo cual sería interesante favorecer la expansión de esta comunidad vegetal.

Foto: Vista de cultivos en la rambla del Salar



RED DE CORREDORES DE LA REGIÓN DE MURCIA

CORREDOR Nº 12

1. Datos generales

Situación: Comarcas de la Vega del Segura y del Altiplano.

Superficie total: 9.061,83 ha

Términos municipales afectados por el corredor:

Término municipal	% corredor
Abanilla	45,05
Fortuna	39,72
Molina de Segura	15,18
Blanca	0,03

Espacios de la Red Natura 2000 conectados:

LIC/ZEPa Sierra de la Pila (ES6200003/ES0000174)

LIC Yesos de Ulea (ES6200042)

LIC Sierra de Abanilla (ES6200027)

LIC Río Chícamo (ES6200028)

2. Descripción

Este extenso corredor abarca principalmente algunas sierras cubiertas de esparto y pino carrasco disperso. La parte occidental del corredor abarca a su vez zonas de terreno muy suelto y erosionado, sobretodo en las ramblas. En los piedemonte se observan cultivos de secano, principalmente de almendro, así como algunas parcelas abandonadas.

3. Conectividad ecológica

La totalidad de la superficie del corredor brinda conectividad a las siguientes asociaciones vegetales:

Código y denominación del hábitat de interés comunitario	Asociaciones vegetales	
	Código	Denominación
5210 Matorrales arborescentes de <i>Juniperus</i> spp.	421014	<i>Rhamno lycioidis-Quercetum cocciferae</i> (coscojares)
6220 (*) Zonas sub-estépicas de gramíneas y anuales del <i>Thero-Brachypodietea</i>	522212	<i>Dactylido hispanicae-Lygeetum sparti</i> (albardinales)
	522224	<i>Lapiedro martinezii-Stipetum tenacissimae</i> (espartales)
9540 Pinares mediterráneos con pinos mesogeanos endémicos	954001	Pinares de <i>Pinus halepensis</i>

La superficie del corredor brinda parcialmente conectividad a las siguientes asociaciones vegetales:

Código y denominación del hábitat de interés comunitario	Asociaciones vegetales	
	Código	Denominación
5210 Matorrales arborescentes de <i>Juniperus</i> spp.	856132	<i>Rhamno lycioidis-Juniperetum phoeniceae</i> (sabinares)
5330 Matorrales termo-mediterráneos y pre-estépicos	433316	<i>Chamaeropo humilis-Rhamnetum lycioidis</i> (palmitares)

4. Ocupación del suelo y elementos naturales de interés

Ocupación del suelo dentro del corredor

Tipos de ocupación del suelo	% corredor
Matorrales	40,01
Cultivos en secano	21,69
Espacios abiertos con escasa vegetación	15,65
Mosaico cultivos en secano con vegetación natural	12,19
Bosques	7,73
Zonas urbanas, industriales y artificiales	1,96
Mosaico cultivos en regadío con vegetación natural	0,33
Cultivos en regadío	0,45

Hábitats de interés comunitario presentes en el corredor:

Código	Denominación
1310	Vegetación anual pionera con <i>Salicornia</i> y otras especies de zonas fangosas o arenosas
1410	Pastizales salinos mediterráneos (<i>Juncetalia maritimae</i>)
1420	Matorrales halófilos mediterráneos y termoatlánticos (<i>Sarcocornetea fruticosi</i>)
1430	Matorrales halonitrófilos (<i>Pegano-Salsoletea</i>)
1510 (*)	Estepas salinas mediterráneas (<i>Limnietalia</i>)
1520 (*)	Vegetación gipsícola ibérica (<i>Gypsophiletalia</i>)
3140	Aguas oligomesotróficas calcáreas con vegetación béntica de <i>Chara</i> spp.
3250	Ríos mediterráneos de caudal permanente con <i>Glaucium flavum</i>
3280	Ríos mediterráneos de caudal permanente del <i>Paspalo-Agrostidion</i> con cortinas vegetales ribereñas de <i>Salix</i> y <i>Populus alba</i>
3290	Ríos mediterráneos de caudal intermitente del <i>Paspalo-Agrostidion</i>
5210	Matorrales arborescentes de <i>Juniperus</i> spp.
5330	Matorrales termomediterráneos y pre-estépicos
6220 (*)	Zonas sub-estépicas de gramíneas y anuales del <i>Thero-Brachypodietea</i>
7210 (*)	Turberas calcáreas de <i>Cladium mariscus</i> y con especies del <i>Caricion davallianae</i>
92D0	Galerías y matorrales ribereños termomediterráneos (<i>Nerio-Tamaricetea</i> y <i>Securinegion tinctoriae</i>)
9540	Pinares mediterráneos con pinos mesogeanos endémicos
<i>Superficie: 6.086,16 ha (67,16% del corredor)</i>	

Principales elementos lineales del paisaje dentro del corredor:

Cauces:

Nombre	Longitud dentro del corredor (m)
Rambla Mascosa	1.628,52
Rambla de Cutillas	183,07
Rambla de la Parra	7.169,98
Rambla de Balonga	4.937,01
Rambla del Cantalar	5.055,23
Total	18.973,81

Vías pecuarias

Tipo de vía pecuaria	Número	Superficie dentro del corredor (ha)
Abrevadero	3	0,62
Colada	4	7,60
Cordel	3	38,58
Vereda	4	26,78
Vereda Real	1	6,33
Total	15	79,91

Montes públicos y privados consorciados o conveniados

Propiedad	Nº	Superficie (ha)	% corredor	CUP ¹
Ayuntamientos	7	1.452,57	16,03	7

¹CUP: Catalogados de Utilidad Pública

Otros espacios naturales regionales incluidos en el corredor:

Tipo de espacio natural	Número	Superficie (ha)	% corredor
Lugar de Interés Geológico	8	336,85	3,72

Fauna

Grupo y especies animales		Categoría UICN regional	
Anfibios		<i>Bufo calamita</i>	No disponible
		<i>Rana perezi</i>	No disponible
Aves	Zonas de interés para la conservación de aves esteparias	Interés alto	-

5. Planeamiento municipal

El corredor se extiende por cuatro términos municipales: Blanca, Abanilla, Molina de Segura y Fortuna. En todos, menos en Fortuna, se han aprobado recientemente los Planes Generales Municipales de Ordenación. En dicha localidad actualmente están en vigor desde 1986 Normas Subsidiarias, si bien el nuevo PGMO está en tramitación.

Categorías dentro de corredor según Planes Vigentes	
Categoría	Superficie aproximada
Urbano	<1%
Urbanizable	17 %
No Urbanizable	82 %

Tal y como se observa en la tabla, actualmente un 17% de la superficie del corredor está catalogada como Urbanizable y se encontraría dentro del término de Abanilla. Así mismo en este municipio, junto con Fortuna, estaría el escaso porcentaje de suelo urbano (residencial y núcleos rurales) presente en el corredor. El resto, catalogado como No Urbanizable, se distribuiría por los cuatro términos municipales y tendría mayoritariamente la subcatalogación de protección específica (forestal, parque ecológico, cauces, vías pecuarias e interés paisajístico).

Sin embargo, esta situación previsiblemente cambiará cuando entre en vigor el PGM de Fortuna ya que según éste, parte del terreno catalogado actualmente como No Urbanizable en este término pasará a ser Urbanizable. Según lo expuesto las categorías previstas a corto-medio plazo serán:

Categorías dentro de corredor según Planes Previstos	
Categoría	Superficie aproximada
Urbano	<1%
Urbanizable	22 %
No Urbanizable	77 %

6. Interacciones con zonas de conflicto y puntos críticos

Este extenso corredor, situado en una zona muy natural, incluye algunos caseríos dispersos y poblados agrícolas como el de El Rellano, los cuales, con menos de 25 ha en total dentro del corredor, no afectarían a la conectividad de los hábitats de forma importante. Sin embargo, en el límite del corredor, aparecen ciertos núcleos de mayor importancia, tales como Barinas, Macisvenda, Los Baños y La Hurona. En alguno de ellos, a pesar de ser núcleos rurales, se ha constatado un futuro desarrollo urbanístico. Tal es el caso de Barinas donde se planea construir una urbanización en sus inmediaciones y que podría adentrarse en el corredor modificando la conectividad del mismo en ese punto.

Respecto a la red viaria que atraviesa el corredor, ésta se corresponde principalmente con carreteras de 3er. orden y pistas, que no afectarían a la conectividad del mismo. Cabe resaltar también que según el trazado provisional de la autovía San Javier-Pinoso, ésta atravesaría el corredor al oeste de Barinas, partiéndolo en dos y pudiendo afectar así a la conectividad de ciertas especies.

Principales tipos de carretera en corredor	Longitud dentro del corredor (km)
Carreteras de 1er. orden	3,02
Carreteras de 3er. orden	5,99
Pistas	4,71
Total	13,72

7. Funcionalidad

El corredor se extiende por una zona natural en buen estado de conservación, sin infraestructuras urbanas importantes o usos intensivos que pudiesen comprometer la funcionalidad del mismo.

8. Recomendaciones de gestión

Debido a la riqueza en hábitats de interés comunitario, tanto en número como en superficie, y al buen estado de conservación que presenta la zona, se recomienda que se mantengan los usos no intensivos dentro del corredor, evitando principalmente la expansión de los cultivos en regadío, tanto dentro como en el límite del corredor. Cabe destacar también que el Parque Ecológico Vicente Blanes (creado por el ayuntamiento de El Rellano) se encuentra en los corredores 11 y 12, lo cual ofrece una oportunidad de gestión y permite estimar que probablemente se evitarán usos muy

intensivos en la zona. Así mismo, se propone la creación de lindes y ribazos en aquellas áreas más agrícolas con el objetivo de aumentar la biodiversidad en este tipo de paisajes.

Por último, durante el trabajo de campo se ha constatado que en el entorno de del mencionado Parque Ecológico, el terreno se presenta muy suelto y erosionado, principalmente en las ramblas con lo que sería recomendable estudiar el origen de dicha erosión, con el fin de aplicar medidas de control y seguimiento de la misma.

Foto: Vista del corredor y Sierra del Lugar.



RED DE CORREDORES DE LA REGIÓN DE MURCIA

CORREDOR Nº 13

1. Datos generales

Situación: Comarcas del Noroeste

Superficie total: 1.976,53 ha

Términos municipales afectados por el corredor:

Término municipal	% corredor
Moratalla	100

Espacios de la Red Natura 2000 conectados:

ZEPA Sierra de Moratalla (ES0000266)

LIC Sierra de la Muela (ES6200018)

2. Descripción

El corredor se extiende por una zona montañosa formada por cerros y llanuras donde se aprecian cultivos de secano, muchos de ellos en terrazas, intercalados con pinares de pino carrasco y pies dispersos de sabina.

3. Conectividad ecológica

La totalidad de la superficie del corredor brinda conectividad a las siguientes asociaciones vegetales:

Código y denominación del hábitat de interés comunitario	Asociaciones vegetales	
	Código	Denominación
5210 Matorrales arborescentes de <i>Juniperus</i> spp.	856132	<i>Rhamno lycioidis-Juniperetum phoeniceae</i> (sabinares)
	421014	<i>Rhamno lycioidis-Quercetum cocciferae</i> (coscojares)
9340 Bosques de <i>Quercus ilex</i> y <i>Quercus rotundifolia</i>	834034	<i>Quercetum rotundifoliae</i> (encinares)
9530 (*) Pinares submediterráneos de pinos negros endémicos	853342	<i>Junipero phoeniceae-Pinetum clusiana</i> (pinares de <i>Pinus nigra</i>)
9540 Pinares mediterráneos con pinos mesogeanos endémicos	954001	Pinares de <i>Pinus halepensis</i>

4. Ocupación del suelo y elementos naturales de interés

Ocupación del suelo dentro del corredor

Tipos de ocupación del suelo	% corredor
Cultivos en secano	54,51
Bosques	33,03
Mosaico cultivos en secano con vegetación natural	5,58

Matorrales	5,40
Zonas urbanas, industriales y artificiales	0,97
Cultivos en regadío	0,51

Hábitats de interés comunitario presentes en el corredor:

Código	Denominación
4090	Brezales oromediterráneos endémicos con aliaga
5110	Formaciones estables xerotermófilas de <i>Buxus sempervirens</i> en pendientes rocosas (<i>Berberidion</i> p.p.)
5210	Matorrales arborescentes de <i>Juniperus</i> spp.
5330	Matorrales termomediterráneos y pre-estépicos
6110 (*)	Prados calcáreos o basófilos de <i>Alyso-Sedion albi</i>
6210	Prados secos seminaturales y facies de matorral sobre sustratos calcáreos (<i>Festuco-Brometalia</i>) (*parajes con importantes orquídeas)
6220 (*)	Zonas sub-estépicas de gramíneas y anuales del <i>Thero-Brachypodietea</i>
6420	Prados húmedos mediterráneos de hierbas altas del <i>Molinion-Holoschoenion</i>
6430	Megaforbios eutrofos higrófilos de las orlas de llanura y de los pisos montano a alpino
8210	Pendientes rocosas calcícolas con vegetación casmofítica
92A0	Bosques galería de <i>Salix alba</i> y <i>Populus alba</i>
92D0	Galerías y matorrales ribereños termomediterráneos (<i>Nerio-Tamaricetea</i> y <i>Securinegion tinctoriae</i>)
9340	Bosques de <i>Quercus ilex</i> y <i>Quercus rotundifolia</i>
9530	Pinares (sud-) mediterráneos de pinos negros endémicos (*)
9540	Pinares mediterráneos con pinos mesogeanos endémicos
<i>Superficie: 754,33 ha (8,32% del corredor)</i>	

Principales elementos lineales del paisaje dentro del corredor:

Cauces:

Nombre	Longitud dentro del corredor (m)
Arroyo del Mojón	2.162,58
Arroyo Benizar	1.365,58
Total	3.528,16

Vías pecuarias

Tipo de vía pecuaria	Número	Superficie dentro del corredor (ha)
Cordel	1	0,72

Fauna

Grupo y especies animales	Categoría UICN regional	
Anfibios	<i>Alytes dickhilleni</i>	Vulnerable
	<i>Rana perezi</i>	No disponible

5. Planeamiento municipal

Tal y como se ha comentado en la descripción general, toda la superficie del corredor ocupa el término municipal de Moratalla. Dicha localidad tiene un Plan General Municipal de Ordenación, aprobado en 2006, según el cual las categorías existentes dentro del corredor son:

Categorías dentro de corredor según Planes Vigentes	
Categoría	Superficie aproximada (%)
Sistemas generales	0,99
Urbanizable	8,4
Urbano	1,58
No Urbanizable	89

Los sistemas generales hacen referencia a espacios libres, mientras que el suelo urbano se corresponde con un núcleo rural incluido dentro del corredor (Otos). Respecto a las otras dos categorías, el suelo Urbanizable tiene la categoría específica de sin sectorizar residencial, mientras que el No Urbanizable lo es por contar con protección alta o muy alta según este plan.

6. Interacciones con zonas de conflicto y puntos críticos

A pesar del alto porcentaje de cultivos presente en el corredor, éstos no significan un obstáculo para la conectividad ya que se encuentran formando mosaicos, generalmente de almendro y olivo intercalados con formaciones de pinar, lo que otorga un buen grado de permeabilidad al paisaje. Los caseríos incluidos en el corredor forman núcleos pequeños y rurales, lo cual tampoco perjudicaría a la conectividad del corredor. Por último, las carreteras que atraviesan el corredor son pequeñas y de importancia menor.

Principales tipos de carretera en corredor	Longitud dentro del corredor (km)
Carreteras de 3er. orden	1,23
Pistas	3,49
Total	4,72

7. Funcionalidad

El corredor se extiende por una zona rural con cultivos de secano, en muy buen estado de conservación y que no comprometen la funcionalidad del mismo. El mosaico de usos no intensivos otorga permeabilidad al paisaje, asegurando la conectividad del mismo.

8. Recomendaciones de gestión

Debido al buen estado de conservación que presenta la zona, se recomienda que se mantengan los usos no intensivos dentro del corredor, favoreciendo los lindes, ribazos y bosquetes entre parcelas agrícolas.

Foto: Vista general del corredor en el entorno de la localidad de Otos.



RED DE CORREDORES DE LA REGIÓN DE MURCIA

CORREDOR Nº 14

1. Datos generales

Situación: Comarca del Noroeste

Superficie total: 7.143,22 ha

Términos municipales afectados por el corredor:

Término municipal	% corredor
Moratalla	63,04
Caravaca de la Cruz	15,84
Cehegin	13,39
Calasparra	7,73

Espacios de la Red Natura 2000 conectados:

ZEPA Sierra de Moratalla (ES0000266)

LIC Sierra del Gavilán (ES6200019)

LIC Sierras y Vega Alta del Segura y Ríos Alhárabe y Moratalla (ES6200004)

ZEPA Sierra del Molino, Embalse del Quípar y Llanos del Cagitán (ES0000265)

2. Descripción

El corredor ocupa una zona montañosa, vertebrada parcialmente por la Sierra de la Puerta, y cubierta de bosques de pino carrasco y matorral dominado por el esparto, aunque con presencia de labiadas, ericáceas, tomillares, enebros y lastonares. Se observan igualmente cultivos de secano en las llanuras.

3. Conectividad ecológica

La totalidad de la superficie del corredor brinda conectividad a las siguientes asociaciones vegetales:

Código y denominación del hábitat de interés comunitario	Asociaciones vegetales	
	Código	Denominación
5210 Matorrales arborescentes de <i>Juniperus spp.</i>	856132	<i>Rhamno lycioidis-Juniperetum phoeniceae</i> (sabinares)
	421014	<i>Rhamno lycioidis-Quercetum cocciferae</i> (coscojares)
9540 Pinares mediterráneos con pinos mesogeanos endémicos	954001	<i>Pinares de Pinus halepensis</i>

4. Ocupación del suelo y elementos naturales de interés

Ocupación del suelo dentro del corredor

Tipos de ocupación del suelo	% corredor
Cultivos en secano	32,62
Espacios abiertos con escasa vegetación	18,74
Bosques	17,01
Matorrales	14,34
Mosaico cultivos en secano con vegetación natural	14,15
Cultivos en regadío	1,91
Zonas urbanas, industriales y artificiales	1,24

Hábitats de interés comunitario presentes en el corredor:

Código	Denominación
1430	Matorrales halonitrófilos (<i>Pegano-Salsoletea</i>)
1520 (*)	Vegetación gipsícola ibérica (<i>Gypsophiletalia</i>)
3250	Ríos mediterráneos de caudal permanente con <i>Glaucium flavum</i>
3280	Ríos mediterráneos de caudal permanente del <i>Paspalo-Agrostidion</i> con cortinas vegetales ribereñas de <i>Salix</i> y <i>Populus alba</i>
4090	Brezales oromediterráneos endémicos con aliaga
5210	Matorrales arborescentes de <i>Juniperus spp.</i>
5330	Matorrales termomediterráneos y pre-estépicos
6210	Prados secos seminaturales y facies de matorral sobre sustratos calcáreos (<i>Festuco-Brometalia</i>) (*parajes con importantes orquídeas)
6220 (*)	Zonas sub-estépicas de gramíneas y anuales del <i>Thero-Brachypodietea</i>
6420	Prados húmedos mediterráneos de hierbas altas del <i>Molinion-Holoschoenion</i>
7210 (*)	Turberas calcáreas de <i>Cladium mariscus</i> y con especies del <i>Caricion davallianae</i>
8210	Pendientes rocosas calcícolas con vegetación casmofítica
92A0	Bosques galería de <i>Salix alba</i> y <i>Populus alba</i>
92D0	Galerías y matorrales ribereños termomediterráneos (<i>Nerio-Tamaricetea</i> y <i>Securinegion tinctoriae</i>)
9540	Pinares mediterráneos con pinos mesogeanos endémicos
<i>Superficie: 4.527,24 ha (63,38 % del corredor)</i>	

Principales elementos lineales del paisaje dentro del corredor:

Cauces:

Nombre	Longitud dentro del corredor (m)
Río Benamor (o río Moratalla)	7.342,60
Arroyo de las Murtas	90,23
Total	7.423,83

Vías pecuarias

Tipo de vía pecuaria	Número	Superficie dentro del corredor (ha)
Colada	1	0,41
Cordel	2	17,91
Vereda	3	16,97
Total	6	35,29

Montes públicos y privados consorciados o conveniados

Propiedad	Nº	Superficie (ha)	% corredor	CUP ¹
Comunidad Autónoma	3	70,68	0,99	2
Ayuntamiento	2	114,26	1,60	2
Total	5	184,92	2,59	4

¹CUP: Catalogados de Utilidad Pública

Otros espacios naturales regionales incluidos en el corredor:

Tipo de espacio natural	Número	Superficie (ha)	% corredor
Humedal	1	0,17	0,00

Fauna

Grupo y especies animales	Categoría UICN regional
Anfibios <i>Alytes dickhilleni</i>	Vulnerable

5. Planeamiento municipal

El corredor se extiende por cuatro términos municipales: Calasparra, Moratalla, Caravaca y Cehegín. De ellos Calasparra y Cehegín cuentan con Normas Subsidiarias de urbanismo (1997 y 1988 respectivamente) mientras que las otras dos localidades tienen Planes Generales Municipales de Ordenación aprobados recientemente. Según estos planeamientos la situación dentro del corredor es la siguiente:

Categorías dentro de corredor según Planes Vigentes	
Categoría	Superficie aproximada
No Urbanizable	68 %
Urbanizable	32 %

A la vista de la tabla, se puede concluir que dos tercios del corredor están catalogados como No Urbanizables (protección ambiental, protección por planeamiento), ubicados en los cuatro términos municipales, mientras que el resto, Urbanizable, se encuentra principalmente en Moratalla (sin sectorizar residencial de mínima densidad) y en Caravaca (sectorizado).

Así mismo se encuentran en tramitación sendos PGMO en Calasparra y Cehegín, según los cuales una parte del corredor dentro del término de Cehegín pasaría de No Urbanizable a Urbanizable para uso residencial (residencial Argosol) e industrial. La situación prevista es por tanto:

Categorías dentro de corredor según Planes Previstos	
Categoría	Superficie aproximada
No Urbanizable	65 %
Urbanizable	35 %

6. Interacciones con zonas de conflicto y puntos críticos

Dentro de este corredor, la principal zona de conflicto para la conectividad corresponde al entorno de la ciudad de Calasparra, muy urbanizado e industrializado. De hecho, el crecimiento de esta zona urbana ha llevado a reconsiderar los límites de este corredor en este punto, fijándolos en la reciente circunvalación de la ciudad. Así por ejemplo, en el entorno de esta circunvalación se ha podido constatar la construcción de urbanizaciones como la del *Mirador de San Miguel*, que contará con 63 chalets en el cerro del mismo nombre. En este punto es importante señalar que la parte norte

de la ZEPA Sierra del Molino quedaría desconectada de la sierra de Moratalla, al constituir la ciudad de Calasparra un obstáculo importante para las especies.

Respecto a las infraestructuras viarias, un total de 16,42 km de carreteras atraviesan el corredor, de las cuales menos de un tercio corresponden a carreteras de primer orden y el resto a carreteras de segundo y tercer orden. En proporción al tamaño total del corredor, se puede decir que la red viaria dentro del mismo no compromete la conectividad de los hábitats, aunque cabe destacar que las carreteras principales pueden significar un obstáculo para ciertas especies, sobretodo de fauna, en los alrededores de Calasparra. Asimismo, la futura autovía Calasparra-Caravaca, que según el trazado provisional atravesaría el corredor por la zona este del mismo, podría añadir un punto de conflicto para la conectividad ecológica.

Por otra parte, dentro del corredor existen varias canteras de las cuales destacan las que se encuentran cercanas a Calasparra y en el límite del corredor, y una particularmente extensa en la sierra de la Puerta donde se extrae mármol.

Principales tipos de carretera en corredor	Longitud dentro del corredor (km)
Carreteras de 1er. orden	4,59
Carreteras de 2do. orden	6,48
Carreteras de 3er. orden	5,35
Total	16,42

7. Funcionalidad

Los cerros y sierras que se encuentran en el corredor presentan un buen estado de conservación, siendo los matorrales de esparto la vegetación dominante. La ocupación principal del suelo corresponde a cultivos agrícolas de secano, cuyo impacto sobre la conectividad se ha considerado menor. Así, se puede estimar una buena funcionalidad del corredor para la conectividad de los hábitats, teniendo en cuenta que las zonas más próximas a la ciudad de Caravaca estarían sometidas a una presión de tipo urbano más importante.

8. Recomendaciones de gestión

Se recomienda mantener en buen estado matorrales que cubren los cerros y sierras del corredor. Asimismo, se considera que el mosaico de usos presentes actualmente dentro del corredor asegura una alta conectividad ecológica de los hábitats señalados más arriba, por lo cual su mantenimiento sería favorable para la conectividad de los mismos.

Respecto a las actividades extractivas, se propone la restauración de aquellas canteras o partes de las mismas que ya no estén operativas. En el caso de la cantera de mármol de la Sierra de la Puerta se recomienda de igual modo un mantenimiento y adecuación del entorno de la misma ya que se ha comprobado que parte de los residuos generados en dicha actividad son arrojados sin control por la ladera, produciéndose así un mayor impacto sobre la zona.

Finalmente, se debería evaluar el impacto del desarrollo y crecimiento de Calasparra sobre la conectividad ecológica a fin de proponer medidas correctoras de impactos negativos como podrían ser pasos de fauna en las carreteras, entre otros.

Foto: Cultivos de secano y lomas con pinares dentro del corredor nº 14 en el entorno del embalse del Argos.



RED DE CORREDORES DE LA REGIÓN DE MURCIA

CORREDOR Nº 15

1. Datos generales

Situación: Comarcas de la Vega del Segura y del Río Mula

Superficie total: 1.768,82 ha

Términos municipales afectados por el corredor:

Término municipal	% corredor
Ricote	93,24
Abarán	5,81
Mula	0,96

Espacios de la Red Natura 2000 conectados:

LIC/ZEPA Sierra de Ricote-La Navela (ES6200026/ES0000257)

ZEPA Sierra del Molino, Embalse del Quípar y Llanos del Cagitán (ES0000265)

2. Descripción

El corredor abarca una zona montañosa cubierta de pinares de pino carrasco. En las partes más llanas y en zonas abancaladas se aprecian matorrales y cultivos de secano. También se han observado fincas dispersas con huertas familiares de regadío.

3. Conectividad ecológica

La totalidad de la superficie del corredor brinda conectividad a las siguientes asociaciones vegetales:

Código y denominación del hábitat de interés comunitario	Asociaciones vegetales	
	Código	Denominación
5210 Matorrales arborescentes de <i>Juniperus spp.</i>	421014	<i>Rhamno lycioidis-Quercetum cocciferae</i> (coscojares)
6220(*) Zonas sub-estépicas de gramíneas y anuales del <i>Thero-Brachypodietea</i>	522224	<i>Lapiedro martinezii-Stipetum tenacissimae</i> (espartales)
9540 Pinares mediterráneos con pinos mesogeanos endémicos	954001	<i>Pinares de Pinus halepensis</i>

4. Ocupación del suelo y elementos naturales de interés

Ocupación del suelo dentro del corredor

Tipos de ocupación del suelo	% corredor
Cultivos en secano	68,92
Bosques	19,37
Matorrales	8,90
Mosaico cultivos en secano con vegetación natural	2,74
Zonas urbanas, industriales y artificiales	0,06
Espacios abiertos con escasa vegetación	0,01

Hábitats de interés comunitario presentes en el corredor:

Código	Denominación
1430	Matorrales halonitrófilos (<i>Pegano-Salsoletea</i>)
1520 (*)	Vegetación gipsícola ibérica (<i>Gypsophiletalia</i>)
4090	Brezales oromediterráneos endémicos con aliaga
5210	Matorrales arborescentes de <i>Juniperus spp.</i>
5330	Matorrales termomediterráneos y pre-estépicos
6110 (*)	Prados calcáreos o basófilos de <i>Alyso-Sedion albi</i>
6220 (*)	Zonas sub-estépicas de gramíneas y anuales del <i>Thero-Brachypodietea</i>
8130	Desprendimientos mediterráneos occidentales y termófilos
92D0	Galerías y matorrales ribereños termomediterráneos (<i>Nerio-Tamaricetea</i> y <i>Securinegion tinctoriae</i>)
9340	Bosques de <i>Quercus ilex</i> y <i>Quercus rotundifolia</i>
9540	Pinares mediterráneos con pinos mesogeanos endémicos
<i>Superficie total: 435,35 ha (24,61 % del corredor)</i>	

Principales elementos lineales del paisaje dentro del corredor:

Cauces:

Nombre	Longitud dentro del corredor (m)
Rambla de Benito	3.263,99

Vías pecuarias

Tipo de vía pecuaria	Número	Superficie dentro del corredor (ha)
Cordel	2	21,10
Vereda	1	9,30
Total	3	30,40

Montes públicos y privados consorciados o conveniados

Propiedad	Nº	Superficie (ha)	% corredor	CUP ¹
Comunidad Autónoma	1	38,58	2,18	1
Ayuntamiento	2	35,77	2,02	2
Particular	1	83,63	4,73	-
Total	4	157,99	8,93	3

¹CUP: Catalogados de Utilidad Pública

5. Planeamiento municipal

De los tres términos municipales por los que el corredor se extiende, existen Planes Generales Municipales de Ordenación en Abarán (2006) y Mula (1999-2000), mientras que en Ricote existen Normas Subsidiarias aprobadas en 1984. Según estos planeamientos la totalidad del corredor es No Urbanizable con las categorías específicas de secano, protección específica y forestal y montes con protección especial.

Categorías dentro de corredor según Planes Vigentes	
Categoría	Superficie aproximada
No Urbanizable	100 %

Respecto a los planes en tramitación, Ricote está pendiente de aprobar un nuevo PGMO según el cuál gran parte de la superficie del corredor en dicho término pasaría a ser Urbanizable (no

sectorizado, residencial) y Sistemas Generales (Espacios libres). Las categorías dentro de corredor serían por tanto:

Categorías dentro de corredor según Planes Previstos	
Categoría	Superficie aproximada
No Urbanizable	11 %
Urbanizable	63 %
Urbano	< 1 %
Sistemas Generales	25 %

Se observa por tanto un cambio drástico en las categorías del corredor, lo cual podría comprometer sin duda la funcionalidad del mismo.

6. Interacciones con zonas de conflicto y puntos críticos

El corredor se extiende por una zona montañosa muy agrícola, predominantemente de cultivos de secano y fincas familiares con frutales en regadío. Este mosaico de usos, donde se observan muchos pinares de pino carrasco y matorrales en las partes más altas, no supondría un obstáculo para la conectividad de los hábitats. El corredor también engloba pequeños caseríos y carreteras comarcales que tampoco afectarían a la conectividad.

Principales tipos de carretera en corredor	Longitud dentro del corredor (km)
Carreteras de 3er. orden	2,81
Pistas	5,11
Total	7,92

7. Funcionalidad

El corredor actualmente se extiende por una zona agrícola de cultivos en secano y vegetación natural, en muy buen estado de conservación, que no comprometen la funcionalidad del mismo. El mosaico de usos no intensivos otorga permeabilidad al paisaje, asegurando la conectividad del mismo. Además se observa una buena gestión forestal en las zonas más próximas a la carretera B-15.

8. Recomendaciones de gestión

Debido al buen estado de conservación que presenta la zona, se recomienda mantener los usos no intensivos dentro del corredor, favoreciendo los lindes, ribazos y bosquetes entre parcelas agrícolas, así como la gestión forestal de los pinares de las zonas más altas. Tal y como se ha comentado en el apartado de planeamientos, se recomienda evitar en la medida de lo posible cambios drásticos en la catalogación del tipo de suelo del corredor, sobre todo cuando éste sucede en detrimento del suelo No Urbanizable.

Foto: Vista general del corredor en el entorno de la carretera B-15.



RED DE CORREDORES DE LA REGIÓN DE MURCIA

CORREDOR Nº 16

1. Datos generales

Situación: Comarca de la Vega del Segura

Superficie total: 1.365,26 ha

Términos municipales afectados por el corredor:

Término municipal	% corredor
Ricote	59,97
Blanca	30,77
Abarán	9,26

Espacios de la Red Natura 2000 conectados:

LIC/ZEPA Sierra de Ricote-La Navela (ES6200026/ES0000257)

ZEPA Sierra del Molino, Embalse del Quípar y Llanos del Cagitán (ES0000265)

2. Descripción

El corredor se extiende por pequeñas montañas cuyas laderas están cubiertas de esparto y pinares de pino carrasco. En las partes más rocosas se observan también chumberas. El corredor está atravesado por el río Segura, que presenta ejemplares de *Populus spp.* plantados así como carrizo en sus riberas, las cuales están transformadas con paseos y algunas canalizaciones, además de cultivos de naranjos junto a ellas. En las zonas llanas aparecen cultivos de secano y parcelas abandonadas. Se observan también algunas fincas pequeñas de frutales en regadío.

3. Conectividad ecológica

La totalidad de la superficie del corredor brinda conectividad a las siguientes asociaciones vegetales:

Código y denominación del hábitat de interés comunitario	Asociaciones vegetales	
	Código	Denominación
5210 Matorrales arborescentes de <i>Juniperus spp.</i>	421014	<i>Rhamno lycioidis-Quercetum cocciferae</i> (coscojares)
6220(*) Zonas sub-estépicas de gramíneas y anuales del <i>Thero-Brachypodietea</i>	522212	<i>Dactylido hispanicae-Lygeetum sparti</i> (albardinales)
	522224	<i>Lapiedro martinezii-Stipetum tenacissimae</i> (espartales)
5330 Matorrales termo-mediterráneos y pre-estépicos	433527	<i>Rhamno lycioidis- Genistetum murcicae</i> (retamares)
9540 Pinares mediterráneos con pinos mesogeanos endémicos	954001	Pinares de <i>Pinus halepensis</i>

4. Ocupación del suelo y elementos naturales de interés

Ocupación del suelo dentro del corredor

Tipos de ocupación del suelo	% corredor
Espacios abiertos con escasa vegetación	29,65
Cultivos en secano	21,24
Matorrales	20,89
Mosaico cultivos en secano con vegetación natural	10,99
Bosques	10,75
Cultivos en regadío	5,63
Zonas urbanas, industriales y artificiales	0,67
Aguas continentales	0,19

Hábitats de interés comunitario presentes en el corredor:

Código	Denominación
1430	Matorrales halonitrófilos (<i>Pegano-Salsoletea</i>)
1520 (*)	Vegetación gipsícola ibérica (<i>Gypsophiletalia</i>)
4090	Brezales oromediterráneos endémicos con aliaga
5210	Matorrales arborescentes de <i>Juniperus spp.</i>
5330	Matorrales termomediterráneos y pre-estépicos
6110 (*)	Prados calcáreos o basófilos de <i>Alyssa-Sedion albi</i>
6220 (*)	Zonas sub-estépicas de gramíneas y anuales del <i>Thero-Brachypodietea</i>
8130	Desprendimientos mediterráneos occidentales y termófilos
8210	Pendientes rocosas calcícolas con vegetación casmofítica
9540	Pinares mediterráneos con pinos mesogeanos endémicos
<i>Superficie: 760,56 ha (55,71% del corredor)</i>	

Principales elementos lineales del paisaje dentro del corredor:

Cauces:

Nombre	Longitud dentro del corredor (m)
Rambla de Ambroz	3.785,85
Rambla de Benito	491,44
Río Segura	176,66
Total	4.453,95

Vías pecuarias

Tipo de vía pecuaria	Número	Superficie dentro del corredor (ha)
Abrevadero	1	0,81
Colada	2	0,30
Cordel	1	1,92
Vereda	3	11,78
Total	7	14,81

Montes públicos y privados consorciados o conveniados

Propiedad	Nº	Superficie (ha)	% corredor	CUP ¹
Comunidad Autónoma	1	25,60	1,88	1
Ayuntamiento	3	432,55	31,68	3
Total	4	458,15	33,56	4

¹CUP: Catalogados de Utilidad Pública

Fauna

Grupo y especies animales			Categoría UICN regional
Mamíferos	Carnívoros	<i>Lutra lutra</i>	En peligro

5. Planeamiento municipal

De los tres términos municipales que atraviesa el corredor, dos poseen Planes Municipales Generales de Ordenación aprobados en 2006 (Blanca y Abarán), mientras que Ricote posee Normas Subsidiarias de 1984. En esta situación prácticamente la totalidad del corredor está catalogado como No Urbanizable (categorías específicas de secano y protegido por el planeamiento), existiendo únicamente una pequeña parte urbanizable (sin sectorizar) y urbana (residencial) en el término de Blanca.

Categorías dentro de corredor según Planes Actuales	
Categoría	Superficie aproximada
No Urbanizable	98,5 %
Urbanizable	1 %
Urbano	< 0,01 %
Sistemas Generales	0,5 %

Ricote a su vez posee en tramitación un nuevo Plan General Municipal de Ordenación (2006), según el cuál se aumentará considerablemente la superficie clasificada como Urbanizable (residencial, sectorizado y no sectorizado) en el corredor, que pasará a ser del 45 % aproximadamente. Además, dicha localidad considera algunas zonas naturales como Sistemas Generales (espacios libres) aumentando la superficie de esta categoría del 0,5 % actual al 7 %. En este nuevo plan la superficie urbana también aumenta levemente para incluir algunos núcleos rurales de Ricote.

Categorías dentro de corredor según Planes Actuales	
Categoría	Superficie aproximada
No Urbanizable	49 %
Urbanizable	44 %
Urbano	< 0,1 %
Sistemas Generales	7 %

6. Interacciones con zonas de conflicto y puntos críticos

Como zona de conflicto destaca el estrechamiento del corredor en los alrededores del casco urbano de Blanca, lo cual podría comprometer la conectividad del corredor para algunas especies. El resto del corredor presenta un buen estado de conservación, con terrenos cultivados y otros que parecen estar abandonados. También se aprecian cultivos de frutales en regadío, los cuales, debido a su pequeña extensión, no afectarían a la conectividad.

Respecto a las carreteras que atraviesan el corredor, éstas corresponden a carreteras comarcales o de importancia menor, por lo cual tampoco afectarían negativamente a la conectividad de los hábitats, además la extensión total de las mismas dentro del corredor es pequeña.

Principales tipos de carretera en corredor	Longitud dentro del corredor (km)
Carreteras de 2do. orden	1,39
Carreteras de 3er. orden	4,07
Total	5,46

7. Funcionalidad

El análisis de la funcionalidad del corredor puede ser dividido en dos partes. La primera abordaría la funcionalidad de la parte oeste del corredor, desde Cañada Gil hasta los Cabezos Negros, donde el buen estado de conservación de la zona aseguraría la funcionalidad del corredor. La parte del corredor más próxima a Blanca presentaría más inconvenientes para la conectividad de algunas especies, ya que al ser muy estrecho el corredor en esta zona, la zona urbana representaría una barrera importante para las especies. Además hay que tener en cuenta que, en caso de urbanizarse toda la superficie que pasará a ser catalogada como Urbanizable con el nuevo plan de Ricote, la funcionalidad del corredor se vería afectada en este término.

8. Recomendaciones de gestión

Se recomienda mantener y favorecer los usos no intensivos que se desarrollan actualmente en el tercio occidental del corredor, fomentando la implantación de lindes y/o caballones entre las parcelas cultivadas. Se recomienda igualmente gestionar las parcelas agrícolas abandonadas, favoreciendo la plantación de especies autóctonas que aumenten y mantengan la diversidad del paisaje. Por último, también se aconseja un estudio de control de erosión de las laderas en esta zona.

En los alrededores de Blanca, se recomienda sobretodo mantener y recuperar las zonas más naturales en el entorno del río Segura.

Foto: Vista del corredor desde la carretera B-15 en la zona de Ricote.



RED DE CORREDORES DE LA REGIÓN DE MURCIA

CORREDOR Nº 17

1. Datos generales

Situación: Comarca de la Vega del Segura

Superficie total: 312,00 ha

Términos municipales afectados por el corredor:

Término municipal	% corredor
Ulea	86,86
Blanca	13,14

Espacios de la Red Natura 2000 conectados:

LIC/ZEPA Sierra de Ricote-La Navela (ES6200026/ES0000257)

LIC Yesos de Ulea (ES6200042)

2. Descripción

Este pequeño corredor se apoya principalmente en dos lomas cubiertas por una vegetación de tipo matorral abierto, con esparto y albardín como especies dominantes, tanto en vaguadas como en laderas en umbría. También se aprecian pequeños bosquetes dispersos de pino carrasco y cultivos de secano en la zona del Barranco de El Saltador.

3. Conectividad ecológica

La totalidad de la superficie del corredor brinda conectividad a las siguientes asociaciones vegetales:

Código y denominación del hábitat de interés comunitario	Asociaciones vegetales	
	Código	Denominación
5210 Matorrales arborescentes de <i>Juniperus spp.</i>	421014	<i>Rhamno lycioidis-Quercetum cocciferae</i> (coscojares)
5330 Matorrales termo-mediterráneos y pre-estépicos	433316	<i>Chamaeropo humilis-Rhamnetum lycioidis</i> (palmitares)
	433527	<i>Rhamno lycioidis- Genistetum murcicae</i> (retamares)
6220(*) Zonas sub-estépicas de gramíneas y anuales del <i>Thero-Brachypodietea</i>	522212	<i>Dactylido hispanicae-Lygeetum sparti</i> (albardinales)
	522224	<i>Lapiedro martinezii-Stipetum tenacissimae</i> (espartales)
9540 Pinares mediterráneos con pinos mesogeanos endémicos	954001	Pinares de <i>Pinus halepensis</i>

4. Ocupación del suelo y elementos naturales de interés

Ocupación del suelo dentro del corredor

Tipos de ocupación del suelo	% corredor
Matorrales	60,90
Cultivos en secano	19,15
Zonas urbanas, industriales y artificiales	8,34
Cultivos en regadío	7,24
Mosaico cultivos en secano con vegetación natural	4,37

Hábitats de interés comunitario presentes en el corredor:

Código	Denominación
1520 (*)	Vegetación gipsícola ibérica (<i>Gypsophiletalia</i>)
5210	Matorrales arborescentes de <i>Juniperus spp.</i>
5330	Matorrales termomediterráneos y pre-estépicos
6220 (*)	Zonas sub-estépicas de gramíneas y anuales del <i>Thero-Brachypodietea</i>
8210	Pendientes rocosas calcícolas con vegetación casmofítica
92D0	Galerías y matorrales ribereños termomediterráneos (<i>Nerio-Tamaricetea</i> y <i>Securinegion tinctoriae</i>)
9540	Pinares mediterráneos con pinos mesogeanos endémicos
<i>Superficie: 186,32 ha (59,72% del corredor)</i>	

Principales elementos lineales del paisaje dentro del corredor:

Vías pecuarias

Tipo de vía pecuaria	Número	Superficie dentro del corredor (ha)
Cañada Real	1	22,34

Montes públicos y privados consorciados o conveniados

Propiedad	Nº	Superficie (ha)	% corredor	CUP ¹
Comunidad Autónoma	1	17,63	5,65	1
Ayuntamiento	1	0,63	0,20	1
Total	2	18,26	5,85	2

¹CUP: Catalogados de Utilidad Pública

5. Planeamiento municipal

El presente corredor se extiende por los términos municipales de Blanca y Ulea. Ambas localidades han adaptado su planeamiento a la Ley del Suelo y cuentan con Planes Generales Municipales de Ordenación aprobados en 2006. Según ambos planes prácticamente la totalidad del corredor sería Urbanizable, tal y como se muestra en la siguiente tabla.

Categorías dentro de corredor según Planes Vigentes	
Categoría	Superficie aproximada (%)
No Urbanizable	14
Urbanizable	86

La zona correspondiente al término de Blanca sería totalmente Urbanizable (uso residencial, zonas verdes y comunicaciones) mientras que en la zona de Ulea existirían ambas categorías. La No

Urbanizable lo sería por estar protegida por el planeamiento con carácter forestal mientras que la Urbanizable tendría la categoría específica de infraestructuras, residencial y usos compatibles. Es de prever que en caso de urbanizarse toda la superficie del corredor considerada como Urbanizable, la funcionalidad del mismo se vería perjudicada.

6. Interacciones con zonas de conflicto y puntos críticos

En este pequeño corredor las principales zonas de conflicto corresponden a la autovía A-30 y a la carretera N-301, que lo atraviesan en su parte occidental de norte a sur. Estas carreteras representarían un obstáculo para especies animales, pero su impacto sobre la conectividad de especies vegetales queda por definir. Asimismo, la futura ampliación de la autovía A-30 (construcción de un tercer carril) en su tramo Blanca-Murcia afectaría también a la conectividad de este corredor.

Respecto a otras infraestructuras, se ha constatado la existencia de un desguace y gasolineras dentro del corredor, los cuales podrían suponer un impacto muy bajo sobre la conectividad si son gestionados de forma que respeten el medio ambiente, tratando tanto residuos como lixiviados.

Principales tipos de carretera en corredor	Longitud dentro del corredor (km)
Autovías	6,93

7. Funcionalidad

El buen estado de conservación de los cerros y lomas que forman el corredor permite estimar una buena funcionalidad del mismo. Ahora bien, la existencia de la autovía A-30 podría significar una barrera importante para algunas especies.

8. Recomendaciones de gestión

Se recomienda mantener y favorecer los usos no intensivos que se desarrollan actualmente en el corredor. Se recomienda igualmente analizar el impacto de la autovía sobre las especies más sensibles a la misma, a fin de proponer medidas correctoras como pasos de fauna, entre otras.

Foto: Vista de las lomas que forman el corredor y de la autovía A-30 que lo atraviesa.



RED DE CORREDORES DE LA REGIÓN DE MURCIA

CORREDOR N° 18

1. Datos generales

Situación: Comarca del Noroeste

Superficie total: 1.569,42 ha

Términos municipales afectados por el corredor:

Término municipal	% corredor
Moratalla	100

Espacios de la Red Natura 2000 conectados:

LIC Sierra de la Muela (ES6200018)

LIC Sierra de Villafuerte (ES6200017)

2. Descripción

El corredor se extiende por una zona de media montaña, con laderas cubiertas de sabinar abierto y matorrales dispersos. Los piedemonte presentan cultivos de secano, los cuales son más abundantes en las cercanías de las poblaciones. Entre las parcelas se observan manchas de vegetación natural.

3. Conectividad ecológica

La totalidad de la superficie del corredor brinda conectividad a las siguientes asociaciones vegetales:

Código y denominación del hábitat de interés comunitario	Asociaciones vegetales	
	Código	Denominación
9530 (*) Pinares submediterráneos de pinos negros endémicos	853342	<i>Junipero phoeniceae-Pinetum clusianae</i> (pinares de <i>Pinus nigra</i>)

4. Ocupación del suelo y elementos naturales de interés

Ocupación del suelo dentro del corredor

Tipos de ocupación del suelo	% corredor
Cultivos en secano	55,14
Matorrales	22,34
Bosques	11,42
Mosaico cultivos en secano con vegetación natural	7,77
Espacios abiertos con escasa vegetación	3,16
Zonas urbanas, industriales y artificiales	0,11
Mosaico cultivos en regadío con vegetación natural	0,06

Hábitats de interés comunitario presentes en el corredor:

Código	Denominación
4090	Brezales oromediterráneos endémicos con aliaga
5110	Formaciones estables xerotermófilas de <i>Buxus sempervirens</i> en pendientes rocosas (<i>Berberidion</i> p.p.)
5210	Matorrales arborescentes de <i>Juniperus spp.</i>
6210	Prados secos seminaturales y facies de matorral sobre sustratos calcáreos (<i>Festuco-Brometalia</i>) (*parajes con importantes orquídeas)
6220 (*)	Zonas sub-estépicas de gramíneas y anuales del <i>Thero-Brachypodietea</i>
6420	Prados húmedos mediterráneos de hierbas altas del <i>Molinion-Holoschoenion</i>
6430	Megaforbios eutrofos higrófilos de las orlas de llanura y de los pisos montano a alpino
7210 (*)	Turberas calcáreas de <i>Cladium mariscus</i> y con especies del <i>Caricion davallianae</i>
8210	Pendientes rocosas calcícolas con vegetación casmofítica
92A0	Bosques galería de <i>Salix alba</i> y <i>Populus alba</i>
9340	Bosques de <i>Quercus ilex</i> y <i>Quercus rotundifolia</i>
9530	Pinares (sud-) mediterráneos de pinos negros endémicos (*)
9540	Pinares mediterráneos con pinos mesogeanos endémicos
<i>Superficie: 676,47 ha (43,10% del corredor)</i>	

Principales elementos lineales del paisaje dentro del corredor:

Cauces:

Nombre	Longitud dentro del corredor (m)
Arroyo Zaén	717,08
Río Benamor	1.626,37
Total	2.343,45

Vías pecuarias

Tipo de vía pecuaria	Número	Superficie dentro del corredor (ha)
Cordel	2	13,78

Montes públicos y privados consorciados o conveniados

Propiedad	Nº	Superficie (ha)	% corredor	CUP ¹
Comunidad Autónoma	1	5,80	0,37	1

¹CUP: Catalogados de Utilidad Pública

5. Planeamiento municipal

La totalidad de la superficie del corredor se extiende por el término municipal de Moratalla. Dicha localidad ha aprobado en 2006 su Plan General Municipal de Ordenación, según el cual el 95% del corredor estaría catalogado como No Urbanizable.

Categorías dentro de corredor según Planes Vigentes	
Categoría	Superficie aproximada (%)
No Urbanizable	95
Urbanizable	4,7

Urbano	0,3
--------	-----

El porcentaje catalogado como Urbano se corresponde con algún núcleo rural, mientras que el Urbanizable tiene la categoría específica de residencial de baja densidad. El resto del corredor, catalogado No Urbanizable, lo es por contar con protección alta según dicho planeamiento.

6. Interacciones con zonas de conflicto y puntos críticos

En este corredor no se observan zonas urbanas que puedan representar un conflicto para la conectividad, tan sólo se aprecian caseríos dispersos. La principal ocupación del suelo corresponde a cultivos en secano, sobretodo en la zona de El Sabinar. Así mismo se apreció la presencia de una cantera junto al corredor en los alrededores de Arroyo tercero.

Respecto a la red viaria, el escaso kilómetro de carretera que atraviesa el corredor corresponde a tramos de carreteras de tercer orden y comarcales.

Principales tipos de carretera en corredor	Longitud dentro del corredor (km)
Carretera de 3er. orden	0,49
Pista	0,42
Total	0,91

7. Funcionalidad

En general toda la zona presenta un buen estado de conservación y unos usos agrarios compatibles que parecen asegurar la funcionalidad del corredor.

8. Recomendaciones de gestión

Se recomienda mantener y favorecer los usos no intensivos que se desarrollan actualmente en el corredor, controlando la expansión de los cultivos de secano en los piedemonte. Se recomienda igualmente realizar un seguimiento de las repoblaciones de pino carrasco a fin de evitar que éste se extienda por zonas de sabinar.

Foto: Vista general del corredor nº 18.



RED DE CORREDORES DE LA REGIÓN DE MURCIA

CORREDOR Nº 19

1. Datos generales

Situación: Comarca del Noroeste

Superficie total: 2.559,85 ha

Términos municipales afectados por el corredor:

Término municipal	% corredor
Moratalla	93,97
Caravaca de la Cruz	6,03

Espacios de la Red Natura 2000 conectados:

ZEPA Sierra de Moratalla (ES0000266)

LIC Sierra del Gavilán (ES6200019)

2. Descripción

El corredor ocupa una zona forestal montañosa, cubierta por un bosque denso de pino carrasco y sotobosque de lentisco, enebro y coscoja. Entre el pinar adulto se aprecian manchas de pinar más joven. El valle está surcado por el río Benamor, en general en buen estado de conservación en toda la zona. El cerro de San Jorge presenta cultivos de secano aterrizados.

3. Conectividad ecológica

La totalidad de la superficie corredor brinda conectividad a las siguientes asociaciones vegetales:

Código y denominación del hábitat de interés comunitario	Asociaciones vegetales	
	Código	Denominación
5210 Matorrales arborescentes de <i>Juniperus spp.</i>	856132	<i>Rhamno lycioidis-Juniperetum phoeniceae</i> (sabinares)
	421014	<i>Rhamno lycioidis-Quercetum cocciferae</i> (coscojares)
9340 Bosques de <i>Quercus ilex</i> y <i>Quercus rotundifolia</i>	834034	<i>Quercetum rotundifoliae</i> (encinares)
9530 (*) Pinares submediterráneos de pinos negros endémicos	853342	<i>Junipero phoeniceae-Pinetum clusiana</i> (pinos de <i>Pinus nigra</i>)
9540 Pinares mediterráneos con pinos mesogeanos endémicos	954001	Pinares de <i>Pinus halepensis</i>

4. Ocupación del suelo y elementos naturales de interés

Ocupación del suelo dentro del corredor

Tipos de ocupación del suelo	% corredor
Bosques	79,23
Matorrales	12,16
Cultivos en secano	4,84
Mosaico cultivos en secano con vegetación natural	3,00
Cultivos en regadío	0,78

Hábitats de interés comunitario presentes en el corredor:

Código	Denominación
4090	Brezales oromediterráneos endémicos con aliaga
5210	Matorrales arborescentes de <i>Juniperus spp.</i>
6210	Prados secos seminaturales y facies de matorral sobre sustratos calcáreos (<i>Festuco-Brometalia</i>) (*parajes con importantes orquídeas)
6170	Prados alpinos y subalpinos calcáreos
6220 (*)	Zonas sub-estépicas de gramíneas y anuales del <i>Thero-Brachypodietea</i>
8210	Pendientes rocosas calcícolas con vegetación casmofítica
9240	Robledales ibéricos de <i>Quercus faginea</i> y <i>Quercus canariensis</i>
9340	Bosques de <i>Quercus ilex</i> y <i>Quercus rotundifolia</i>
9530	Pinares (sud-) mediterráneos de pinos negros endémicos (*)
<i>Superficie: 2.344,07 ha (91,57% del corredor)</i>	

Principales elementos lineales del paisaje dentro del corredor:

Cauces:

Nombre	Longitud dentro del corredor (m)
Arroyo de Caravaca	4.858,52
Arroyo de los Álamos	1.302,54
Arroyo Comendador	342,62
Total	6.501,68

Vías pecuarias

Tipo de vía pecuaria	Número	Superficie dentro del corredor (ha)
Cordel	1	6,93
Vereda	1	1,48
Total	2	8,41

Montes públicos y privados consorciados o conveniados

Propiedad	Nº	Superficie (ha)	% corredor	CUP ¹
Comunidad Autónoma	4	41,56	1,62	2

¹CUP: Catalogados de Utilidad Pública

Otros espacios naturales regionales dentro de la superficie del corredor:

Tipo de espacio natural	Número	Superficie (ha)	% corredor
Lugar de Interés Botánico	1	7,46	0,29

Fauna

<i>Grupo y especies animales</i>		<i>Categoría UICN regional</i>
Anfibios	<i>Alytes dickhilleni</i>	Vulnerable
	<i>Rana perezi</i>	No disponible
	<i>Salamandra salamandra</i>	En peligro

5. Planeamiento municipal

El corredor se extiende prácticamente por el término municipal de Caravaca, si bien una pequeña parte de éste está dentro del término de Moratalla. En ambas localidades existen Planes Generales Municipales de Ordenación de reciente aprobación, según los cuales la totalidad de la superficie incluida en el corredor estaría catalogada como No Urbanizable (categoría específica de protegido por el planeamiento y de protección ambiental) con un pequeño porcentaje, correspondiente al término de Moratalla, catalogado como Urbanizable (sin sectorizar residencial de mínima densidad).

Categorías dentro de corredor según Planes Actuales/Previstos	
Categoría	Superficie aproximada
No Urbanizable	99,9 %
Urbanizable	<0,01 %

6. Interacciones con zonas de conflicto y puntos críticos

En este corredor no se observan zonas urbanas que puedan representar un conflicto para la conectividad. Respecto a la red viaria, la carretera que atraviesa el corredor corresponde a una carretera de tercer orden que tampoco afecta a la conectividad del corredor.

Principales tipos de carretera en corredor	Longitud dentro del corredor (km)
Carretera de 3er. orden	2.754,02

7. Funcionalidad

El buen estado de conservación de esta zona forestal permite estimar una buena funcionalidad del corredor.

8. Recomendaciones de gestión

Se recomienda mantener y favorecer la gestión forestal de la zona, donde los escasos cultivos en secano forman un paisaje en mosaico favorable para la diversidad. Se recomienda también una gestión de las manchas de pinar joven que en algunas zonas aparecen bastante densas.

Foto: Vista de cultivos tradicionales próximos al corredor nº 19 (al fondo).



RED DE CORREDORES DE LA REGIÓN DE MURCIA

CORREDOR N° 20

1. Datos generales

Situación: Comarca del Noroeste

Superficie total: 6.141,22 ha

Términos municipales afectados por el corredor:

Término municipal	% corredor
Cehégín	99,60
Mula	0,40

Espacios de la Red Natura 2000 conectados:

ZEPA Sierra del Molino, Embalse del Quípar y Llanos del Cagitán (ES0000265)

ZEPA Sierra de Burete, Lavia y Cambrón (ES0000267)

LIC Río Quípar (ES6200043)

2. Descripción

Corredor principalmente forestal, donde la vegetación dominante está formada por pino carrasco y matorral de labiadas. En los piedemonte y las zonas llanas se observan cultivos de secano y olivares con riego por goteo.

3. Conectividad ecológica

La totalidad de la superficie del corredor brinda conectividad a las siguientes asociaciones vegetales:

Código y denominación del hábitat de interés comunitario	Asociaciones vegetales	
	Código	Denominación
5210 Matorrales arborescentes de <i>Juniperus spp.</i>	421014	<i>Rhamno lycioidis-Quercetum cocciferae</i> (coscojares)
9540 Pinares mediterráneos con pinos mesogeanos endémicos	954001	Pinares de <i>Pinus halepensis</i>

4. Ocupación del suelo y elementos naturales de interés

Ocupación del suelo dentro del corredor

Tipos de ocupación del suelo	% corredor
Matorrales	38,18
Bosques	37,13
Cultivos en secano	10,46
Mosaico cultivos en secano con vegetación natural	9,29

Espacios abiertos con escasa vegetación	2,77
Cultivos en regadío	0,72
Aguas continentales	0,06

Hábitats de interés comunitario presentes en el corredor:

Código	Denominación
1310	Vegetación anual pionera con <i>Salicornia</i> y otras especies de zonas fangosas o arenosas
1410	Pastizales salinos mediterráneos (<i>Juncetalia maritimae</i>)
1510 (*)	Estepas salinas mediterráneas (<i>Limonietalia</i>)
1520 (*)	Vegetación gipsícola ibérica (<i>Gypsophiletalia</i>)
4090	Brezales oromediterráneos endémicos con aliaga
5110	Formaciones estables xerotermófilas de <i>Buxus sempervirens</i> en pendientes rocosas (<i>Berberidion</i> p.p.)
5210	Matorrales arborescentes de <i>Juniperus spp.</i>
6210	Prados secos seminaturales y facies de matorral sobre sustratos calcáreos (<i>Festuco-Brometalia</i>) (*parajes con importantes orquídeas)
6220 (*)	Zonas sub-estépicas de gramíneas y anuales del <i>Thero-Brachypodietea</i>
6420	Prados húmedos mediterráneos de hierbas altas del <i>Molinion-Holoschoenion</i>
6430	Megaforbios eutrofos higrófilos de las orlas de llanura y de los pisos montano a alpino
7210 (*)	Turberas calcáreas de <i>Cladium mariscus</i> y con especies del <i>Caricion davallianae</i>
8210	Pendientes rocosas calcícolas con vegetación casmofítica
92A0	Bosques galería de <i>Salix alba</i> y <i>Populus alba</i>
92D0	Galerías y matorrales ribereños termomediterráneos (<i>Nerio-Tamaricetea</i> y <i>Securinegion tinctoriae</i>)
<i>Superficie: 5.435,18 ha (88,50% del corredor)</i>	

Principales elementos lineales del paisaje dentro del corredor:

Cauces:

Nombre	Longitud dentro del corredor (m)
Río Quípar	9.252,17
Barranco de los Postes Nevados	5.056,53
Arroyo del Chaparral	1.625,40
Barranco de Taray	1.454,46
Arroyo Hurtado	858,75
Total	18.247,31

Vías pecuarias

Tipo de vía pecuaria	Número	Superficie dentro del corredor (ha)
Colada	2	5,72
Cordel	1	1,84
Vereda	2	13,98
Total	5	21,54

Montes públicos y privados consorciados o conveniados

Propiedad	Nº	Superficie (ha)	% corredor	CUP ¹
Ayuntamiento	3	3.584,41	58,37	3

¹CUP: Catalogados de Utilidad Pública

Otros espacios naturales regionales incluidos en el corredor:

Tipo de espacio natural	Número	Superficie (ha)	% corredor
Lugar de Interés Geológico	2	41,29	0,67
Humedal	1	3,00	0,05
Total	3	44,29	0,72

Fauna

Grupo y especies animales			Categoría UICN regional
Mamíferos	Carnívoros	<i>Felis silvestris</i>	Vulnerable
	Quirópteros	<i>Miniopterus schreibersii</i>	Vulnerable
		<i>Myotis blythii</i>	Vulnerable
		<i>Myotis capaccinii</i>	En peligro
		<i>Myotis myotis</i>	Vulnerable
Anfibios		<i>Rana perezi</i>	No disponible
Aves	Zonas de interés para la conservación de aves esteparias	Interés alto	-

5. Planeamientos

Prácticamente la totalidad del corredor se extiende por el término municipal de Cehegín, salvo un pequeño porcentaje (0,4%) que se encuentra en Mula. Actualmente Cehegín cuenta con Normas Subsidiarias aprobadas en 1988, mientras que Mula ha modificado en 2001 el Plan General Municipal de Ordenación que aprobó en 1999. Según estos planeamientos, la totalidad del corredor estaría catalogada como No Urbanizable con la categoría específica de secano y regadío, salvo la parte correspondiente a Mula que está catalogada como forestal.

Categorías dentro de corredor según Planes Vigentes	
Categoría	Superficie aproximada
No urbanizable	100 %

Así mismo Cehegín está tramitando un nuevo Plan General Municipal de Ordenación según el cual se mantendría la catalogación actual.

6. Interacciones con zonas de conflicto y puntos críticos

En este corredor no se han observado zonas de posible conflicto para la conectividad; apenas hay caseríos dentro de su perímetro y las carreteras que lo atraviesan son de orden menor o pistas.

Principales tipos de carretera en corredor	Longitud dentro del corredor (km)
Carreteras de 3er. orden	1.351,58
Pistas	3.597,33
Total	4.948,91

7. Funcionalidad

Este extenso corredor se encuentra en una zona forestal que presenta un buen estado de conservación. Además, se constata una superficie muy importante del mismo cubierta por hábitats de interés comunitario, así como la presencia de diversas especies animales, sobretodo de quirópteros. Estas características permiten estimar una alta funcionalidad del corredor.

8. Recomendaciones de gestión

Se recomienda mantener y favorecer el mosaico de usos actuales dentro del corredor. Debido al tipo de formación vegetal dominante, bosques y matorrales, se impone una gestión forestal, la cual ya ha sido apreciada parcialmente durante el trabajo de campo donde se han constatado tratamientos selvícolas en los pinares. Por otro lado, sería interesante desarrollar medidas de gestión integrada de los hábitats presentes en los bosques, favoreciendo así la diversidad de los mismos.

Foto: Vista del corredor en el entorno de la Cruz de la Doncella.



RED DE CORREDORES DE LA REGIÓN DE MURCIA

CORREDOR Nº 21

1. Datos generales

Situación: Comarca del Río Mula

Superficie total: 7.086,01 ha

Términos municipales afectados por el corredor:

Término municipal	% corredor
Mula	96,46
Campos del Río	2,43
Ricote	0,97
Ojós	0,14

Espacios de la Red Natura 2000 conectados:

ZEPA Sierra del Molino, Embalse del Quípar y Llanos del Cagitan (ES0000265)

LIC/ZEPA Sierra de Ricote-La Navela (ES6200026/ES0000257)

ZEPA Sierra de Burete, Lavia y Cambrón (ES0000267)

LIC Río Mula y Pliego (ES6200045)

2. Descripción

El corredor se extiende por una zona montañosa de cumbres rocosas y laderas cubiertas por pinares de pino carrasco dispersos y matorrales de esparto, enebro y labiadas. Puntualmente, se observan ejemplares de coscoja y encina. En las zonas más llanas se aprecian cultivos de secano, principalmente de almendros, los cuales están aterrazados en las zonas con mayor pendiente.

3. Conectividad ecológica

La totalidad de la superficie del corredor brinda conectividad a las siguientes asociaciones vegetales:

Código y denominación del hábitat de interés comunitario	Asociaciones vegetales	
	Código	Denominación
5210 Matorrales arborescentes de <i>Juniperus spp.</i>	856132	<i>Rhamno lycioidis-Juniperetum phoeniceae</i> (sabinares)
	421014	<i>Rhamno lycioidis-Quercetum cocciferae</i> (coscojares)
6220(*) Zonas sub-estépicas de gramíneas y anuales del <i>Thero-Brachypodietea</i>	522224	<i>Lapiedro martinezii-Stipetum tenacissimae</i> (espartales)
9540 Pinares mediterráneos con pinos mesogeanos endémicos	954001	Pinares de <i>Pinus halepensis</i>

La superficie del corredor brinda parcialmente conectividad a las siguientes asociaciones vegetales:

Código y denominación del hábitat de interés comunitario	Asociaciones vegetales	
	Código	Denominación
6220(*) Zonas sub-estépicas de gramíneas y anuales del <i>Thero-Brachypodietea</i>	522212	<i>Dactylido hispanicae-Lygeetum sparti</i> (albardinales)
5330 Matorrales termo-mediterráneos y pre-estépicos	433316	<i>Chamaeropo humilis-Rhamnetum lycioidis</i> (palmitares)
	433527	<i>Rhamno lycioidis- Genistetum murcicae</i> (retamares)

4. Ocupación del suelo y elementos naturales de interés

Ocupación del suelo dentro del corredor

Tipos de ocupación del suelo	% corredor
Cultivos en secano	45,72
Matorrales	30,93
Bosques	12,68
Mosaico cultivos en secano con vegetación natural	9,25
Zonas urbanas, industriales y artificiales	1,10
Espacios abiertos con escasa vegetación	0,27
Cultivos en regadío	0,05

Hábitats de interés comunitario presentes en el corredor:

Código	Denominación
1410	Pastizales salinos mediterráneos (<i>Juncetalia maritima</i>)
1430	Matorrales halonitrófilos (<i>Pegano-Salsoletea</i>)
3140	Aguas oligomesotróficas calcáreas con vegetación béntica de <i>Chara</i> spp.
3150	Lagos eutróficos naturales con vegetación <i>Magnopotamion</i> o <i>Hydrocharition</i>
3280	Ríos mediterráneos de caudal permanente del <i>Paspalo-Agrostidion</i> con cortinas vegetales ribereñas de <i>Salix</i> y <i>Populus alba</i>
3290	Ríos mediterráneos de caudal intermitente del <i>Paspalo-Agrostidion</i>
4090	Brezales oromediterráneos endémicos con aliaga
5210	Matorrales arborescentes de <i>Juniperus</i> spp.
5330	Matorrales termomediterráneos y pre-estépicos
6110 (*)	Prados calcáreos o basófilos de <i>Alysso-Sedion albi</i>
6210	Prados secos seminaturales y facies de matorral sobre sustratos calcáreos (<i>Festuco-Brometalia</i>) (*parajes con importantes orquídeas)
6220 (*)	Zonas sub-estépicas de gramíneas y anuales del <i>Thero-Brachypodietea</i>
6420	Prados húmedos mediterráneos de hierbas altas del <i>Molinion-Holoschoenion</i>
7210 (*)	Turberas calcáreas de <i>Cladium mariscus</i> y con especies del <i>Caricion davallianae</i>
7220 (*)	Manantiales petrificantes con formación de tuf (<i>Cratoneurion</i>)
8210	Pendientes rocosas calcícolas con vegetación casmofítica
8310	Cuevas no explotadas por el turismo
92D0	Galerías y matorrales ribereños termomediterráneos (<i>Nerio-Tamaricetea</i> y <i>Securinegion tinctoriae</i>)
9540	Pinares mediterráneos con pinos mesogeanos endémicos
<i>Superficie: 3.847,82 (54,30% del corredor)</i>	

Principales elementos lineales del paisaje dentro del corredor:

Cauces:

Nombre	Longitud dentro del corredor (m)
Rambla del Carrizo	5.152,58
Rambla de Perea	4.604,90
Río Mula	4.305,37
Rambla de Codiña	2.947,03
Rambla de los Bernabeles	2.934,90
Rambla de la Herrera	1.900,31
Rambla del Mayés	1.637,52
Rambla de Doña Ana	1.060,78
Total	24.543,39

Vías pecuarias

Tipo de vía pecuaria	Número	Superficie dentro del corredor (ha)
Abrevadero	1	0,90
Cañada Real	1	18,22
Cordel	1	14,12
Vereda	3	33,46
Total	6	66,70

Montes públicos y privados consorciados o conveniados

Propiedad	Nº	Superficie en corredor (ha)	% corredor	CUP ¹
Comunidad Autónoma	1	10,22	0,14	1
Ayuntamiento	2	3,44	0,05	2
Total	3	13,66	0,19	3

¹CUP: Catalogados de Utilidad Pública

Otros espacios naturales regionales incluidos en el corredor:

Tipo de espacio natural	Número	Superficie (ha)	% corredor
Lugar de Interés Geológico	1	31,96	0,45
Humedal	1	1,74	0,02
Total	2	33,70	0,47

5. Planeamiento municipal

El corredor se extiende por los términos de Mula, Ricote, Ojós y Campos del Río. En la actualidad estos municipios cuentan con Normas Subsidiarias de urbanismo, aprobadas la mayoría en la década de los noventa salvo Mula, que cuenta con un Plan General Municipal de Ordenación desde 2001. Según estos planes y normas, las categorías presentes en el corredor son las siguientes:

Categorías dentro de corredor según Planes Vigentes	
Categoría	Superficie aproximada
No Urbanizable	100 %

Según se observa en la tabla la totalidad del corredor está dentro de la categoría de No Urbanizable, con las categorías específicas de forestal y montes y agrícola de secano en Mula,

protección de cauces y comunicaciones, cañadas, ramblas, interés paisajístico e interés agrícola en Campos del Río, agrícola-forestal en Ojós y forestal y seco en Ricote.

Respecto a la tramitación de nuevos PGMO, comentar que prácticamente no se puede hacer ninguna previsión ya que el corredor está prácticamente incluido en el municipio de Mula (96,46 %) y este municipio no ha adaptado su planeamiento a la nueva Ley del Suelo. Únicamente se encuentra en tramitación el de Ojós (2006) donde toda la zona del corredor incluida en este municipio pasará a ser Urbanizable, si bien este cambio apenas tiene repercusión a nivel de corredor ya que este término municipal apenas representa el 1% del total del corredor.

6. Interacciones con zonas de conflicto y puntos críticos

En este corredor no se han observado zonas de posible conflicto para la conectividad; apenas hay núcleos rurales dentro de su perímetro y tampoco cuenta con zonas industriales. El uso del suelo principal del corredor corresponde a cultivos de secano, lo cuales no representarían un obstáculo para la conectividad de los hábitats.

Respecto a la red viaria que atraviesa el corredor, ésta se corresponde principalmente con carreteras de tercer orden y pistas. Destaca también la autovía C-415 que atraviesa el corredor en una zona de estrechamiento del mismo. Debido al entorno por el cual discurre esta autovía, bastante natural, se ha concluido que la misma no representaría una barrera para la conectividad.

Principales tipos de carretera en corredor	Longitud dentro del corredor (km)
Autovías	6,37
Carreteras de 2do. orden	0,30
Carreteras de 3er. orden	20,47
Pistas	20,23
Total	47,37

7. Funcionalidad

Este extenso corredor se encuentra en una zona agrícola y forestal que presenta un buen estado de conservación. Además, se constata una superficie muy importante del mismo cubierta por hábitats de interés comunitario. Estas características permiten estimar una buena funcionalidad del corredor.

8. Recomendaciones de gestión

Se recomienda mantener y favorecer el mosaico de usos actuales dentro del corredor, fomentando la creación de lindes de vegetación natural entre las parcelas de secano. De igual modo se recomienda un estudio del estado de conservación de las ramblas y otros cauces dentro del corredor, con el objetivo de restaurar aquellas zonas degradadas.

Por último, sería necesario estudiar el nuevo planeamiento urbanístico del municipio de Mula, una vez que este sea aprobado, con el fin de valorar posibles cambios drásticos de las categorías de usos dentro del corredor.

Foto: Cultivos de almendros y lomas dentro del corredor nº 21.



RED DE CORREDORES DE LA REGIÓN DE MURCIA

CORREDOR Nº 22

1. Datos generales

Situación: Comarca del Río Mula

Superficie total: 13.526,24 ha

Términos municipales afectados por el corredor:

Término municipal	% corredor
Mula	58,12
Alhama de Murcia	17,11
Pliego	11,98
Campos del Río	7,57
Ojós	2,61
Albudeite	1,60
Librilla	1,02

Espacios de la Red Natura 2000 conectados:

LIC/ZEPA Sierra de Ricote-La Navela (ES6200026/ES0000257)

LIC/ZEPA Sierra Espuña (ES0000173)

LIC Río Mula y Pliego (ES6200045)

2. Descripción

Este extenso corredor abarca desde zonas marcadamente agrícolas en los alrededores de Mula, donde las laderas de los cerros están cubiertas por matorral de esparto, hasta zonas más forestales junto a sierra Espuña donde aparecen formaciones de pino carrasco con sotobosque de labiadas, enebros y espinos negros, entre otros. Así mismo, al centro-este del corredor se observan grandes extensiones de cultivos en secano sin vegetación natural entre parcelas. Por último, el extremo sur-oeste del corredor corresponde a una zona de ramblas y barrancos próximos a la localidad de Gebas, con cultivos en regadío y en secano de a frutales y almendros principalmente.

3. Conectividad ecológica

La totalidad de la superficie del corredor brinda conectividad a las siguientes asociaciones vegetales:

Código y denominación del hábitat de interés comunitario	Asociaciones vegetales	
	Código	Denominación
5330. Matorrales termoterráneos y pre-estépicos	433527	<i>Rhamno lycioidis- Genistetum murcicae</i> (retamares)
6220(*) Zonas sub-estépicas de gramíneas y anuales del <i>Thero-Brachypodietea</i>	522212	<i>Dactylido hispanicae-Lygeetum sparti</i> (albardinales)
	522224	<i>Lapiedro martinezii-Stipetum tenacissimae</i> (espartales)

4. Ocupación del suelo y elementos naturales de interés

Ocupación del suelo dentro del corredor

Tipos de ocupación del suelo	% corredor
Cultivos en secano	45,81
Bosques	15,54
Matorrales	13,43
Espacios abiertos con escasa vegetación	13,02
Mosaico cultivos en secano con vegetación natural	8,53
Cultivos en regadío	2,47
Aguas continentales	0,72
Zonas urbanas, industriales y artificiales	0,35
Mosaico cultivos en regadío con vegetación natural	0,13

Hábitats de interés comunitario presentes en el corredor:

Código	Denominación
1410	Pastizales salinos mediterráneos (<i>Juncetalia maritimae</i>)
1430	Matorrales halonitrófilos (<i>Pegano-Salsoletea</i>)
1510 (*)	Estepas salinas mediterráneas (<i>Limonietalia</i>)
3140	Aguas oligomesotróficas calcáreas con vegetación béntica de <i>Chara</i> spp.
3150	Lagos eutróficos naturales con vegetación <i>Magnopotamion</i> o <i>Hydrocharition</i>
3280	Ríos mediterráneos de caudal permanente del <i>Paspalo-Agrostidion</i> con cortinas vegetales ribereñas de <i>Salix</i> y <i>Populus alba</i>
3290	Ríos mediterráneos de caudal intermitente del <i>Paspalo-Agrostidion</i>
4090	Brezales oromediterráneos endémicos con aliaga
5210	Matorrales arborescentes de <i>Juniperus</i> spp.
5330	Matorrales termomediterráneos y pre-estépicos
6110 (*)	Prados calcáreos o basófilos de <i>Alysso-Sedion albi</i>
6210	Prados secos seminaturales y facies de matorral sobre sustratos calcáreos (<i>Festuco-Brometalia</i>) (*parajes con importantes orquídeas)
6220 (*)	Zonas sub-estépicas de gramíneas y anuales del <i>Thero-Brachypodietea</i>
6420	Prados húmedos mediterráneos de hierbas altas del <i>Molinion-Holoschoenion</i>
7210 (*)	Turberas calcáreas de <i>Cladium mariscus</i> y con especies del <i>Caricion davallianae</i>
8210	Pendientes rocosas calcícolas con vegetación casmofítica
8310	Cuevas no explotadas por el turismo
92D0	Galerías y matorrales ribereños termomediterráneos (<i>Nerio-Tamaricetea</i> y <i>Securinegion tinctoriae</i>)
9340	Bosques de <i>Quercus ilex</i> y <i>Quercus rotundifolia</i>
9540	Pinares mediterráneos con pinos mesogeanos endémicos
<i>Superficie: 6.207,79 ha (45,89% del corredor)</i>	

Principales elementos lineales del paisaje dentro del corredor:

Cauces:

Nombre	Longitud dentro del corredor (m)
Rambla de Algeciras	7.782,88
Barranco de Puente Higuera	6.986,87
Rambla de Confur	6.227,28
Rambla de Fuente-Librilla	4.490,41
Rambla del Mayés	3.535,95

Río Mula	1.781,06
Barranco del Morro del Carrizal	1.316,57
Rambla Salada	467,48
Río Pliego	101,15
Total	32.689,65

Vías pecuarias

Tipo de vía pecuaria	Número	Superficie dentro del corredor (ha)
Cordel	3	27,58
Vereda	3	14,65
Total	6	42,23

Montes públicos y privados consorciados o conveniados

Propiedad	Nº	Superficie (ha)	% corredor	CUP ¹
Comunidad Autónoma	4	1.884,20	13,93	4
Ayuntamiento	5	316,21	2,34	5
Total	9	2.200,41	16,27	9

¹CUP: Catalogados de Utilidad Pública

Otros espacios naturales regionales incluidos en el corredor:

Tipo de espacio natural	Número	Superficie (ha)	% corredor
Lugar de Interés Geológico	5	1.813,38	8,51
Humedal	2	8,30	0,04
Paisaje Protegido	1	1.082,82	8,00
Total	8	2.904,5	16,55

Fauna

Grupo y especies animales		Categoría UICN regional	
Mamíferos	Carnívoros	<i>Genetta genetta</i>	Preocupación menor
	Quirópteros	<i>Miniopterus schreibersii</i>	Vulnerable
		<i>Myotis capaccinii</i>	En peligro
		<i>Myotis myotis</i>	Vulnerable
		<i>Rhinolophus euryale</i>	Vulnerable
Anfibios		<i>Rana perezi</i>	No disponible
Aves	Zonas de interés para la conservación de aves esteparias	Interés alto	-

5. Planeamiento municipal

Este extenso corredor discurre por 7 términos municipales: Mula, Alhama de Murcia, Pliego, Campos del Río, Ojós, Albudeite y Librilla. En la actualidad prácticamente todos los municipios cuentan con Normas Subsidiarias de urbanismo, aprobadas la mayoría en la década de los noventa. La excepción sería Mula, con Plan General Municipal de Ordenación desde 1999 y Alhama con Plan General de Ordenación Urbana aprobado en 1992. Según estos planes y normas, las categorías presentes en el corredor son las siguientes:

Categorías dentro de corredor según Planes Vigentes	
Categoría	Superficie aproximada
No Urbanizable	99,82 %
Urbano	0,07 %
Urbanizable	0,11 %

Según se observa en la anterior tabla prácticamente la totalidad del corredor se corresponde con zonas con categoría No Urbanizable, dentro de la cual se encuentran mayoritariamente categorías específicas de uso forestal y montes, agrícola de secano y regadío e interés paisajístico. La zona urbana se correspondería con núcleos rurales en los términos de Mula y Alhama, mientras que la urbanizable estaría en el término de Mula sin ninguna categoría específica.

Esta situación es previsible que cambie en un futuro próximo ya que actualmente las localidades de Alhama, Pliego, Ojós, Albuideite y Librilla están tramitando nuevos Planes Generales Municipales de Ordenación. Los cambios más mencionables se darán en Pliego y Ojós donde se prevé un aumento de la superficie Urbanizable en su término del 28% y del 78% respectivamente. Las categorías específicas en estos casos serían residencial e industrial en Pliego y residencial y turístico en Ojós. El resto de nuevos planes municipales no prevén sin embargo grandes cambios respecto a la situación actual. La situación prevista, a nivel de corredor, una vez aprobados estos planes será por tanto:

Categorías dentro de corredor según Planes Previstos	
Categoría	Superficie aproximada
No Urbanizable	83,28 %
Urbano	0,19 %
Urbanizable	14,55 %

Por último comentar que los municipios de Mula y Campos del Río aún no han tramitado nuevos planes según la actual Ley del Suelo, con lo que cuando esto suceda es previsible que la situación mencionada anteriormente vuelva a cambiar.

6. Interacciones con zonas de conflicto y puntos críticos

Como zonas de posible conflicto para la conectividad de ciertas especies, en este corredor se pueden señalar en primer lugar las carreteras, que lo atraviesan en un total de 63,94 km. Entre éstas destacan la autovía C-415, con un tramo de 8,90 km a la altura de Mula, y la futura autovía Mula-Archena, que atravesaría el corredor al sur del LIC Sierra de Ricote-La Navela, generando así una zona de conflicto para la conectividad de algunas especies.

Principales tipos de carretera en corredor	Longitud dentro del corredor (km)
Autovías	8,90
Carreteras de 2do. orden	14,06
Carreteras de 3er. orden	24,88
Pistas	16,10
Total	63,94

Respecto a las infraestructuras urbanas, si bien pocos núcleos rurales se hallan dentro del corredor (superficie de 14,13 ha), éste se halla rodeado de pueblos y pequeñas zonas urbanas, sobretodo en el entorno de Mula al norte del corredor. En esta zona además se ha constatado la futura construcción de la urbanización Trampolín Mula, en una zona de monte en los alrededores de la Puebla de Mula, lo que podría modificar la conectividad del paisaje en este punto del corredor.

Por último, en la zona media del corredor, entre el norte de sierra España y Mula, se ha

constatado la presencia de varias granjas porcinas dentro del mismo. Sin embargo, se ha concluido que estas granjas no representan un obstáculo para la conectividad del corredor ya que estas son de tamaño medio, no se encuentran muy próximas las unas de las otras y parecen contar con tratamientos de purines y otros desechos, ya que no se ha constatado un impacto importante de las mismas.

7. Funcionalidad

El corredor se extiende por una zona que presenta varios usos, entre los que destacan los cultivos de secano, algunos de ellos de gran extensión. Si bien se ha considerado que estos cultivos no ofrecerían gran resistencia a la conectividad de los hábitats, el aumento de infraestructuras urbanas (urbanizaciones, carreteras) dentro y en el límite del corredor podría añadir algún tipo de presión sobre las especies modificando la conectividad del corredor.

8. Recomendaciones de gestión

La gestión de este extenso corredor podría dividirse en dos grandes ejes de actuación. El primero comprendería las ramblas, barrancos y otros cauces dentro del mismo, donde se intentaría restaurar aquellos que se encuentren en peor estado, recuperando márgenes invadidas por cultivos y limpiando los cauces de escombros y basuras. El segundo eje podría orientarse hacia medidas correctoras que minimicen el impacto del desarrollo urbano en las zonas del corredor más sensibles. Para esto sería necesario un estudio previo que determine las áreas más sensibles del corredor en las cuales actuar.

Dentro del corredor, destaca también el número de hectáreas de monte público propiedad de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, en algunos de los cuales se ha constatado una activa gestión forestal, lo cual contribuye a la conectividad de hábitats y especies forestales. Finalmente, se podría aumentar la permeabilidad de los paisajes agrícolas fomentando la implantación de linderos, ribazos y bosquetes entre parcelas.

Foto 1: Vista del corredor en el entorno de los Barrancos de Gebas.



Foto 2: Vista de cultivos en secano dentro del corredor .



RED DE CORREDORES DE LA REGIÓN DE MURCIA

CORREDOR Nº 23

1. Datos generales

Situación: Comarca del Noroeste

Superficie total: 5.490,40 ha

Términos municipales afectados por el corredor:

Término municipal	% corredor
Moratalla	100

Espacios de la Red Natura 2000 conectados:

LIC Sierra de Villafuerte (ES6200017)
LIC Rambla de la Rogativa (ES6200041)
LIC Revolcadores (ES6200016)

2. Descripción

El corredor se extiende por una zona montañosa cubierta de bosques de pino carrasco donde también se aprecian ejemplares de pino negral (*Pinus nigra*) así como sabinas aisladas o en pequeños bosquetes. Se aprecian además algunos cursos de agua rodeados de vegetación ribereña con presencia puntual de chopos (*Populus nigra*).

3. Conectividad ecológica

La totalidad de la superficie del corredor brinda conectividad a las siguientes asociaciones vegetales:

Código y denominación del hábitat de interés comunitario	Asociaciones vegetales	
	Código	Denominación
9530 (*) Pinares sub-mediterráneos de pinos negros endémicos	853342	<i>Junipero phoeniceae-Pinetum clusianae</i> (pinares de <i>Pinus nigra</i>)

La superficie del corredor brinda parcialmente conectividad a las siguientes asociaciones vegetales:

Código y denominación del hábitat de interés comunitario	Asociaciones vegetales	
	Código	Denominación
5210 Matorrales arborescentes de <i>Juniperus spp.</i>	856132	<i>Rhamno lycioidis-Juniperetum phoeniceae</i> (sabinares)

4. Ocupación del suelo y elementos naturales de interés

Ocupación del suelo dentro del corredor

Tipos de ocupación del suelo	% corredor
Bosques	43,92
Matorrales	36,06
Cultivos en secano	17,16
Mosaico cultivos en secano con vegetación natural	1,47
Espacios abiertos con escasa vegetación	0,69
Mosaico cultivos en regadío con vegetación natural	0,62
Zonas urbanas, industriales y artificiales	0,07

Hábitats de interés comunitario presentes en el corredor:

Código	Denominación
3140	Aguas oligomesotróficas calcáreas con vegetación béntica de <i>Chara</i> spp.
3150	Lagos eutróficos naturales con vegetación <i>Magnopotamion</i> o <i>Hydrocharition</i>
3250	Ríos mediterráneos de caudal permanente con <i>Glaucium flavum</i>
4090	Brezales oromediterráneos endémicos con aliaga
5110	Formaciones estables xerotermófilas de <i>Buxus sempervirens</i> en pendientes rocosas (<i>Berberidion</i> p.p.)
5210	Matorrales arborescentes de <i>Juniperus</i> spp.
5330	Matorrales termomediterráneos y pre-estépicos
6110 (*)	Prados calcáreos o basófilos de <i>Alysso-Sedion albi</i>
6170	Prados alpinos y subalpinos calcáreos
6210	Prados secos seminaturales y facies de matorral sobre sustratos calcáreos (<i>Festuco-Brometalia</i>) (*parajes con importantes orquídeas)
6220 (*)	Zonas sub-estépicas de gramíneas y anuales del <i>Thero-Brachypodietea</i>
6420	Prados húmedos mediterráneos de hierbas altas del <i>Molinion-Holoschoenion</i>
7210 (*)	Turberas calcáreas de <i>Cladium mariscus</i> y con especies del <i>Caricion davallianae</i>
7220 (*)	Manantiales petrificantes con formación de tuf (<i>Cratoneurion</i>)
8130	Desprendimientos mediterráneos occidentales y termófilos
8210	Pendientes rocosas calcícolas con vegetación casmofítica
9240	Robledales ibéricos de <i>Quercus faginea</i> y <i>Quercus canariensis</i>
92A0	Bosques galería de <i>Salix alba</i> y <i>Populus alba</i>
92D0	Galerías y matorrales ribereños termomediterráneos (<i>Nerio-Tamaricetea</i> y <i>Securinegion tinctoriae</i>)
9340	Bosques de <i>Quercus ilex</i> y <i>Quercus rotundifolia</i>
9530 (*)	Pinares (sud-) mediterráneos de pinos negros endémicos
9540	Pinares mediterráneos con pinos mesogeanos endémicos
<i>Superficie: 4.185,38 ha (76,23% del corredor)</i>	

Principales elementos lineales del paisaje dentro del corredor:

Cauces:

Nombre	Longitud dentro del corredor (m)
Rambla de la Rogativa	12.397,96
Arroyo Blanco	874,73
Total	13.272,69

Montes públicos y privados consorciados o conveniados

Propiedad	Nº	Superficie (ha)	% corredor	CUP ¹
Comunidad Autónoma	8	157,40	2,87	1

¹CUP: Catalogados de Utilidad Pública

Otros espacios naturales regionales dentro de la superficie del corredor:

Tipo de espacio natural	Número	Superficie (ha)	% corredor
Lugar de Interés Geológico	1	32,81	0,60
Lugares de Interés Botánico	2	43,16	0,78
Total	3	75,95	1,38

Fauna

Grupo y especies animales			Categoría UICN regional
Mamíferos	Carnívoros	<i>Felis silvestris</i>	Vulnerable
Anfibios		<i>Alytes dickhilleni</i>	Vulnerable
		<i>Bufo bufo</i>	-
		<i>Salamandra salamandra</i>	En peligro
		<i>Rana perezi</i>	No disponible

5. Planeamiento municipal

La totalidad de la superficie del corredor se extiende por el término municipal de Moratalla. Dicha localidad ha aprobado en 2006 su Plan General Municipal de Ordenación, según el cual todo el corredor estaría catalogado como No Urbanizable con protección alta o muy alta.

Categorías dentro de corredor según Planes Vigentes	
Categoría	Superficie aproximada
No Urbanizable	100 %

6. Interacciones con zonas de conflicto y puntos críticos

Dentro de este corredor no se han detectado infraestructuras que se consideren obstáculos para la conectividad. Así, la red viaria que atraviesa el corredor se corresponde con unos 16,72 km de pistas mientras que las infraestructuras urbanas se corresponden con núcleos rurales que abarcan unas 6,06 ha en total. Como infraestructura industrial destaca la existencia de una cantera activa dentro de unas 7 ha en el extremo septentrional del corredor, pero el impacto de ésta sobre la conectividad sería muy puntual y no comprometería la funcionalidad del corredor.

Principales tipos de carretera en corredor	Longitud dentro del corredor (km)
Pistas	16.724,53

7. Funcionalidad

El corredor se extiende por una zona forestal en buen estado de conservación, donde no se aprecian infraestructuras o usos que puedan comprometer la conectividad ecológica.

8. Recomendaciones de gestión

En este corredor, dominado por formaciones forestales, se aprecia además un gran porcentaje de superficie del mismo cubierto de hábitats de interés comunitario, así como la presencia de especies animales, sobretodo de anfibios. Estas características, añadidas al buen estado de conservación de la zona, hacen proponer como únicas medidas de gestión un mantenimiento y fomento de los usos actuales del suelo así como una adecuada gestión forestal.

Foto 1: Vista de la rambla de la Rogativa en el corredor nº 23.



RED DE CORREDORES DE LA REGIÓN DE MURCIA

CORREDOR Nº 24

1. Datos generales

Situación: Comarca del Noroeste

Superficie total: 6.476,82 ha

Términos municipales afectados por el corredor:

Término municipal	% corredor
Moratalla	69,44
Caravaca de la Cruz	30,56

Espacios de la Red Natura 2000 conectados:

ZEPA Sierra de Moratalla (ES0000266)

LIC Sierra de Villafuerte (ES6200017)

LIC Sierra del Gavilán (ES6200019)

2. Descripción

El corredor se extiende por una zona montañosa cubierta por bosques de pino carrasco, donde además se pueden apreciar ejemplares de sabina y algunos, más escasos, de encina. Se observan también parcelas de cultivos en secano en terrazas con ribazos entre las mismas.

3. Conectividad ecológica

La totalidad de la superficie del corredor brinda conectividad a las siguientes asociaciones vegetales:

Código y denominación del hábitat de interés comunitario	Asociaciones vegetales	
	Código	Denominación
5210 Matorrales arborescentes de <i>Juniperus spp.</i>	856132	<i>Rhamno lycioidis-Juniperetum phoeniceae</i> (sabinares)
9340 Bosques de <i>Quercus ilex</i> y <i>Quercus rotundifolia</i>	834034	<i>Quercetum rotundifoliae</i> (encinares)
9530 (*) Pinares submediterráneos de pinos negros endémicos	853342	<i>Junipero phoeniceae-Pinetum clusianae</i> (pinares de <i>Pinus nigra</i>)
9540 Pinares mediterráneos con pinos mesogeanos endémicos	954001	Pinares de <i>Pinus halepensis</i>

4. Ocupación del suelo y elementos naturales de interés

Ocupación del suelo dentro del corredor

Tipos de ocupación del suelo	% corredor
Bosques	50,71
Matorrales	45,89
Cultivos en secano	2,24
Espacios abiertos con escasa vegetación	0,65
Mosaico cultivos en secano con vegetación natural	0,50
Zonas urbanas, industriales y artificiales	0,01

Hábitats de interés comunitario presentes en el corredor:

Código	Denominación
4090	Brezales oromediterráneos endémicos con aliaga
5110	Formaciones estables xerotermófilas de <i>Buxus sempervirens</i> en pendientes rocosas (<i>Berberidion</i> p.p.)
5210	Matorrales arborescentes de <i>Juniperus spp.</i>
6170	Prados alpinos y subalpinos calcáreos
6210	Prados secos seminaturales y facies de matorral sobre sustratos calcáreos (<i>Festuco-Brometalia</i>) (*parajes con importantes orquídeas)
6220 (*)	Zonas sub-estépicas de gramíneas y anuales del <i>Thero-Brachypodietea</i>
6420	Prados húmedos mediterráneos de hierbas altas del <i>Molinion-Holoschoenion</i>
7210 (*)	Turberas calcáreas de <i>Cladium mariscus</i> y con especies del <i>Caricion davallianae</i>
8210	Pendientes rocosas calcícolas con vegetación casmofítica
9240	Robledales ibéricos de <i>Quercus faginea</i> y <i>Quercus canariensis</i>
9340	Bosques de <i>Quercus ilex</i> y <i>Quercus rotundifolia</i>
9530 (*)	Pinares (sud-) mediterráneos de pinos negros endémicos
9540	Pinares mediterráneos con pinos mesogeanos endémicos
<i>Superficie: 5.268,46 ha (81,34% del corredor)</i>	

Principales elementos lineales del paisaje dentro del corredor:

Cauces:

Nombre	Longitud dentro del corredor (m)
Rambla de las Buitreras	6.567,98
Rambla de Béjar	4.060,12
Arroyo San Juan	1.548,72
Arroyo Andragulla	1.311,60
Rambla de los Calderones	550,96
Total	14.039,38

Vías pecuarias

Tipo de vía pecuaria	Número	Superficie dentro del corredor (ha)
Cañada Real	1	0,81
Cordel	1	3,96
Total	2	4,77

Montes públicos y privados consorciados o conveniados

Propiedad	Nº	Superficie (ha)	% corredor	CUP ¹
Comunidad Autónoma	7	1.816,10	28,04	3

¹CUP: Catalogados de Utilidad Pública

Otros espacios naturales regionales dentro de la superficie del corredor:

Tipo de espacio natural	Número	Superficie (ha)	% corredor
Lugar de Interés Geológico	1	0,40	0,01
Lugares de Interés Botánico	2	99,93	1,58
Total	3	100,33	1,59

Fauna

Grupo y especies animales			Categoría UICN regional
Mamíferos	Carnívoros	<i>Felis silvestris</i>	Vulnerable
		<i>Martes foina</i>	Casi Amenazado
	Quirópteros	<i>Rhinolophus ferrumequinum</i>	Vulnerable
Anfibios		<i>Alytes dickhilleni</i>	Vulnerable
		<i>Pelodytes punctatus</i>	-
		<i>Rana perezi</i>	-
		<i>Salamandra salamandra</i>	En peligro

5. Planeamiento municipal

La superficie de este corredor se encuentra dentro de los términos municipales de Moratalla y Caravaca de la Cruz y, según los Planes Generales Municipales de Ordenación de ambos municipios, aprobados en 2007 y 2006 respectivamente, está catalogado como suelo No Urbanizable dentro de ambos.

Categorías dentro de corredor según Planes Vigentes	
Categoría	Superficie aproximada
No Urbanizable	100 %

El análisis detallado de cada uno de estos planeamientos ha permitido estimar que la parte del corredor que se halla dentro de Moratalla es suelo No urbanizable con categoría específica de suelo protegido por el planeamiento con grados de protección 1 (muy alta) y 2 (alta).

Asimismo, la parte del corredor que se encuentra dentro del término municipal de Caravaca de la Cruz está catalogada como suelo No Urbanizable, de categoría específica de protección ambiental y protección forestal.

6. Interacciones con zonas de conflicto y puntos críticos

Dentro de este corredor no se han detectado infraestructuras que representen obstáculos para la conectividad. La red viaria que atraviesa el corredor corresponde a menos de 5 km de carreteras de tercer orden, los cuales no se considera que puedan comprometer la conectividad. Tampoco se aprecian zonas urbanas o industriales dentro del mismo.

Principales tipos de carretera en corredor	Longitud dentro del corredor (km)
Carretera de 3er. orden	4.686,16

7. Funcionalidad

El corredor se extiende por una zona eminentemente forestal en buen estado de conservación, donde no se aprecian infraestructuras o usos que puedan comprometer la conectividad ecológica, lo cual permite estimar una buena funcionalidad del mismo.

8. Recomendaciones de gestión

En este corredor dominado por formaciones forestales, destaca la gran riqueza de elementos naturales como el porcentaje del mismo con presencia de hábitats de interés comunitario, la diversidad de especies animales o la existencia de otros espacios naturales dentro del perímetro de este corredor. Además, durante el trabajo de campo se pudo constatar que gran parte del mismo se encuentra en un buen estado de conservación. Estas características apuntan a que el tipo de gestión a realizar en esta zona consistiría principalmente en un mantenimiento de los usos actuales, favoreciendo y fomentando la gestión forestal, ya que las masas forestales ocupan gran parte del corredor.

Foto: Vista del entorno del corredor nº 24 desde la carretera MU-703.



RED DE CORREDORES DE LA REGIÓN DE MURCIA

CORREDOR Nº 25

1. Datos generales

Situación: Comarca del Noroeste

Superficie total: 7.210,20 ha

Términos municipales afectados por el corredor:

Término municipal	% corredor
Caravaca de la Cruz	67,06
Moratalla	32,94

Espacios de la Red Natura 2000 conectados:

LIC Sierra de Villafuerte (ES6200017)

ZEPA Sierra de Mojantes (ES0000259)

2. Descripción

Zona de orografía accidentada formada por elevaciones recubiertas de bosques de pino carrasco acompañado de esparto y enebro. El sector meridional del corredor presenta también ejemplares de encina y sabina.

3. Conectividad ecológica

La totalidad de la superficie del corredor brinda conectividad a las siguientes asociaciones vegetales:

Código y denominación del hábitat de interés comunitario	Asociaciones vegetales	
	Código	Denominación
5210 Matorrales arborescentes de <i>Juniperus spp.</i>	856132	<i>Rhamno lycioidis-Juniperetum phoeniceae</i> (sabinares)
9540 Pinares mediterráneos con pinos mesogeanos endémicos	954001	Pinares de <i>Pinus halepensis</i>

La superficie del corredor brinda parcialmente conectividad a las siguientes asociaciones vegetales:

Código y denominación del hábitat de interés comunitario	Asociaciones vegetales	
	Código	Denominación
9340 Bosques de <i>Quercus ilex</i> y <i>Quercus rotundifolia</i>	834034	<i>Quercetum rotundifoliae</i> (encinares)
9530 (*) Pinares submediterráneos de pinos negros endémicos	853342	<i>Junipero phoeniceae-Pinetum clusianae</i> (pinares de <i>Pinus nigra</i>)

4. Ocupación del suelo y elementos naturales de interés

Ocupación del suelo dentro del corredor

Tipos de ocupación del suelo	% corredor
Matorrales	48,85
Bosques	39,26
Cultivos en secano	10,42
Espacios abiertos con escasa vegetación	1,17
Cultivos en regadío	0,30

Hábitats de interés comunitario presentes en el corredor:

Código	Denominación
4090	Brezales oromediterráneos endémicos con aliaga
5110	Formaciones estables xerotermófilas de <i>Buxus sempervirens</i> en pendientes rocosas (<i>Berberidion</i> p.p.)
5210	Matorrales arborescentes de <i>Juniperus spp.</i>
6220 (*)	Zonas sub-estépicas de gramíneas y anuales del <i>Thero-Brachypodietea</i>
8210	Pendientes rocosas calcícolas con vegetación casmofítica
9340	Bosques de <i>Quercus ilex</i> y <i>Quercus rotundifolia</i>
9530 (*)	Pinares (sud-) mediterráneos de pinos negros endémicos
9540	Pinares mediterráneos con pinos mesogeanos endémicos
<i>Superficie: 5.174,15 ha (71,76 % del corredor)</i>	

Principales elementos lineales del paisaje dentro del corredor:

Cauces:

Nombre	Longitud dentro del corredor (m)
Rambla de Parriel	9.360,13
Rambla de Higueras	6.137,73
Total	15.497,86

Montes públicos y privados consorciados o conveniados

Propiedad	Nº	Superficie (ha)	% corredor	CUP ¹
Comunidad Autónoma	5	1.381,82	19,16	4

¹CUP: Catalogados de Utilidad Pública

Otros espacios naturales regionales dentro de la superficie del corredor:

Tipo de espacio natural	Número	Superficie (ha)	% corredor
Lugar de Interés Geológico	1	203,31	2,81

Fauna

Grupo y especies animales	Categoría UICN regional	
Anfibios	<i>Bufo bufo</i>	-
	<i>Bufo calamita</i>	-
	<i>Rana perezi</i>	-

5. Planeamiento municipal

Este corredor se encuentra dentro de los términos municipales de Caravaca de la Cruz y Moratalla; y, según los Planes Generales Municipales de Ordenación de ambos municipios, aprobados en 2007 y 2006 respectivamente, posee las siguientes categorías generales de suelo:

Categorías dentro de corredor según Planes Vigentes	
Categoría	Superficie aproximada
No Urbanizable	97 %
Urbanizable	3 %

El análisis detallado de cada uno de estos planeamientos ha permitido estimar que un alto porcentaje de la superficie del corredor dentro de Caravaca de la Cruz (95%) está catalogado como suelo No Urbanizable (categorías específicas de protección forestal y ambiental). El porcentaje restante está catalogado como suelo Urbanizable (categorías específicas no sectorizado general y sectorizado).

Asimismo, la parte del corredor que se encuentra dentro del término municipal de Moratalla está catalogada como suelo No Urbanizable, de categoría específica de suelo protegido por el planeamiento con grados de protección 1 (muy alta) y 2 (alta).

6. Interacciones con zonas de conflicto y puntos críticos

Dentro de este corredor no se han detectado infraestructuras que se consideren obstáculos para la conectividad. En efecto, no se aprecian carreteras de orden relevante dentro del corredor, sólo unos caseríos que no suman más de 2 ha de superficie en el mismo y una pequeña cantera en la zona de Casa Vidriera, infraestructuras que no comprometen la conectividad del corredor.

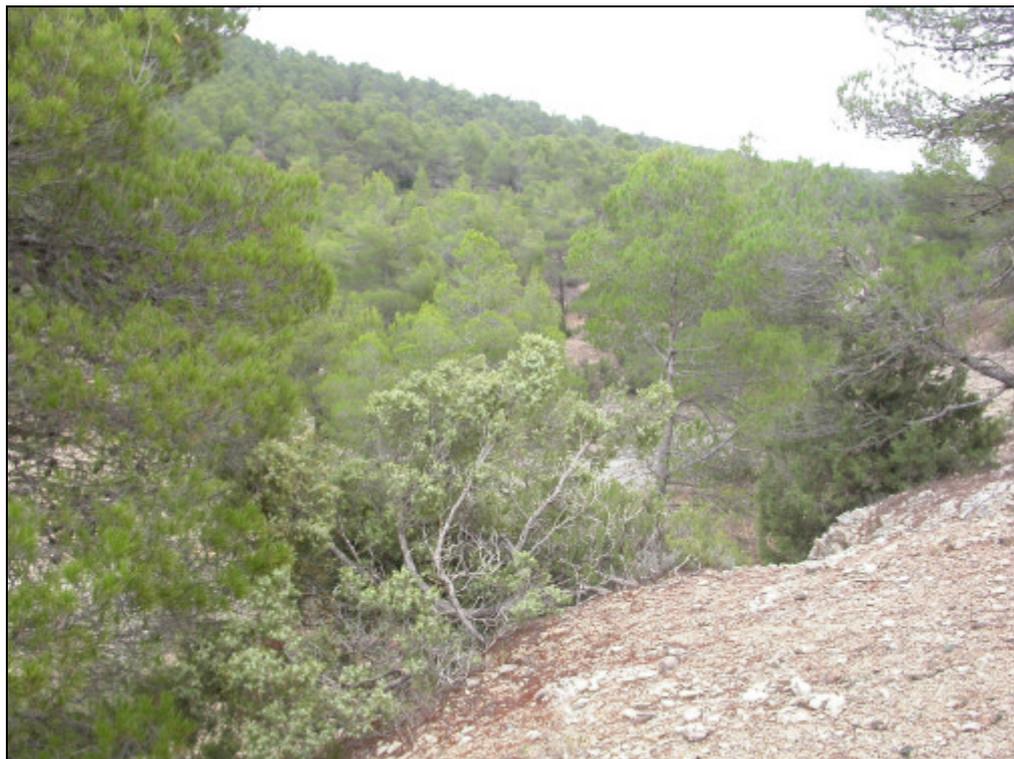
7. Funcionalidad

El corredor se extiende por una zona eminentemente forestal en buen estado de conservación, donde no se aprecian infraestructuras o usos que puedan comprometer la conectividad ecológica, lo cual permite estimar una buena funcionalidad del mismo.

8. Recomendaciones de gestión

En este corredor dominado por formaciones forestales, destaca el porcentaje del mismo con presencia de hábitats de interés comunitario. Por otra parte, durante el trabajo de campo se pudo constatar que gran parte del mismo se encuentra en un buen estado de conservación. Estas características apuntan a que el tipo de gestión a realizar en esta zona consistiría principalmente en un mantenimiento de los usos actuales, favoreciendo y fomentando la gestión forestal, ya que las masas forestales ocupan gran parte del corredor.

Foto: Bosques de pino carrasco en el corredor nº 25.



RED DE CORREDORES DE LA REGIÓN DE MURCIA

CORREDOR Nº 26

1. Datos generales

Situación: Comarca del Noroeste

Superficie total: 8.186,98 ha

Términos municipales afectados por el corredor:

Término municipal	% corredor
Caravaca de la Cruz	67,06
Cehegín	28,21

Espacios de la Red Natura 2000 conectados:

LIC Sierra del Gavilán (ES6200019)

LIC Río Quípar (ES6200043)

ZEPA/LIC Sierra de Burete, Lavia y Cambrón (ES000267/ES6200021)

2. Descripción

Zona de orografía ondulada, con pinares (pino carrasco) en las partes altas de los cerros acompañados de un sotobosque formado por tomillos, romeros, jaras y alguna sabina. Los principales usos corresponden a cultivos en secano en mosaico con vegetación natural, alguna pequeña cantera activa y otras abandonadas, y cultivos en regadío próximos a la ciudad de Caravaca de la Cruz.

3. Conectividad ecológica

La totalidad de la superficie del corredor brinda conectividad a las siguientes asociaciones vegetales:

Código y denominación del hábitat de interés comunitario	Asociaciones vegetales	
	Código	Denominación
5210 Matorrales arborescentes de <i>Juniperus spp.</i>	856132	<i>Rhamno lycioidis-Juniperetum phoeniceae</i> (sabinares)
	421014	<i>Rhamno lycioidis-Quercetum cocciferae</i> (coscojares)
9340 Bosques de <i>Quercus ilex</i> y <i>Quercus rotundifolia</i>	834034	<i>Quercetum rotundifoliae</i> (encinares)
9540 Pinares mediterráneos con pinos mesogeanos endémicos	954001	Pinares de <i>Pinus halepensis</i>

4. Ocupación del suelo y elementos naturales de interés

Ocupación del suelo dentro del corredor

Tipos de ocupación del suelo	% corredor
Matorrales	37,66
Cultivos en secano	26,25
Bosques	25,31
Espacios abiertos con escasa vegetación	5,44
Cultivos en regadío	4,16
Mosaico cultivos en secano con vegetación natural	0,83
Zonas urbanas, industriales y artificiales	0,35

Hábitats de interés comunitario presentes en el corredor:

Código	Denominación
3140	Aguas oligomesotróficas calcáreas con vegetación béntica de <i>Chara</i> spp.
3250	Ríos mediterráneos de caudal permanente con <i>Glaucium flavum</i>
3280	Ríos mediterráneos de caudal permanente del <i>Paspalo-Agrostidion</i> con cortinas vegetales ribereñas de <i>Salix</i> y <i>Populus alba</i>
3290	Ríos mediterráneos de caudal intermitente del <i>Paspalo-Agrostidion</i>
4090	Brezales oromediterráneos endémicos con aliaga
5110	Formaciones estables xerotermófilas de <i>Buxus sempervirens</i> en pendientes rocosas (<i>Berberidion</i> p.p.)
5210	Matorrales arborescentes de <i>Juniperus</i> spp.
5330	Matorrales termomediterráneos y pre-estépicos
6210	Prados secos seminaturales y facies de matorral sobre sustratos calcáreos (<i>Festuco-Brometalia</i>) (*parajes con importantes orquídeas)
6220 (*)	Zonas sub-estépicas de gramíneas y anuales del <i>Thero-Brachypodietea</i>
6420	Prados húmedos mediterráneos de hierbas altas del <i>Molinion-Holoschoenion</i>
6430	Megaforbios eutrofos higrófilos de las orlas de llanura y de los pisos montano a alpino
7210 (*)	Turberas calcáreas de <i>Cladium mariscus</i> y con especies del <i>Caricion davallianae</i>
8210	Pendientes rocosas calcícolas con vegetación casmofítica
92A0	Bosques galería de <i>Salix alba</i> y <i>Populus alba</i>
92D0	Galerías y matorrales ribereños termomediterráneos (<i>Nerio-Tamaricetea</i> y <i>Securinegion tinctoriae</i>)
9340	Bosques de <i>Quercus ilex</i> y <i>Quercus rotundifolia</i>
9540	Pinares mediterráneos con pinos mesogeanos endémicos
<i>Superficie: 5.183,22 ha (63,31 % del corredor)</i>	

Principales elementos lineales del paisaje dentro del corredor:

Cauces:

Nombre	Longitud dentro del corredor (m)
Río Quípar	11.822,21
Río Argos	5.487,31
Arroyo de Burete	4.769,96
Rambla de Béjar	1.397,90
Total	23.477,38

Vías pecuarias

Tipo de vía pecuaria	Número	Superficie dentro del corredor (ha)
Cordel	1	10,56
Colada	1	4,43
Vereda	5	51,27
Total	7	66,26

Montes públicos y privados consorciados o conveniados

Propiedad	Nº	Superficie (ha)	% corredor	CUP ¹
Comunidad Autónoma	3	189,51	2,31	2
Ayuntamiento	2	521,95	6,38	2
Particular	2	39,81	0,49	0
Total	7	751,28	9,18	4

¹CUP: Catalogados de Utilidad Pública

Otros espacios naturales regionales dentro de la superficie del corredor:

Tipo de espacio natural	Número	Superficie (ha)	% corredor
Humedal	1	1,83	0,02
Lugar de Interés Geológico	1	8,48	0,10
Total	2	10,31	0,12

Fauna

Grupo y especies animales		Categoría UICN regional	
Mamíferos	Carnívoros	<i>Genetta genetta</i>	Preocupación menor
		<i>Martes foina</i>	Casi Amenazado
	Anfibios	<i>Bufo calamita</i>	-
		<i>Pelodytes punctatus</i>	-
		<i>Rana perezi</i>	-
Aves	Zonas de interés para la conservación de aves esteparias	Interés alto	-

5. Planeamiento municipal

El corredor se encuentra dentro de los términos municipales de Caravaca de la Cruz y Cehegín, según cuyos Plan General Municipal de Ordenación (aprobado en 2007) y Normas Subsidiarias (aprobadas en 1988) respectivamente, el suelo está catalogado de la siguiente manera:

Categorías dentro de corredor según Planes Vigentes	
Categoría general	Superficie aproximada
No urbanizable	70%
Urbanizable	29%
Urbano	<1 %

El análisis detallado de cada planeamiento ha permitido estimar que el 59% de la superficie del corredor dentro de Caravaca de la Cruz está catalogada como suelo No Urbanizable (con categorías específicas de protección ambiental, protección agrícola de interés ambiental y de protección forestal), mientras que el resto posee la categoría de suelo Urbanizable (categorías

específicas de suelo urbanizable sectorizado, no sectorizado general y no sectorizado huerta) y aproximadamente el 1% se correspondería a suelo urbano.

Asimismo, la parte del corredor que se encuentra dentro del término municipal de Cehegín está catalogada como suelo No Urbanizable, de categorías específicas de interés paisajístico, regadío y seco. Cabe mencionar también que esta situación no se modificaría con la aprobación definitiva del Plan General Municipal de Ordenación (año 2006, en estado avanzado de tramitación) de este municipio, modificándose únicamente la categoría específica, la cual pasaría a ser de suelo protegido por el planteamiento (por regadío, seco y paisajístico-forestal).

6. Interacciones con zonas de conflicto y puntos críticos

En este extenso corredor predominan los elementos naturales pero cabe destacar dos zonas de posible conflicto dentro del mismo. La primera corresponde a la parte del corredor que se encuentra más próxima a Caravaca de la Cruz y comprende el entorno del río Argos, el cual se encuentra muy antropizado, con cultivos intensivos de regadío. En esta zona el río no lleva agua ya que ésta es aprovechada para los regadíos. Esta situación representa un obstáculo para la conectividad de los hábitats y otras especies ligadas a ecosistemas riparios.

La otra zona de posible conflicto comprende la zona de *El Llanico*, al suroeste de Caravaca de la Cruz, a unos escasos 650 m del casco urbano de esta ciudad. En este sitio, a los pies del LIC Sierra del Gavilán, que presenta un paisaje de cultivos de seco y bosques, actualmente se está construyendo una urbanización (urbanización El Llano), lo cual tendría como consecuencia un aumento de la presión urbana en esta parte del corredor.

Respecto a la red viaria que atraviesa el corredor, ésta comprende unos 33 km de carreteras, en su mayoría carreteras de tercer orden y pistas, lo cual no afectaría a la conectividad de los hábitats del corredor. Sin embargo, según el trazado provisional de la futura autovía Caravaca de la Cruz-Lorca, se estima que esta autovía atravesase el corredor de norte a sur por una zona próxima al río Argos, lo cual añadiría otra zona de conflicto para la conectividad en esta zona.

Finalmente, en la parte más amplia del corredor, al sur del río Argos, apenas se aprecian caseríos dispersos dentro del mismo, los cuales suman poco más de 4,5 ha de superficie total. En esta zona la conectividad de los hábitats se ve así sin amenazas.

Principales tipos de carretera en corredor	Longitud dentro del corredor (km)
Autovías	2,59
Carreteras de 1er. orden	4,37
Carreteras de 3er. orden	13,19
Pistas	12,41
Total	32,56

7. Funcionalidad

El corredor presenta un mosaico de usos que, en general, no afectan negativamente a la conectividad de los hábitats seleccionados. Sin embargo, en el entorno del río Argos próximo a Caravaca de la Cruz se observa una intensa actividad agrícola, con cultivos de regadío próximos al cauce y cuya demanda de agua resulta en una disminución drástica del caudal del río. De este modo, la funcionalidad del corredor en esta zona no se encuentra asegurada.

8. Recomendaciones de gestión

Para este corredor, que brinda conectividad a hábitats forestales como el pinar o la sabina, se recomienda principalmente una gestión de tipo forestal que mantenga y favorezca este tipo de formaciones vegetales. Respecto a los usos del suelo menos intensivos, como los cultivos en secano, se recomienda también un mantenimiento de los mismos ya que generan un mosaico en el paisaje que favorece a la biodiversidad. Sin embargo, la intensificación de usos agrícolas en el entorno del río Argos, así como la expansión urbana de Caravaca de la Cruz podrían afectar negativamente a la funcionalidad del corredor, por lo cual sería necesario realizar estudios más detallados de los mismos a fin de proponer medidas correctoras de estos impactos negativos, como por ejemplo, suprimir los cultivos en el cauce del río, al igual que el vertido de residuos agrícolas a las aguas. Por último, en vista a la futura construcción de la autovía Caravaca de la Cruz-Lorca, se recomienda realizar un estudio del impacto de esta infraestructura sobre la funcionalidad del corredor.

Foto: Vista del corredor nº 26 desde la sierra del Quípar.



RED DE CORREDORES DE LA REGIÓN DE MURCIA

CORREDOR Nº 27

1. Datos generales

Situación: Comarca del Noroeste

Superficie total: 8.443,27 ha

Términos municipales afectados por el corredor:

Término municipal	% corredor
Caravaca de la Cruz	86,23
Moratalla	13,77

Espacios de la Red Natura 2000 conectados:

LIC Revolcadores (ES6200016)
ZEPA Sierra de Mojantes (ES0000259)

2. Descripción

El corredor se extiende por una llanura rodeada de pequeños sistemas montañosos cubiertos principalmente de pino carrasco y de matorrales. Al sureste del corredor, en el entorno de sierra de Mojantes, se observan además ejemplares de sabinas y encinas de porte arbustivo. Las principales actividades económicas de la zona corresponden a grandes extensiones de cultivos en secano y a una actividad de ganadería ovina.

3. Conectividad ecológica

La totalidad de la superficie del corredor brinda conectividad a las siguientes asociaciones vegetales:

Código y denominación del hábitat de interés comunitario	Asociaciones vegetales	
	Código	Denominación
9340 Bosques de <i>Quercus ilex</i> y <i>Quercus rotundifolia</i>	834034	<i>Quercetum rotundifoliae</i> (encinares)

La superficie del corredor brinda parcialmente conectividad a las siguientes asociaciones vegetales:

Código y denominación del hábitat de interés comunitario	Asociaciones vegetales	
	Código	Denominación
5210 Matorrales arborescentes de <i>Juniperus spp.</i>	856132	<i>Rhamno lycioidis-Juniperetum phoeniceae</i> (sabinares)
	421014	<i>Rhamno lycioidis-Quercetum cocciferae</i> (coscojares)

9530 (*) Pinares submediterráneos de pinos negros endémicos	853342	<i>Junipero phoeniceae-Pinetum clusianae</i> (pinares de <i>Pinus nigra</i>)
9540 Pinares mediterráneos con pinos mesogeanos endémicos	954001	Pinares de <i>Pinus halepensis</i>

4. Ocupación del suelo y elementos naturales de interés

Ocupación del suelo dentro del corredor

Tipos de ocupación del suelo	% corredor
Cultivos en secano	61,76
Matorrales	29,55
Bosques	4,23
Cultivos en regadío	1,84
Mosaico cultivos en secano con vegetación natural	1,26
Espacios abiertos con escasa vegetación	1,22
Zonas urbanas, industriales y artificiales	0,14

Hábitats de interés comunitario presentes en el corredor:

Código	Denominación
4090	Brezales oromediterráneos endémicos con aliaga
5110	Formaciones estables xerotermófilas de <i>Buxus sempervirens</i> en pendientes rocosas (<i>Berberidion</i> p.p.)
5210	Matorrales arborescentes de <i>Juniperus spp.</i>
5330	Matorrales termomediterráneos y pre-estépicos
6170	Prados alpinos y subalpinos calcáreos
6220 (*)	Zonas sub-estépicas de gramíneas y anuales del <i>Thero-Brachypodietea</i>
8130	Desprendimientos mediterráneos occidentales y termófilos
8210	Pendientes rocosas calcícolas con vegetación casmofítica
9240	Robledales ibéricos de <i>Quercus faginea</i> y <i>Quercus canariensis</i>
9530 (*)	Pinares (sud-) mediterráneos de pinos negros endémicos
9540	Pinares mediterráneos con pinos mesogeanos endémicos
<i>Superficie: 3.199,70 ha (37,9 % del corredor)</i>	

Principales elementos lineales del paisaje dentro del corredor:

Cauces:

Nombre	Longitud dentro del corredor (m)
Barranco de los Santos	9.937,18
Barranco de la Junquera	7.724,44
Cañada del Sapillo	3.380,05
Total	21.041,67

Vías pecuarias

Tipo de vía pecuaria	Número	Superficie dentro del corredor (ha)
Abrevadero	2	1,93
Cañada Real	1	102,08
Total	3	104,01

Montes públicos y privados consorciados o conveniados

Propiedad	Nº	Superficie (ha)	% corredor	CUP ¹
Comunidad Autónoma	2	197,40	2,34	2

¹CUP: Catalogados de Utilidad Pública

Otros espacios naturales regionales dentro de la superficie del corredor:

Tipo de espacio natural	Número	Superficie (ha)	% corredor
Lugar de Interés Geológico	1	658,03	7,77

Fauna

Grupo y especies animales			Categoría UICN regional
Mamíferos	Carnívoros	<i>Felis silvestris</i>	Vulnerable
		<i>Alytes dickhilleni</i>	Vulnerable
	Anfibios	<i>Pelodytes punctatus</i>	-
		<i>Bufo</i> spp.	-

5. Planeamiento municipal

El corredor se encuentra dentro de los términos municipales de Caravaca de la Cruz, mayoritariamente, y de Moratalla. Según los Planes Generales Municipales de Ordenación de dichos municipios, aprobados en 2007 y 2006 respectivamente, el corredor posee las siguientes categorías de suelo:

Categorías dentro de corredor según Planes Vigentes	
Categoría	Superficie aproximada
Urbanizable	55 %
No Urbanizable	44 %
Urbano	<1 %
Sistemas generales	<1 %

El estudio detallado de estos planeamientos ha permitido estimar que casi dos tercios (64%) del corredor dentro de Caravaca de la Cruz posee una categoría de suelo Urbanizable, categoría específica no sectorizado general. Alrededor del tercio restante (36%), está catalogado como suelo No Urbanizable, con categorías específicas de protección forestal (3%), protección ambiental (13%) e inadecuados para urbanizar (20%).

Asimismo, el análisis del planeamiento de Moratalla indica que el 82% de la parte del corredor que se encuentra dentro de este municipio está catalogada como suelo No Urbanizable, categoría específica de suelo protegido por el planeamiento con grado de protección 1 y 2 (Muy alta y alta respectivamente). El resto corresponde a suelo Urbanizable (17%; categorías especiales de suelo sectorizado residencial, y sin sectorizar residencial de mínima densidad grado 2); urbano (<1%; categoría específica núcleo rural residencial) y sistemas generales (<1%; categoría específica equipamientos comunitarios).

6. Interacciones con zonas de conflicto y puntos críticos

Este corredor, donde predomina el paisaje agrícola con grandes extensiones de secano, no presenta otro tipo de usos que pueda afectar a la conectividad de los hábitats. Respecto a las carreteras, éstas suman poco más 24 km dentro del corredor y se ha considerado que no comprometen la conectividad del corredor. Dentro del corredor también se encuentran pequeños caseríos con un total de unas 12 ha, los cuales tampoco representan un obstáculo para la conectividad del corredor.

Principales tipos de carretera en corredor	Longitud dentro del corredor (km)
Carreteras de 1er. orden	15,39
Carreteras de 3er. orden	3,08
Pista	9,85
Total	24,02

7. Funcionalidad

El corredor se extiende por una zona eminentemente agrícola, con grandes extensiones de cultivos en secano. La zona visitada durante el trabajo de campo presenta un buen estado de conservación con montes relativamente próximos a los cultivos. Las infraestructuras urbanas y las carreteras detectadas dentro del corredor no representan un obstáculo para la conectividad debido a su pequeño tamaño en proporción con este corredor. Así, podemos decir que la funcionalidad del corredor puede estimarse asegurada si las zonas cultivadas no se extienden ni se intensifican.

8. Recomendaciones de gestión

En este corredor dominado por zonas cultivadas se recomienda mantener los usos actuales, favoreciendo la creación de lindes, ribazos o bosquetes entre las parcelas de manera a diversificar el paisaje y aumentar la permeabilidad del mismo.

Foto: Cultivos en secano dentro del corredor nº 27.



RED DE CORREDORES DE LA REGIÓN DE MURCIA

CORREDOR Nº 28

1. Datos generales

Situación: Comarca del Noroeste

Superficie total: 269,20 ha

Términos municipales afectados por el corredor:

Término municipal	% corredor
Caravaca de la Cruz	100

Espacios de la Red Natura 2000 conectados:

ZEPA Sierra de Mojantes (ES0000259)
LIC Cuerda de la Serrata (ES6200038)

2. Descripción

Este pequeño corredor, continuo al corredor número 27, ocupa un valle formado principalmente por bosques de pino carrasco, con algún cultivo de secano intercalado. Las zonas más altas presentan una vegetación de tipo matorral formado por esparto, enebro, romero, etc.

3. Conectividad ecológica

La totalidad de la superficie del corredor brinda conectividad a las siguientes asociaciones vegetales:

Código y denominación del hábitat de interés comunitario	Asociaciones vegetales	
	Código	Denominación
5210 Matorrales arborescentes de <i>Juniperus spp.</i>	856132	<i>Rhamno lycioidis-Juniperetum phoeniceae</i> (sabinares)
9340 Bosques de <i>Quercus ilex</i> y <i>Quercus rotundifolia</i>	834034	<i>Quercetum rotundifoliae</i> (encinares)

La superficie del corredor brinda parcialmente conectividad a las siguientes asociaciones vegetales:

Código y denominación del hábitat de interés comunitario	Asociaciones vegetales	
	Código	Denominación
5210 Matorrales arborescentes de <i>Juniperus spp.</i>	421014	<i>Rhamno lycioidis-Quercetum cocciferae</i> (coscojares)
9530 (*) Pinares submediterráneos de pinos negros endémicos	853342	<i>Junipero phoeniceae-Pinetum clusiana</i> (pinares de <i>Pinus nigra</i>)
9540 Pinares mediterráneos con pinos mesogeanos endémicos	954001	Pinares de <i>Pinus halepensis</i>

4. Ocupación del suelo y elementos naturales de interés

Ocupación del suelo dentro del corredor

Tipos de ocupación del suelo	% corredor
Matorrales	56,52
Cultivos en secano	36,32
Bosques	7,16

Hábitats de interés comunitario presentes en el corredor:

Código	Denominación
4090	Brezales oromediterráneos endémicos con aliaga
5210	Matorrales arborescentes de <i>Juniperus spp.</i>
6220 (*)	Zonas sub-estépicas de gramíneas y anuales del <i>Thero-Brachypodietea</i>
8210	Pendientes rocosas calcícolas con vegetación casmofítica
9540	Pinares mediterráneos con pinos mesogeanos endémicos
<i>Superficie: 81,64 ha (30,33 % del corredor)</i>	

Montes públicos y privados consorciados o conveniados

Propiedad	Nº	Superficie (ha)	% corredor	CUP ¹
Comunidad Autónoma	1	5,54	2,06	1

¹CUP: Catalogados de Utilidad Pública

Otros espacios naturales regionales dentro de la superficie del corredor:

Tipo de espacio natural	Número	Superficie (ha)	% corredor
Lugar de Interés Geológico	2	143,62	53,35

5. Planeamiento municipal

La totalidad de la superficie del presente corredor se encuentra dentro del término municipal de Caravaca de la Cruz, según cuyo Plan General Municipal de Ordenación, aprobado definitivamente en 2007, el suelo posee la siguiente categoría:

Categorías dentro de corredor según Planes Vigentes	
Categoría	Superficie aproximada
No Urbanizable	100 %

Un estudio más detallado del planeamiento ha permitido estimar que el suelo no urbanizable posee además la categoría específica de suelo de protección ambiental.

6. Interacciones con zonas de conflicto y puntos críticos

Dentro de este pequeño corredor no se han detectado usos del suelo o infraestructuras que puedan afectar a la conectividad del mismo. En efecto, el corredor está atravesado únicamente por unos 1,6 km de una carretera de primer orden, la cual se estima que no representa una barrera para la conectividad de los hábitats. Tampoco se han detectado zonas urbanas o caseríos dentro del

corredor. Sólo pueden citarse como puntos de conflicto menores algunos vertidos de basura en pinares que se constataron durante el trabajo de campo.

Principales tipos de carretera en corredor	Longitud dentro del corredor (km)
Carreteras de 1er. orden	1,57

7. Funcionalidad

En este corredor predominan los elementos naturales y la principal ocupación del suelo corresponde a cultivos de secano, características que permiten estimar una buena funcionalidad del mismo, además del buen estado de conservación que presenta la zona.

8. Recomendaciones de gestión

En este corredor dominado por elementos naturales, se recomienda mantener los usos actuales, favoreciendo la gestión forestal de los pinares con limpias y claras para retirar la materia seca. También sería interesante fomentar la creación de lindes, ribazos y bosquetes entre las parcelas de manera a diversificar el paisaje y aumentar la permeabilidad del mismo. Por último, se propone retirar las basuras y escombros detectados actualmente en algunos pinares.

Foto: Bosquetes de pino carrasco en el corredor nº 28 y sierra de Mojantes al fondo.



RED DE CORREDORES DE LA REGIÓN DE MURCIA

CORREDOR Nº 29

1. Datos generales

Situación: Comarca del Noroeste

Superficie total: 3.250,94 ha

Términos municipales afectados por el corredor:

Término municipal	% corredor
Caravaca de la Cruz	100

Espacios de la Red Natura 2000 conectados:

LIC Cuerda de la Serrata (ES6200038)

LIC Casa Alta-Las Salinas (ES6200020)

2. Descripción

El corredor ocupa un valle agrícola con cultivos en secano en las llanuras, rodeado de pequeñas estribaciones montañosas cubiertas de pino carrasco. Las solanas están dominadas por una vegetación de tipo matorral de esparto, con algún ejemplar de albardín disperso. El uso del suelo principal corresponde a una agricultura extensiva.

3. Conectividad ecológica

La totalidad de la superficie del corredor brinda conectividad a las siguientes asociaciones vegetales:

Código y denominación del hábitat de interés comunitario	Asociaciones vegetales	
	Código	Denominación
5210 Matorrales arborescentes de <i>Juniperus</i> spp.	421014	<i>Rhamno lycioidis-Quercetum cocciferae</i> (coscojares)
9540 Pinares mediterráneos con pinos mesogeanos endémicos	954001	Pinares de <i>Pinus halepensis</i>

La superficie del corredor brinda parcialmente conectividad a las siguientes asociaciones vegetales:

Código y denominación del hábitat de interés comunitario	Asociaciones vegetales	
	Código	Denominación
9340 Bosques de <i>Quercus ilex</i> y <i>Quercus rotundifolia</i>	834034	<i>Quercetum rotundifoliae</i> (encinares)

4. Ocupación del suelo y elementos naturales de interés

Ocupación del suelo dentro del corredor

Tipos de ocupación del suelo	% corredor
Cultivos en secano	52,25
Matorrales	40,22
Cultivos en regadío	5,27
Mosaico cultivos en secano con vegetación natural	2,06
Bosques	0,18
Zonas urbanas, industriales y artificiales	0,02

Hábitats de interés comunitario presentes en el corredor:

Código	Denominación
1520 (*)	Vegetación gipsícola ibérica (<i>Gypsophiletalia</i>)
4090	Brezales oromediterráneos endémicos con aliaga
5210	Matorrales arborescentes de <i>Juniperus spp.</i>
5330	Matorrales termomediterráneos y pre-estépicos
6110 (*)	Prados calcáreos o basófilos de <i>Alyso-Sedion albi</i>
6220 (*)	Zonas sub-estépicas de gramíneas y anuales del <i>Thero-Brachypodietea</i>
6420	Prados húmedos mediterráneos de hierbas altas del <i>Molinion-Holoschoenion</i>
8210	Pendientes rocosas calcícolas con vegetación casmofítica
9540	Pinares mediterráneos con pinos mesogeanos endémicos
<i>Superficie: 1.590,84 ha (48,93 % del corredor)</i>	

Principales elementos lineales del paisaje dentro del corredor:

Cauces:

Nombre	Longitud dentro del corredor (m)
Rambla de Tarragona	5.123,74
Barranco de las Munueras	1.752,13
Total	6.875,87

Vías pecuarias

Tipo de vía pecuaria	Número	Superficie dentro del corredor (ha)
Cañada Real	2	62,12
Vereda	1	2,12
Total	3	64,24

Montes públicos y privados consorciados o conveniados

Propiedad	Nº	Superficie (ha)	% corredor	CUP ¹
Comunidad Autónoma	3	65,39	2,01	3

¹CUP: Catalogados de Utilidad Pública

Otros espacios naturales regionales dentro de la superficie del corredor:

Tipo de espacio natural	Número	Superficie (ha)	% corredor
Lugar de Interés Geológico	1	33,62	1,04

Fauna

<i>Grupo y especies animales</i>			Categoría UICN regional
Anfibios		<i>Rana perezii</i>	-
Aves	Zonas de interés para la conservación de aves esteparias	Interés prioritario	-
		Interés alto	-

5. Planeamiento municipal

La totalidad de la superficie del presente corredor se encuentra dentro del término municipal de Caravaca de la Cruz, según cuyo Plan General Municipal de Ordenación, aprobado definitivamente en 2007, el suelo posee las siguientes categorías:

Categoría	Superficie aproximada
Urbanizable	58 %
No Urbanizable	42 %

Un estudio más detallado del planeamiento ha permitido estimar que el suelo no urbanizable corresponde a la categoría específica de no sectorizado general; y el no urbanizable corresponde a las categorías específicas de suelo de protección ambiental mayoritariamente y, en menor medida, a suelo de protección agrícola de interés ambiental.

6. Interacciones con zonas de conflicto y puntos críticos

No se han detectado zonas de conflicto o puntos críticos dentro de este corredor. Apenas existen unas viviendas dispersas dentro del perímetro del mismo y la carretera que lo atraviesa en unos 5 km es de tercer orden. Asimismo, se ha estimado que la principal ocupación del suelo dentro del corredor –cultivos de secano- no representa un obstáculo para la conectividad ya que predominan los cultivos extensivos, con algún regadío puntual.

Principales tipos de carretera en corredor	Longitud dentro del corredor (km)
Carreteras de 3er. orden	5,12

7. Funcionalidad

Este corredor presenta un mosaico de usos no conflictivos, donde predominan los cultivos en secano y las formaciones vegetales de tipo matorral. Además no se observan zonas, usos o infraestructuras que puedan afectar a la conectividad. Estas características, sumadas al buen estado de conservación de la zona constatado durante el trabajo de campo, permiten estimar una buena funcionalidad del corredor.

8. Recomendaciones de gestión

En este corredor dominado por cultivos agrícolas de secano, se recomienda mantener los usos actuales, favoreciendo la creación de lindes, ribazos y bosquetes entre las parcelas de manera a

diversificar el paisaje y aumentar la permeabilidad del mismo. Este tipo de actuación favorecería también a las especies de aves esteparias de la zona. Por otro lado, se podría estudiar más en detalle el posible riesgo erosión en algunas laderas que se encuentran actualmente desprovistas de vegetación.

Foto: Vista del corredor nº 29 desde Casa Alta-Salinas.



RED DE CORREDORES DE LA REGIÓN DE MURCIA

CORREDOR Nº 30

1. Datos generales

Situación: Comarcas del Noroeste y del Valle del Guadalentín

Superficie total: 2.747,72 ha

Términos municipales afectados por el corredor:

Término municipal	% corredor
Lorca	45,05
Caravaca de la Cruz	37,06
Cehegín	17,88

Espacios de la Red Natura 2000 conectados:

LIC Casa Alta-Las Salinas (ES6200020)

ZEPA/LIC Sierra de Burete, Lavia y Cambrón (ES000267/ES6200021)

2. Descripción

El corredor se extiende sobre una zona yesífera, con matorral xerófilo de esparto en las partes más altas y cultivos de secano en los llanos.

3. Conectividad ecológica

La totalidad de la superficie del corredor brinda conectividad a las siguientes asociaciones vegetales:

Código y denominación del hábitat de interés comunitario	Asociaciones vegetales	
	Código	Denominación
5210 Matorrales arborescentes de <i>Juniperus</i> spp.	421014	<i>Rhamno lycioidis-Quercetum cocciferae</i> (coscojares)

La superficie del corredor brinda parcialmente conectividad a las siguientes asociaciones vegetales:

Código y denominación del hábitat de interés comunitario	Asociaciones vegetales	
	Código	Denominación
6220 (*) Zonas sub-estépicas de gramíneas y anuales del <i>Thero-Brachypodietea</i>	522224	<i>Lapiedro martinezii-Stipetum tenacissimae</i> (espartales)
9540 Pinares mediterráneos con pinos mesogeanos endémicos	954001	<i>Pinares de Pinus halepensis</i>

4. Ocupación del suelo y elementos naturales de interés

Ocupación del suelo dentro del corredor

Tipos de ocupación del suelo	% corredor
Cultivos en secano	57,30
Matorrales	15,15
Espacios abiertos con escasa vegetación	12,52
Bosques	8,47
Mosaico cultivos en secano con vegetación natural	6,57

Hábitats de interés comunitario presentes en el corredor:

Código	Denominación
1520 (*)	Vegetación gipsícola ibérica (<i>Gypsophiletalia</i>)
4090	Brezales oromediterráneos endémicos con aliaga
5210	Matorrales arborescentes de <i>Juniperus spp.</i>
5330	Matorrales termomediterráneos y pre-estépicos
6110 (*)	Prados calcáreos o basófilos de <i>Alyso-Sedion albi</i>
6220 (*)	Zonas sub-estépicas de gramíneas y anuales del <i>Thero-Brachypodietea</i>
8210	Pendientes rocosas calcícolas con vegetación casmofítica
9340	Bosques de <i>Quercus ilex</i> y <i>Quercus rotundifolia</i>
9540	Pinares mediterráneos con pinos mesogeanos endémicos
<i>Superficie: 1.151,76 ha (41,92 % del corredor)</i>	

Principales elementos lineales del paisaje dentro del corredor:

Cauces:

Nombre	Longitud dentro del corredor (m)
Rambla de Pirado Jerez	4.103,35
Rambla del Clavijo	3.755,54
Barranco del Hambre	58,89
Total	7.917,78

Vías pecuarias

Tipo de vía pecuaria	Número	Superficie dentro del corredor (ha)
Cañada Real	4	68,01
Cordel	1	6,42
Total	5	74,43

Montes públicos y privados consorciados o conveniados

Propiedad	Nº	Superficie (ha)	% corredor	CUP ¹
Comunidad Autónoma	1	43,33	1,58	1
Ayuntamiento	1	0,00003	0,00	1
Total	2	43,33	1,58	1

¹CUP: Catalogados de Utilidad Pública

Otros espacios naturales regionales dentro de la superficie del corredor:

Tipo de espacio natural	Número	Superficie (ha)	% corredor
Lugar de Interés Botánico	1	7,29	0,00

Fauna

<i>Grupo y especies animales</i>			Categoría UICN regional
Aves	Zonas de interés para la conservación de aves esteparias	Interés alto	-

5. Planeamiento municipal

Este corredor se encuentra dentro de los términos municipales de Lorca, Caravaca de la Cruz y Cehegín. Estos municipios cuentan con Planes Generales Municipales de Ordenación los dos primeros, aprobados en 2003 y 2007 respectivamente, y Normas Subsidiarias aprobadas en 1988 el último, según los cuales el territorio del corredor presentaría las siguientes categorías de suelo:

Categorías dentro de corredor según Planes Vigentes	
Categoría	Superficie aproximada
No Urbanizable	86 %
Urbanizable	16 %

El estudio individual de estos planeamientos señala que dentro del municipio de Lorca, la totalidad del corredor posee la categoría de suelo No Urbanizable, de categoría específica de suelo protegido por el planeamiento por valores ambientales. Asimismo, alrededor del 54% del corredor dentro del término municipal de Caravaca de la Cruz está catalogada como Urbanizable (categoría específica no sectorizado general), y el porcentaje restante posee la categoría de No Urbanizable (categorías específicas de protección ambiental, mayoritariamente; y de protección forestal). Por último, la parte del corredor que se extiende dentro de Cehegín corresponde a suelo No Urbanizable, con categoría específica de suelo de interés paisajístico.

Cabe mencionar también que este último municipio cuenta con un Plan General Municipal de Ordenación en estado de tramitación avanzado y que según el cual, la categoría general del suelo mencionada más arriba no variaría, modificándose sólo la categoría específica, que pasaría a ser suelo protegido por el planeamiento por su valor paisajístico-forestal.

6. Interacciones con zonas de conflicto y puntos críticos

No se han detectado zonas de conflicto o puntos críticos dentro de este corredor. La red viaria que lo atraviesa suma unos 3,41 km de los cuales más de dos tercios corresponden a una carretera de tercer orden. En este trabajo se ha estimado que estas carreteras no comprometen la conectividad del corredor. Ahora bien, en vista del trazado provisional de la autovía Caravaca de la Cruz-Lorca, la cual atravesaría este corredor, el impacto de esta infraestructura sobre la conectividad de los hábitats y otras especies queda por estimar.

Respecto a otras infraestructuras urbanas, no se ha detectado zonas urbanas o industriales dentro del corredor que puedan significar un obstáculo para la conectividad.

Por último, la principal ocupación del suelo dentro del corredor corresponde a cultivos agrícolas en secano, uso que no representaría un obstáculo para la conectividad.

Principales tipos de carretera en corredor	Longitud dentro del corredor (km)
Carreteras de 1er. orden	1,10
Carreteras de 3er. orden	2,31
Total	3,41

7. Funcionalidad

Este corredor presenta un mosaico de usos no conflictivos, donde predominan los cultivos en secano. Tampoco se observan zonas, usos o infraestructuras que puedan afectar a la conectividad. Estas características, sumadas al buen estado de conservación de la zona constatado durante el trabajo de campo, permiten estimar una buena funcionalidad del corredor.

8. Recomendaciones de gestión

En este corredor dominado por cultivos agrícolas de secano, se recomienda mantener los usos actuales, favoreciendo la creación de lindes, ribazos y bosquetes entre las parcelas de manera a diversificar el paisaje y aumentar la permeabilidad del mismo. Este tipo de actuación favorecería también la presencia de aves esteparias en la zona, constatada por otros estudios.

Foto: Cultivos de secano y montículos cubiertos de matorral dentro del corredor nº 30.



RED DE CORREDORES DE LA REGIÓN DE MURCIA

CORREDOR Nº 31

1. Datos generales

Situación: Comarca del río Mula

Superficie total: 830,49 ha

Términos municipales afectados por el corredor:

Término municipal	% corredor
Mula	100

Espacios de la Red Natura 2000 conectados:

ZEPA/LIC Sierra de Burete, Lavia y Cambrón (ES000267/ES6200021)
LIC/ZEPA Sierra Espuña (ES0000173)
LIC Río Mula y Pliego (ES6200045)

2. Descripción

Corredor estrecho que se extiende sobre un valle de cultivos en secano, principalmente almendro y cereal, intercalados con pinares de pino carrasco y matorrales. Así mismo, en el fondo de valle se observan cárcavas sobre un terreno de arenisca.

3. Conectividad ecológica

La totalidad de la superficie del corredor brinda conectividad a las siguientes asociaciones vegetales:

Código y denominación del hábitat de interés comunitario	Asociaciones vegetales	
	Código	Denominación
5210 Matorrales arborescentes de <i>Juniperus spp.</i>	856132	<i>Rhamno lycioidis-Juniperetum phoeniceae</i> (sabinares)
	421014	<i>Rhamno lycioidis-Quercetum cocciferae</i> (coscojares)
6220(*) Zonas sub-estépicas de gramíneas y anuales del <i>Thero-Brachypodietea</i>	522224	<i>Lapiedro martinezii-Stipetum tenacissimae</i> (espartales)
9340 Bosques de <i>Quercus ilex</i> y <i>Quercus rotundifolia</i>	834034	<i>Quercetum rotundifoliae</i> (encinares)
9540 Pinares mediterráneos con pinos mesogeanos endémicos	954001	<i>Pinares de Pinus halepensis</i>

4. Ocupación del suelo y elementos naturales de interés

Ocupación del suelo dentro del corredor

Tipos de ocupación del suelo	% corredor
Cultivos en secano	55,23
Bosques	25,37
Mosaico cultivos en secano con vegetación natural	17,93
Matorrales	1,47

Hábitats de interés comunitario presentes en el corredor:

Código	Denominación
3250	Ríos mediterráneos de caudal permanente con <i>Glaucium flavum</i>
4090	Brezales oromediterráneos endémicos con aliaga
5210	Matorrales arborescentes de <i>Juniperus spp.</i>
5330	Matorrales termomediterráneos y pre-estépicos
6110 (*)	Prados calcáreos o basófilos de <i>Alyssa-Sedion albi</i>
6220 (*)	Zonas sub-estépicas de gramíneas y anuales del <i>Thero-Brachypodietea</i>
6420	Prados húmedos mediterráneos de hierbas altas del <i>Molinion-Holoschoenion</i>
8210	Pendientes rocosas calcícolas con vegetación casmofítica
92D0	Galerías y matorrales ribereños termomediterráneos (<i>Nerio-Tamaricetea</i> y <i>Securinegion tinctoriae</i>)
9540	Pinares mediterráneos con pinos mesogeanos endémicos
<i>Superficie: 301,63 ha (36,32 % del corredor)</i>	

Principales elementos lineales del paisaje dentro del corredor:

Cauces:

Nombre	Longitud dentro del corredor (m)
Rambla de Malvariche	4.804,19

Montes públicos y privados consorciados o conveniados

Propiedad	Nº	Superficie (ha)	% corredor	CUP ¹
Ayuntamiento	1	4,71	0,57	1

¹CUP: Catalogados de Utilidad Pública

Otros espacios naturales regionales dentro de la superficie del corredor:

Tipo de espacio natural	Número	Superficie (ha)	% corredor
Lugar de Interés Geológico	1	830,49	100
Humedal	2	0,14	0,01
Total	3	830,49	100

5. Planeamiento municipal

La totalidad de la superficie del corredor se extiende por el término municipal de Mula. Dicha localidad ha modificado en 2001 su Plan General Municipal de Ordenación, según el cual

todo el corredor estaría catalogado como No Urbanizable con la catalogación específica de agrícola de secano con protección ambiental y forestal y montes con protección ambiental.

Categorías dentro de corredor según Planes Vigentes	
Categoría	Superficie aproximada
No Urbanizable	100 %

6. Interacciones con zonas de conflicto y puntos críticos

No se han detectado zonas de conflicto o puntos críticos dentro de este corredor. La red viaria que lo atraviesa suma unos 2,9 km de los cuales más de dos tercios corresponden a una carretera de 2do. orden. En este trabajo se ha estimado que estas carreteras no comprometen la conectividad del corredor. Respecto a otras infraestructuras urbanas, no se ha detectado zonas urbanas o industriales dentro del corredor que puedan significar un obstáculo para la conectividad.

Por último, la principal ocupación del suelo dentro del corredor corresponde a fincas no muy extensas de cultivos agrícolas de secano, uso que no representaría un obstáculo para la conectividad.

Principales tipos de carretera en corredor	Longitud dentro del corredor (km)
Carreteras de 2do. orden	2,07
Pistas	0,83
Total	2,90

7. Funcionalidad

Este corredor presenta un mosaico de usos no conflictivos, donde predominan los cultivos en secano. Tampoco se observan zonas, usos o infraestructuras que puedan afectar a la conectividad. Estas características, sumadas al buen estado de conservación de la zona constatado durante el trabajo de campo, permiten estimar una buena funcionalidad del corredor.

8. Recomendaciones de gestión

Se recomienda mantener los usos actuales, favoreciendo la creación de lindes, ribazos y bosquetes entre las parcelas para diversificar el paisaje y aumentar la permeabilidad del mismo. Destaca también que toda la zona se encuentra identificada como un lugar de interés geológico, lo cual también debería tenerse en cuenta a la hora de planificar actuaciones en la misma.

Foto: Vista general del corredor nº 31.



RED DE CORREDORES DE LA REGIÓN DE MURCIA

CORREDOR N° 32

1. Datos generales

Situación: Comarca del Noroeste

Superficie total: 9.884,66 ha

Términos municipales afectados por el corredor:

Término municipal	% corredor
Caravaca de la Cruz	86,70
Moratalla	13,30

Espacios de la Red Natura 2000 conectados:

LIC Revolcadores (ES6200016)
LIC Casa Alta- Las Salinas (ES6200020)

2. Descripción

La mitad noroeste del corredor ocupa una llanura rodeada de pequeñas montañas, con cultivos en secano y vegetación natural compuesta de árboles aislados y escasos (principalmente encinas). Más al sureste se aprecian además ramblas de pequeña entidad, destacando la Rambla de la Junquera con vegetación de ribera. Las laderas, relativamente rocosas, presentan formaciones dispersas de encinas de porte arbustivo y pequeñas formaciones de enebro.

3. Conectividad ecológica

La totalidad de la superficie del corredor brinda conectividad a las siguientes asociaciones vegetales:

Código y denominación del hábitat de interés comunitario	Asociaciones vegetales	
	Código	Denominación
9340 Bosques de <i>Quercus ilex</i> y <i>Quercus rotundifolia</i>	834034	<i>Quercetum rotundifoliae</i> (encinares)

La superficie del corredor brinda parcialmente conectividad a las siguientes asociaciones vegetales:

Código y denominación del hábitat de interés comunitario	Asociaciones vegetales	
	Código	Denominación
5210 Matorrales arborescentes de <i>Juniperus spp.</i>	856132	<i>Rhamno lycioidis-Juniperetum phoeniceae</i> (sabinares)

4. Ocupación del suelo y elementos naturales de interés

Ocupación del suelo dentro del corredor

Tipos de ocupación del suelo	% corredor
Cultivos en secano	60,17
Matorrales	24,24
Bosques	9,53
Espacios abiertos con escasa vegetación	3,68
Cultivos en regadío	1,40
Mosaico cultivos en secano con vegetación natural	0,83
Zonas urbanas, industriales y artificiales	0,07

Hábitats de interés comunitario presentes en el corredor:

Código	Denominación
1520 (*)	Vegetación gipsícola ibérica (<i>Gypsophiletalia</i>)
3140	Aguas oligomesotróficas calcáreas con vegetación béntica de <i>Chara</i> spp.
4090	Brezales oromediterráneos endémicos con aliaga
5110	Formaciones estables xerotermófilas de <i>Buxus sempervirens</i> en pendientes rocosas (<i>Berberidion</i> p.p.)
5210	Matorrales arborescentes de <i>Juniperus</i> spp.
5330	Matorrales termomediterráneos y pre-estépicos
6210	Prados secos seminaturales y facies de matorral sobre sustratos calcáreos (<i>Festuco-Brometalia</i>) (*parajes con importantes orquídeas)
6220 (*)	Zonas sub-estépicas de gramíneas y anuales del <i>Thero-Brachypodietea</i>
6420	Prados húmedos mediterráneos de hierbas altas del <i>Molinion-Holoschoenion</i>
7210 (*)	Turberas calcáreas de <i>Cladium mariscus</i> y con especies del <i>Caricion davallianae</i>
8210	Pendientes rocosas calcícolas con vegetación casmofítica
9240	Robledales ibéricos de <i>Quercus faginea</i> y <i>Quercus canariensis</i>
9340	Bosques de <i>Quercus ilex</i> y <i>Quercus rotundifolia</i>
9540	Pinares mediterráneos con pinos mesogeanos endémicos
<i>Superficie: 4.086,39 ha (41,34% del corredor)</i>	

Principales elementos lineales del paisaje dentro del corredor:

Cauces:

Nombre	Longitud dentro del corredor (m)
Barranco del Marcheno	5.894,37
Rambla del Perigallo	4.219,60
Rambla de Tarragoya	1.406,49
Barranco de la Junquera	187,88
Total	11.708,34

Vías pecuarias

Tipo de vía pecuaria	Número	Superficie dentro del corredor (ha)
Abrevadero	1	1,42
Cañada Real	1	41,46
Vereda	1	4,25
Total	3	47,13

Montes públicos y privados consorciados o conveniados

Propiedad	Nº	Superficie (ha)	% corredor	CUP ¹
Comunidad Autónoma	2	111,47	1,13	2

¹CUP: Catalogados de Utilidad Pública

Otros espacios naturales regionales dentro de la superficie del corredor:

Tipo de espacio natural	Número	Superficie (ha)	% corredor
Lugar de Interés Botánico	1	5,85	0,06

Fauna

Grupo y especies animales			Categoría UICN regional
Anfibios		<i>Rana perezii</i>	No disponible
Aves	Zonas de interés para la conservación de aves esteparias	Interés muy alto	-

5. Planeamiento municipal

Este corredor abarca los términos municipales de Caravaca de la Cruz (mayoritariamente) y Moratalla. Según los Planes Generales Municipales de Ordenación de estos municipios, aprobados en 2007 y 2006 respectivamente, el suelo sobre el cual se extiende el corredor posee las siguientes categorías:

Categorías dentro de corredor según Planes Vigentes	
Categoría	Superficie aproximada
Urbanizable	52 %
No Urbanizable	48 %

El estudio individual de estos planes señala por un lado que, dentro de Caravaca de la Cruz, las categorías del suelo son No Urbanizable (categoría específica de protección ambiental mayoritariamente, y de protección agrícola de interés ambiental en menor porcentaje), y Urbanizable (categoría específica de suelo no sectorizado general). Por otro lado, la totalidad de corredor dentro de Moratalla está catalogada como suelo No Urbanizable, con categoría específica de suelo protegido por el planeamiento, con grado 1 (Protección muy alta) y grado 2 (Protección alta).

6. Interacciones con zonas de conflicto y puntos críticos

Como zonas de posible conflicto en este corredor se han detectado granjas porcinas en las inmediaciones del mismo, en la zona de Cañada de la Sabina. Estas granjas, de tamaño medio y grande, no cuentan con tratamiento de purines y se encuentran muy próximas a la rambla de la

Junquera. Si bien estas granjas no se encuentran dentro del corredor, cabe destacar que al no contar con un tratamiento de residuos podrían estar contaminando suelos y agua por infiltración.

Otra zona de posible conflicto correspondería a las extensiones de cultivos en regadío observadas en los alrededores de la localidad de La Junquera, por su proximidad a las ramblas que pueden así ver su hábitat modificado por este tipo de uso.

Respecto a las infraestructuras de tipo urbano, dentro del corredor se aprecian por una parte, pequeños caseríos dispersos que abarcan una superficie total de unas 12 ha, lo cual no representa un obstáculo para la conectividad de los hábitats. Por otra parte, las carreteras abarcan unos 13 km dentro del corredor y en su mayoría corresponden a pistas, lo que tampoco supone una barrera para la conectividad de los hábitats.

Principales tipos de carretera en corredor	Longitud dentro del corredor (km)
Carreteras de 1er. orden	5,28
Carreteras de 3er. orden	0,71
Pistas	7,03
Total	13,02

7. Funcionalidad

El corredor se extiende por una zona rural que puede dividirse en dos. La zona más noroccidental presenta un buen estado de conservación, con un mosaico de usos no intensivos. Sin embargo, en la mitad sureste del corredor se observan grandes extensiones de cultivos en secano y parcelas en regadío en zonas de ramblas, actividades que podrían afectar a la conectividad de elementos naturales como la encina o la sabina, especies principales en función de las cuales ha sido diseñado este corredor.

8. Recomendaciones de gestión

Para este corredor donde prevalecen los usos rurales, se recomienda mantener estos usos, favoreciendo la creación de ribazos o lindes y bosquetes entre las parcelas cultivadas, de forma a diversificar el paisaje y aumentar la permeabilidad del mismo.

Respecto a las explotaciones ganaderas, se aconseja estudiar el impacto de las mismas no sólo sobre el corredor sino sobre el medio ambiente en general para cerciorarse precisamente del impacto de las mismas sobre el entorno.

Por último, se recomienda mantener los bosquetes de encinas mediante una gestión forestal adecuada, la cual podría incluir cortas de resalveo en montes bajos con el fin de conseguir masas más estables al asegurar su propagación por semilla y no por brote de raíz.

Foto: Vista del corredor en los alrededores de la localidad de La Junquera.



RED DE CORREDORES DE LA REGIÓN DE MURCIA

CORREDOR N° 33

1. Datos generales

Situación: Comarca del Noroeste

Superficie total: 2.499,91 ha

Términos municipales afectados por el corredor:

Término municipal	% corredor
Caravaca de la Cruz	100

Espacios de la Red Natura 2000 conectados:

LIC Casa Alta- Las Salinas (ES6200020)

ZEPA/LIC Sierras del Gigante-Pericay, Lomas del Buitre-Río Luchena y Sierra de la Torrecilla (ES0000262).

2. Descripción

El corredor ocupa una zona montañosa cubierta de bosques de pino carrasco. En las partes más bajas se observan cultivos dispersos de cereal en secano.

3. Conectividad ecológica

La totalidad de la superficie del corredor brinda conectividad a las siguientes asociaciones vegetales:

Código y denominación del hábitat de interés comunitario	Asociaciones vegetales	
	Código	Denominación
5210 Matorrales arborescentes de <i>Juniperus</i> spp.	421014	<i>Rhamno lycioidis-Quercetum cocciferae</i> (coscojares)

La superficie del corredor brinda parcialmente conectividad a las siguientes asociaciones vegetales:

Código y denominación del hábitat de interés comunitario	Asociaciones vegetales	
	Código	Denominación
9540 Pinares mediterráneos con pinos mesogeanos endémicos	954001	<i>Pinares de Pinus halepensis</i>

4. Ocupación del suelo y elementos naturales de interés

Ocupación del suelo dentro del corredor

Tipos de ocupación del suelo	% corredor
Matorrales	79,76
Bosques	16,5
Cultivos en secano	2,37
Mosaico cultivos en secano con vegetación natural	1,33

Hábitats de interés comunitario presentes en el corredor:

Código	Denominación
1410	Pastizales salinos mediterráneos (<i>Juncetalia maritima</i>)
1520 (*)	Vegetación gipsícola ibérica (<i>Gypsophiletalia</i>)
4090	Brezales oromediterráneos endémicos con aliaga
5210	Matorrales arborescentes de <i>Juniperus spp.</i>
5330	Matorrales termomediterráneos y pre-estépicos
6210	Prados secos seminaturales y facies de matorral sobre sustratos calcáreos (<i>Festuco-Brometalia</i>) (*parajes con importantes orquídeas)
6220 (*)	Zonas sub-estépicas de gramíneas y anuales del <i>Thero-Brachypodietea</i>
6420	Prados húmedos mediterráneos de hierbas altas del <i>Molinion-Holoschoenion</i>
8210	Pendientes rocosas calcícolas con vegetación casmofítica
92D0	Galerías y matorrales ribereños termomediterráneos (<i>Nerio-Tamaricetea</i> y <i>Securinegion tinctoriae</i>)
9540	Pinos mediterráneos con pinos mesogeanos endémicos
<i>Superficie: 2.352,83 ha (94,12 % del corredor)</i>	

Principales elementos lineales del paisaje dentro del corredor:

Cauces:

Nombre	Longitud dentro del corredor (m)
Barranco de los Puentes	4.085,28
Barranco Salada	409,18
Total	4.494,46

Vías pecuarias

Tipo de vía pecuaria	Número	Superficie dentro del corredor (ha)
Vereda	3	13,18

Montes públicos y privados consorciados o convencionales

Propiedad	Nº	Superficie (ha)	% corredor	CUP ¹
Comunidad Autónoma	4	1.920,78	76,83	3
Particular	1	16,70	0,67	-
Total	5	1.937,48	77,50	3

¹CUP: Catalogados de Utilidad Pública

Fauna

<i>Grupo y especies animales</i>			Categoría UICN regional
Mamíferos	Carnívoros	<i>Felis silvestris</i>	Vulnerable

5. Planeamiento municipal

La totalidad de este corredor se encuentra dentro del término municipal de Caravaca de la Cruz y, según el Plan General Municipal de Ordenación de este municipio (aprobado definitivamente en 2007), el suelo está catalogado como No Urbanizable, con un 31% del corredor con categoría específica de protección ambiental y un 69% con categoría específica de protección forestal.

Categorías dentro de corredor según Plan Vigente	
Categoría	Superficie aproximada
No Urbanizable	100 %

6. Interacciones con zonas de conflicto y puntos críticos

Este corredor no presenta zonas de conflicto o estructuras que puedan afectar a la conectividad. Dentro del perímetro de éste no se observan zonas urbanas y los caminos que lo atraviesan corresponden a pista forestales.

7. Funcionalidad

El corredor se extiende por una zona muy forestal que presenta un buen estado de conservación. En el corredor no se aprecian usos o infraestructuras que puedan afectar a la conectividad de los hábitats o de las especies, por lo cual se puede estimar una buena funcionalidad del mismo.

8. Recomendaciones de gestión

De acuerdo con las características de este corredor y con el buen estado de conservación del mismo observado durante el trabajo de campo, el tipo de gestión a fomentar es la gestión forestal. Si bien se ha observado que la vegetación dominante corresponde a formaciones de pino carrasco, según el inventario de hábitats de la región, gran parte de este corredor engloba otros hábitats de interés comunitario. Por esto, se recomienda fomentar una gestión forestal integral que considere igualmente la presencia de estos hábitats. Por otro lado, destaca también que más del 75% del corredor corresponde a montes públicos propiedad de la Comunidad Autónoma, lo cual ofrece una oportunidad de gestión del territorio para contribuir al mantenimiento de la zona.

Foto: Vista del corredor nº 33 desde la garita forestal *El madroño*.



RED DE CORREDORES DE LA REGIÓN DE MURCIA

CORREDOR N° 34

1. Datos generales

Situación: Comarca del Valle del Guadalentín

Superficie total: 2.317,96 ha

Términos municipales afectados por el corredor:

Término municipal	% corredor
Lorca	100

Espacios de la Red Natura 2000 conectados:

ZEPA/LIC Sierras del Gigante-Pericay, Lomas del Buitre-Río Luchena y Sierra de la Torrecilla (ES0000262)

ZEPA/LIC Sierra de Burete, Lavia y Cambrón (ES0000267)

2. Descripción

El corredor ocupa una zona de orografía accidentada, con terrenos erosionados que forman cárcavas y en los que la formación vegetal dominante corresponde al esparto. Algunas vaguadas y laderas en solana presentan pinos carrascos dispersos. Las llanuras están ocupadas por cultivos en secano.

3. Conectividad ecológica

La totalidad de la superficie del corredor brinda conectividad a las siguientes asociaciones vegetales:

Código y denominación del hábitat de interés comunitario	Asociaciones vegetales	
	Código	Denominación
5210 Matorrales arborescentes de <i>Juniperus spp.</i>	856132	<i>Rhamno lycioidis-Juniperetum phoeniceae</i> (sabinares)
	421014	<i>Rhamno lycioidis-Quercetum cocciferae</i> (coscojares)
6220(*) Zonas sub-estépicas de gramíneas y anuales del <i>Thero-Brachypodietea</i>	522224	<i>Lapiedro martinezii-Stipetum tenacissimae</i> (espartales)

La superficie del corredor brinda parcialmente conectividad a las siguientes asociaciones vegetales:

Código y denominación del hábitat de interés comunitario	Asociaciones vegetales	
	Código	Denominación
9540 Pinares mediterráneos con pinos mesogeanos endémicos	954001	<i>Pinares de Pinus halepensis</i>

4. Ocupación del suelo y elementos naturales de interés

Ocupación del suelo dentro del corredor

Tipos de ocupación del suelo	% corredor
Cultivos en secano	29,28
Espacios abiertos con escasa vegetación	28,99
Matorrales	21,8
Mosaico cultivos en secano con vegetación natural	9,14
Bosques	5,65
Cultivos en regadío	5,05
Zonas urbanas, industriales y artificiales	0,09

Hábitats de interés comunitario presentes en el corredor:

Código	Denominación
1520 (*)	Vegetación gipsícola ibérica (<i>Gypsophiletalia</i>)
4090	Brezales oromediterráneos endémicos con aliaga
5210	Matorrales arborescentes de <i>Juniperus spp.</i>
6220 (*)	Zonas sub-estépicas de gramíneas y anuales del <i>Thero-Brachypodietea</i>
8210	Pendientes rocosas calcícolas con vegetación casmofítica
<i>Superficie: 1.462,17 ha (63,08 % del corredor)</i>	

Principales elementos lineales del paisaje dentro del corredor:

Cauces:

Nombre	Longitud dentro del corredor (m)
Río Turrilla	2.249,46

Vías pecuarias

Tipo de vía pecuaria	Número	Superficie dentro del corredor (ha)
Cañada Real	1	17,98
Vereda	2	6,37
Total	3	24,35

Montes públicos y privados consorciados o conveniados

Propiedad	Nº	Superficie (ha)	% corredor	CUP ¹
Comunidad Autónoma	3	178,88	7,72	3
Ayuntamiento	2	46,14	1,99	2
Particular	1	131,07	5,65	-
Total	6	356,09	15,36	5

¹CUP: Catalogados de Utilidad Pública

Fauna

<i>Grupo y especies animales</i>		Categoría UICN regional	
Reptiles		<i>Testudo graeca graeca</i>	En peligro
Aves	Zonas de interés para la conservación de aves esteparias	Interés alto	-

5. Planeamiento municipal

La totalidad de la superficie del corredor se extiende por el término municipal de Lorca. Dicha localidad ha aprobado en 2003 su Plan General Municipal de Ordenación, según el cual todo el corredor estaría catalogado como No Urbanizable con protección por valor ambiental.

Categorías dentro de corredor según Planes Vigentes	
Categoría	Superficie aproximada
No Urbanizable	100 %

6. Interacciones con zonas de conflicto y puntos críticos

Dentro de este corredor no se observan usos o infraestructuras que puedan comprometer la conectividad de los hábitats. La principal ocupación del suelo se corresponde con cultivos en secano y representa menos de un 30% de la superficie del mismo. Se ha considerado que estos cultivos no suponen un obstáculo para la conectividad al no tratarse de cultivos intensivos o muy extensos.

Respecto a la red viaria, unos 5,75 km de carreteras atraviesan el corredor, de los cuales más de 4 km corresponden a carreteras de menor importancia o a pistas, y cuyo impacto sobre la conectividad de los hábitats no sería relevante. Sin embargo, la futura construcción de la autovía Caravaca de la Cruz-Lorca, que según el trazado provisional atravesaría este corredor por la zona de Don Gonzalo, podría modificar la conectividad ecológica de los hábitats y de las especies dentro del corredor.

A propósito de núcleos urbanos, dentro del corredor sólo se ha detectado la existencia de un pequeño caserío (Don Gonzalo), el cual no representa una amenaza para la conectividad del corredor.

Principales tipos de carretera en corredor	Longitud dentro del corredor (km)
Carreteras de 1er. orden	1,73
Carreteras de 3er. orden	3,60
Pistas	0,42
Total	5,75

7. Funcionalidad

El corredor se extiende por una zona donde predominan los matorrales y que presenta un buen estado de conservación. En el corredor no se aprecian usos o infraestructuras que puedan afectar a la conectividad de los hábitats o de las especies, por lo cual se puede estimar una buena funcionalidad del mismo.

8. Recomendaciones de gestión

De acuerdo con las características de este corredor y con el buen estado de conservación del mismo observado durante el trabajo de campo, se recomienda mantener los usos actuales. Se recomienda de igual modo fomentar la creación de lindes, ribazos y bosquetes entre las parcelas agrícolas con el fin de diversificar y aumentar la permeabilidad del paisaje.

Destaca también la presencia de tortuga mora (*Testudo graeca graeca*) en la zona, así como el alto interés de la misma para la conservación de aves esteparias, lo cual aconsejaría tanto la aplicación de medidas de gestión de hábitats que favorezcan a estas especies, como la conservación de cursos de agua y restauración de aquellos que se encuentren en estado desfavorable para la tortuga mora. Así mismo se recomienda el mantenimiento de espacios abiertos para favorecer la presencia de aves esteparias.

Foto: Vista de repoblaciones de pino carrasco y cultivos de almendros dentro del corredor nº 34. Al fondo se observan cerros cubiertos con matorral.



RED DE CORREDORES DE LA REGIÓN DE MURCIA

CORREDOR Nº 35

1. Datos generales

Situación: Comarca del Valle del Guadalentín

Superficie total: 11.577,07 ha

Términos municipales afectados por el corredor:

Término municipal	% corredor
Lorca	88,78
Totana	6,47
Aledo	4,76

Espacios de la Red Natura 2000 conectados:

ZEPA/LIC Sierra de Burete, Lavia y Cambrón (ES0000267)

LIC/ZEPA Sierra Espuña (ES0000173)

ZEPA Llano de las Cabras (ES0000263)

LIC Lomas del Buitre y Río Luchena (ES6200034)

2. Descripción

El corredor se extiende por una zona de relieve ondulado, con lomas cubiertas por matorrales de esparto y ejemplares dispersos de pino carrasco y coscoja. La mitad oriental del corredor presenta cultivos de secano en las zonas más llanas (cereal, almendro y olivar). En la mitad occidental se observan terrenos agrícolas abandonados, algunos de ellos cubiertos de pino carrasco natural y de repoblación.

3. Conectividad ecológica

La totalidad de la superficie del corredor brinda conectividad a las siguientes asociaciones vegetales:

Código y denominación del hábitat de interés comunitario	Asociaciones vegetales	
	Código	Denominación
5210 Matorrales arborescentes de <i>Juniperus spp.</i>	421014	<i>Rhamno lycioidis-Quercetum cocciferae</i> (coscojares)
6220(*) Zonas sub-estépicas de gramíneas y anuales del Thero-Brachypodietea	522224	<i>Lapiedro martinezii-Stipetum tenacissimae</i> (espartales)
9540 Pinares mediterráneos con pinos mesogeanos endémicos	954001	<i>Pinares de Pinus halepensis</i>

La superficie del corredor brinda parcialmente conectividad a las siguientes asociaciones vegetales:

Código y denominación del hábitat de interés comunitario	Asociaciones vegetales	
	Código	Denominación
5210 Matorrales arborescentes de <i>Juniperus spp.</i>	856132	<i>Rhamno lycioidis-Juniperetum phoeniceae</i> (sabinares)

4. Ocupación del suelo y elementos naturales de interés

Ocupación del suelo dentro del corredor

Tipos de ocupación del suelo	% corredor
Matorrales	31,2
Cultivos en secano	26,52
Espacios abiertos con escasa vegetación	25,87
Bosques	7,04
Mosaico cultivos en secano con vegetación natural	5,21
Cultivos en regadío	3,76
Zonas urbanas, industriales y artificiales	0,41

Hábitats de interés comunitario presentes en el corredor:

Código	Denominación
1410	Pastizales salinos mediterráneos (<i>Juncetalia maritimae</i>)
1430	Matorrales halonitrófilos (<i>Pegano-Salsoletea</i>)
1520 (*)	Vegetación gipsícola ibérica (<i>Gypsophiletalia</i>)
4090	Brezales oromediterráneos endémicos con aliaga
5210	Matorrales arborescentes de <i>Juniperus spp.</i>
5330	Matorrales termomediterráneos y pre-estépicos
6110 (*)	Prados calcáreos o basófilos de <i>Alyso-Sedion albi</i>
6220 (*)	Zonas sub-estépicas de gramíneas y anuales del <i>Thero-Brachypodietea</i>
8210	Pendientes rocosas calcícolas con vegetación casmofítica
8310	Cuevas no explotadas por el turismo
92D0	Galerías y matorrales ribereños termomediterráneos (<i>Nerio-Tamaricetea</i> y <i>Securinegion tinctoriae</i>)
9340	Bosques de <i>Quercus ilex</i> y <i>Quercus rotundifolia</i>
9540	Pinares mediterráneos con pinos mesogeanos endémicos
<i>Superficie: 6.824,17 ha (58,95 % del corredor)</i>	

Principales elementos lineales del paisaje dentro del corredor:

Cauces:

Nombre	Longitud dentro del corredor (m)
Barranco de Charco de Castro	6.320,25
Barranco del Muerto	5.550,38
Rambla del Estrecho	5.188,37
Rambla del Madroño	4.680,54
Barranco del Chorrillo	3.402,29
Rambla de Zarzadilla	29,83
Total	25.171,66

Vías pecuarias

Tipo de vía pecuaria	Número	Superficie dentro del corredor (ha)
Abrevadero	1	0,21
Colada	2	7,12
Cordel	1	19,18
Vereda	2	29,79
Total	6	56,30

Montes públicos y privados consorciados o conveniados

Propiedad	Nº	Superficie (ha)	% corredor	CUP ¹
Comunidad Autónoma	3	1.083,79	9,36	2
Ayuntamiento	4	816,31	7,05	4
Particular	6	1.118,74	9,66	-
Total	13	3.018,84	26,08	6

¹CUP: Catalogados de Utilidad Pública

Otros espacios naturales regionales dentro de la superficie del corredor:

Tipo de espacio natural	Número	Superficie (ha)	% corredor
Lugar de Interés Geológico	2	1.638,47	14,00

Fauna

Grupo y especies animales		Categoría UICN regional
Reptiles	<i>Testudo graeca graeca</i>	Vulnerable
Anfibios	<i>Pelobates cultripes</i>	-
	<i>Pelodytes punctatus</i>	-
	<i>Rana perezi</i>	-
Aves	Zonas de interés para la conservación de aves esteparias	Interés alto
		-

5. Planeamiento municipal

El corredor se distribuye por tres términos municipales: Lorca, Totana y Aledo. Actualmente existen Planes Generales Municipales de Ordenación en Lorca y Aledo, aprobadas en 2003 y 2005 respectivamente, mientras que en Totana existen Normas Subsidiarias desde 1981. La situación actual es por tanto:

Categorías dentro de corredor según Planes Vigentes	
Categoría	Superficie aproximada
No Urbanizable	95 %
Urbanizable	5 %
Sistemas Generales	<0,01 %

Según se observa en la tabla prácticamente la totalidad del corredor cuenta con la catalogación de No Urbanizable (95%), correspondiéndose con los términos de Lorca y Totana y contando a su vez con la catalogación específica de protegido por valor ambiental o uso agrícola. El porcentaje Urbanizable se encuentra íntegramente en Aledo (sectorizado y no sectorizado) y los Sistemas Generales se corresponden con un vertedero en el término de Lorca.

Sin embargo el municipio de Totana se encuentra tramitando su nuevo Plan General Municipal de Ordenación (aprobado provisionalmente en 2007) según el cual la mitad de la superficie de su término presente en el corredor, pasaría a ser Urbanizable (no sectorizado), mientras que el resto se mantendría como No Urbanizable con Protección específica. Según esto, la nueva situación sería como sigue:

Categorías dentro de corredor según Planes Previstos	
Categoría	Superficie aproximada
No Urbanizable	92 %
Urbanizable	8 %
Sistemas Generales	<0,01 %

6. Interacciones con zonas de conflicto y puntos críticos

Dentro de este corredor no se observan usos o infraestructuras que puedan comprometer la conectividad de los hábitats. Respecto a la red viaria, unos 27 km de carreteras atraviesan el mismo, de los cuales más de 18 km se corresponden con carreteras de segundo y tercer orden y pistas, y cuyo impacto sobre la conectividad de los hábitats no ha sido considerado relevante en este caso debido a la extensión del corredor y al buen estado que presenta. Sin embargo, no es posible afirmar lo mismo del impacto de la futura autovía Caravaca de la Cruz-Lorca, que según el trazado provisional disponible atravesaría este corredor por su parte oeste, pudiendo así modificar la conectividad ecológica de los hábitats y de las especies.

Respecto a los núcleos urbanos, dentro del corredor sólo se ha detectado la existencia de pequeños caseríos, con unas 1,7 ha de superficie, lo cual no representa una amenaza para la conectividad del corredor.

Principales tipos de carretera en corredor	Longitud dentro del corredor (km)
Carreteras de 1er. orden	8,68
Carreteras de 2do. orden	5,63
Carreteras de 3er. orden	11,33
Pistas	1,84
Total	27,47

7. Funcionalidad

El corredor se extiende por una zona bastante natural y en buen estado de conservación. Además, se ha constatado que en la zona la actividad agrícola es extensiva, con poco porcentaje de regadíos, lo cual no afectaría a la conectividad ecológica del corredor. De acuerdo con estas características, se estima una buena funcionalidad del mismo.

8. Recomendaciones de gestión

Debido al buen estado de conservación que presenta este corredor, se recomienda que se mantengan y fomenten los usos actuales, así como las actuaciones detectadas durante el trabajo de

campo. De hecho, durante la visita se ha constatado una forestación de terrenos agrícolas abandonados en la zona de Cañada de Avilés, en un estrechamiento en la mitad norte del corredor. Se aconseja fomentar este tipo de actuaciones en cultivos abandonados, intentando diversificar las especies plantadas con otras especies locales, ya que sólo se han observado pinos carrascos en los terrenos forestados.

Foto: Cultivos de almendro y pinares.



RED DE CORREDORES DE LA REGIÓN DE MURCIA

CORREDOR Nº 36

1. Datos generales

Situación: Comarca del Valle del Guadalentín

Superficie total: 886,86 ha

Términos municipales afectados por el corredor:

Término municipal	% corredor
Totana	74,94
Aledo	25,06

Espacios de la Red Natura 2000 conectados:

LIC Sierra Espuña (ES0000173)

LIC Sierra de la Tercia (ES6200023)

2. Descripción

El corredor ocupa una zona montañosa cubierta de bosques de pino carrasco y matorral de esparto, labiadas, ericáceas, tomillares, enebros y lastonares. Más al sur se observan cultivos de viñedos y naranjos en regadío intercalados con formaciones vegetales más naturales.

3. Conectividad ecológica

La totalidad de la superficie del corredor brinda conectividad a las siguientes asociaciones vegetales:

Código y denominación del hábitat de interés comunitario	Asociaciones vegetales	
	Código	Denominación
5210 Matorrales arborescentes de <i>Juniperus spp.</i>	421014	<i>Rhamno lycioidis-Quercetum cocciferae</i> (coscojares)
5330 Matorrales termo-mediterráneos y pre-estépicos	433316	<i>Chamaeropo humilis-Rhamnetum lycioidis</i> (palmitares)
	433527	<i>Rhamno lycioidis- Genistetum muricae</i> (retamares)
6220(*) Zonas sub-estépicas de gramíneas y anuales del <i>Thero-Brachypodietea</i>	522212	<i>Dactylido hispanicae-Lygeetum sparti</i> (albardinales)
	522224	<i>Lapiedro martinezii-Stipetum tenacissimae</i> (espartales)
9540 Pinares mediterráneos con pinos mesogeos endémicos	954001	<i>Pinares de Pinus halepensis</i>

4. Ocupación del suelo y elementos naturales de interés

Ocupación del suelo dentro del corredor

Tipos de ocupación del suelo	% corredor
Matorrales	61,82
Espacios abiertos con escasa vegetación	23,34

Cultivos en regadío	7,54
Zonas urbanas, industriales y artificiales	6,10
Cultivos en secano	0,64
Bosques	0,57

Hábitats de interés comunitario presentes en el corredor:

Código	Denominación
1430	Matorrales halonitrófilos (<i>Pegano-Salsoletea</i>)
5210	Matorrales arborescentes de <i>Juniperus spp.</i>
5330	Matorrales termomediterráneos y pre-estépicos
6220 (*)	Zonas sub-estépicas de gramíneas y anuales del <i>Thero-Brachypodietea</i>
8210	Pendientes rocosas calcícolas con vegetación casmofítica
92D0	Galerías y matorrales ribereños termomediterráneos (<i>Nerio-Tamaricetea</i> y <i>Securinegion tinctoriae</i>)
9540	Pinares mediterráneos con pinos mesogeanos endémicos
<i>Superficie: 697,47 ha (78,67% del corredor)</i>	

Principales elementos lineales del paisaje dentro del corredor:

Vías pecuarias

Tipo de vía pecuaria	Número	Superficie dentro del corredor (ha)
Cordel	1	2,53
Vereda	2	1,60
Total	3	4,13

Montes públicos y privados consorciados o conveniados

Propiedad	Nº	Superficie (ha)	% corredor	CUP ¹
Comunidad Autónoma	1	0,20	0,02	1
Ayuntamiento	3	368,68	41,57	3
Particular	1	17,79	2,01	-
Total	5	386,68	43,60	4

¹CUP: Catalogados de Utilidad Pública

Otros espacios naturales regionales dentro de la superficie del corredor:

Tipo de espacio natural	Número	Superficie (ha)	% corredor
Lugar de Interés Geológico	3	815,50	91,90

Fauna

Grupo y especies animales			Categoría UICN regional
Mamíferos	Carnívoros	<i>Martes foina</i>	Casi amenazado
		<i>Vulpes vulpes</i>	No disponible

5. Planeamiento municipal

El corredor se distribuye por los términos municipales de Totana y Aledo. Actualmente existe un Plan General Municipal de Ordenación en Aledo, aprobado en 2005, mientras que en Totana existen Normas Subsidiarias desde 1981. La situación actual se resume en el siguiente cuadro:

Categorías dentro de corredor según Planes Vigentes	
Categoría	Superficie aproximada
No Urbanizable	81 %
Urbanizable	19%

Según se observa en la tabla un buen porcentaje del corredor cuenta con la catalogación de No Urbanizable (81%), distribuyéndose en ambos términos y contando a su vez con la catalogación específica de protegido por el planeamiento o uso agrícola. El porcentaje Urbanizable se encuentra íntegramente en Aledo (sectorizado y no sectorizado).

Sin embargo el municipio de Totana se encuentra tramitando su nuevo Plan General Municipal de Ordenación (aprobado provisionalmente en 2007) según el cual una parte de la superficie actualmente catalogada como No Urbanizable pasaría a ser Urbanizable (no sectorizado), con lo que la situación prevista será la siguiente:

Categorías dentro de corredor según Planes Previstos	
Categoría	Superficie aproximada
No Urbanizable	76 %
Urbanizable	24%

6. Interacciones con zonas de conflicto y puntos críticos

Dentro de este corredor, la principal zona de conflicto para la conectividad se corresponde con la urbanización Montysol, próxima a la localidad de Aledo y en el límite con el LIC Sierra España, ya que cuenta con una densidad de viviendas que, aunque no muy grande, podría significar una presión urbana para las especies animales y vegetales en este punto. El resto de infraestructuras dentro del corredor se corresponden con carreteras de segundo y tercer orden, las cuales se extienden por 6,55 km de corredor. Estos tipos de carreteras no han sido considerados como obstáculos para la conectividad ecológica.

Por otro lado, y aunque dentro del corredor no representen una gran superficie, los cultivos en regadío dominan en su entorno, pudiendo llegar a modificar la conectividad del corredor en el caso de que se extiendan o intensifiquen.

Principales tipos de carretera en corredor	Longitud dentro del corredor (km)
Carreteras de 2do. orden	1,87
Carreteras de 3er. orden	4,68
Total	6,55

7. Funcionalidad

Los cerros y sierras que se encuentran en el corredor presentan un buen estado de conservación y se corresponden en gran parte con montes públicos, lo cual deja estimar que esta situación se mantendría asegurando así un buen nivel de funcionalidad al menos en estos puntos. Sin embargo, se debe señalar también la presión que pueden significar para el corredor los cultivos de regadío que lo rodean. Por lo cual, para asegurarse de la funcionalidad total del corredor sería necesario un estudio más detallado de la zona.

8. Recomendaciones de gestión

Se recomienda mantener en buen estado los bosques y matorrales de este corredor, presentes actualmente en cerros y sierras. Este tipo de gestión sería posible a través de actuaciones forestales de mantenimiento de las formaciones vegetales, ya que gran parte de éstas se encuentran incluidas en montes públicos.

Respecto a la urbanización Montysol, si bien se debería estudiar más detalladamente el impacto sobre la conectividad, durante el trabajo de campo se ha observado que probablemente el impacto de ésta sobre la funcionalidad sea más importante que lo supuesto inicialmente.

Foto: Vista del corredor nº 36 desde el mirador de *El Balcón*.



RED DE CORREDORES DE LA REGIÓN DE MURCIA

CORREDOR Nº 37

1. Datos generales

Situación: Comarca del Valle del Guadalentín.

Superficie total: 806,74 ha

Términos municipales afectados por el corredor:

Término municipal	% corredor
Lorca	100

Espacios de la Red Natura 2000 conectados:

ZEPA/LIC Sierras del Gigante-Pericay, Lomas del Buitre-Río Luchena y Sierra de la Torrecilla (ES0000262).

LIC Sierra de la Tercia (ES6200023)

2. Descripción

Corredor estrecho, vertebrado por una sierra (la Serrata) situada al norte de la ciudad de Lorca. La vegetación de la sierra, de tipo matorral, es escasa y rala.

3. Conectividad ecológica

La totalidad de la superficie del corredor brinda conectividad a las siguientes asociaciones vegetales:

Código y denominación del hábitat de interés comunitario	Asociaciones vegetales	
	Código	Denominación
6220(*) Zonas sub-estépicas de gramíneas y anuales del <i>Thero-Brachypodietea</i>	522212	<i>Dactylido hispanicae-Lygeetum sparti</i> (albardinales)
	522224	<i>Lapiedro martinezii-Stipetum tenacissimae</i> (espartales)
5330. Matorrales termoterráneos y pre-estépicos	433316	<i>Chamaeropo humilis-Rhamnetum lycioidis</i> (palmitares)

4. Ocupación del suelo y elementos naturales de interés

Ocupación del suelo dentro del corredor

Tipos de ocupación del suelo	% corredor
Cultivos en secano	15,70
Mosaico de cultivos en secano con vegetación natural	25,47
Cultivos en regadío	8,09
Matorrales	2,30
Espacios abiertos con escasa vegetación	48,09

Zonas urbanas, industriales y artificiales	0,36
--	------

Hábitats de interés comunitario presentes en el corredor:

Código	Denominación
1410	Pastizales salinos mediterráneos
1520 (*)	Vegetación gipsícola ibérica (<i>Gypsophiletalia</i>)
3280	Ríos mediterráneos de caudal permanente del <i>Paspalo-Agrostidion</i> con cortinas vegetales ribereñas de <i>Salix</i> y <i>Populus alba</i>
5330	Matorrales termomediterráneos y pre-estépicos
6220 (*)	Zonas sub-estépicas de gramíneas y anuales del <i>Thero-Brachypodietea</i>
92D0	Galerías y matorrales ribereños termomediterráneos (<i>Nerio-Tamaricetea</i> y <i>Securinegion tinctoriae</i>)
Superficie total: 319,22 ha (39,56 %)	

Principales elementos lineales del paisaje dentro del corredor:

Cauces:

Nombre	Longitud dentro del corredor (m)
Río Guadalentín	1985,04

Vías pecuarias

Tipo de vía pecuaria	Número	Superficie dentro del corredor (ha)
Vereda	1	3,74

Montes públicos y privados consorciados o conveniados

Propiedad	Nº	Superficie (ha)	% corredor	CUP ¹
Comunidad Autónoma	1	27,38	3,39	1
Particular	1	3,84	0,47	0
Total	2	31,22	3,86	1

¹CUP: Catalogados de Utilidad Pública

Otros espacios naturales regionales dentro de la superficie del corredor:

Tipo de espacio natural	Número	Superficie (ha)	% corredor
Lugar de interés Geológico	3	223,95	27,75

Fauna

Grupo y especies animales	Categoría UICN regional	
Anfibios	<i>Rana perezi</i>	-
	<i>Bufo calamita</i>	-
	<i>Pelodytes punctatus</i>	-
Reptiles	<i>Testudo graeca</i>	En Peligro

5. Planeamiento municipal

Todo el corredor se encuentra situado en el término municipal de Lorca. Según el Plan General Municipal de Ordenación (2003) de dicha localidad, las categorías presentes en el corredor son las siguientes:

Categorías dentro de corredor según Planes Vigentes	
Categoría	Superficie
No urbanizable	80%
Sistemas generales	20 %

La parte correspondiente a Sistemas generales se debe a la creación de un vertedero y de espacios libres. El resto, catalogado como No Urbanizable, tiene a su vez la categoría específica de protegido por valor ambiental.

6. Interacciones con zonas de conflicto y puntos críticos

El presente corredor se extiende por los alrededores de Lorca, en una zona donde abundan las actividades industriales y extractivas, si bien éstas se encuentran situadas normalmente en las zonas más llanas que hay junto al corredor. Cabe destacar entre estas actividades la cementera, las canteras situadas en varios puntos de la Serrata, las minas de Bentonitas y Minas Volcán y el vertedero de residuos inertes y de demolición “Los Pajeles”.

Respecto a las infraestructuras viarias, el corredor se encuentra atravesado por una carretera de primer orden, la C-3211, que previsiblemente se desdoblará en un futuro próximo para hacer la autovía Lorca-Caravaca de la Cruz, y por otras tantas de 2º y 3er orden. En general, debido a que el corredor es bastante estrecho, estas carreteras lo atraviesan en poca longitud.

Principales tipos de carretera en corredor	Longitud dentro del corredor (km)
Carreteras de 1er. orden	0,66
Carreteras de 2º orden	0,36
Carreteras de 3er orden	1,76
Total	16,22

7. Funcionalidad

Las zonas altas del corredor, que se corresponden con la Serrata, parecen estar en mejor estado de conservación salvo en aquellas zonas donde existe actividad extractiva, mientras que las partes próximas al polígono industrial están más degradadas.

8. Recomendaciones de gestión

Se recomienda evitar la expansión de las actividades extractivas dentro del corredor, sobre todo en las zonas de mayor pendiente de la Serrata donde la afección sería mayor no sólo por la pendiente sino también por las propias características del terreno (yesos y margas). Así mismo, en caso de existir minas o canteras abandonadas, se recomienda proceder a su restauración ecológica y llevar a cabo reforestación en ellas para evitar posibles procesos de erosión. En aquellas zonas donde la erosión ya sea incipiente, bien por procesos naturales o bien por actividad humana, se recomienda actuar para intentar minimizar dicho proceso.

Foto: Vista general de la Serrata y en primer plano naves del polígono industrial.



RED DE CORREDORES DE LA REGIÓN DE MURCIA

CORREDOR Nº 38

1. Datos generales

Situación: Comarca del Valle del Guadalentín.

Superficie total: 10181,49 ha

Términos municipales afectados por el corredor:

Término municipal	% corredor
Lorca	100

Espacios de la Red Natura 2000 conectados:

ZEPA/LIC Sierras del Gigante-Pericay, Lomas del Buitre-Río Luchena y Sierra de la Torrecilla (ES0000262).

2. Descripción

Zona montañosa dominada por una vegetación de esparto y pino carrasco. El uso principal corresponde a cultivos en secano (almendro, cereal, vid), normalmente aterrizados e intercalados con vegetación natural.

3. Conectividad ecológica

La totalidad de la superficie del corredor brinda conectividad a las siguientes asociaciones vegetales:

Código y denominación del hábitat de interés comunitario	Asociaciones vegetales	
	Código	Denominación
9540 Pinares mediterráneos con pinos mesogeanos endémicos	954001	Pinares de <i>Pinus halepensis</i>

La superficie del corredor brinda parcialmente conectividad a las siguientes asociaciones vegetales:

Código y denominación del hábitat de interés comunitario	Asociaciones vegetales	
	Código	Denominación
6220(*) Zonas sub-estépicas de gramíneas y anuales del <i>Thero-Brachypodietea</i>	522212	<i>Dactylido hispanicae-Lygeetum sparti</i> (albardinales)
	522224	<i>Lapiedro martinezii-Stipetum tenacissimae</i> (espartales)
5210. Matorrales arborescentes de <i>Juniperus</i> sp.	421014	<i>Rhamno lycioidis-Quercetum cocciferae</i> (coscojares)
5330. Matorrales termoterráneos y pre-estépicos	433316	<i>Chamaeropo humilis-Rhamnetum lycioidis</i> (palmitares)

4. Ocupación del suelo y elementos naturales de interés

Ocupación del suelo dentro del corredor

Tipos de ocupación del suelo	% corredor
Cultivos en secano	33,09
Mosaico de cultivos en secano con vegetación natural	6,13
Cultivos en regadío	2,47
Bosques	24,82
Matorrales	26,86
Espacios abiertos con escasa vegetación	6,59
Zonas urbanas, industriales y artificiales	0,03

Hábitats de interés comunitario presentes en el corredor:

Código	Denominación
1410	Pastizales salinos mediterráneos
4030	Brezales secos europeos
4090	Brezales oromediterráneos endémicos con aliaga
5210	Matorrales arborescentes de <i>Juniperus spp</i>
5220 (*)	Matorrales arborescentes de <i>Ziziphus</i>
5330	Matorrales termomediterráneos y pre-estépicos
6110 (*)	Prados calcáreos kársticos o basófilos del <i>Alyso-Sedion albi</i>
6220 (*)	Zonas sub-estépicas de gramíneas y anuales del <i>Thero-Brachypodietea</i>
8210	Pendientes rocosas calcícolas con vegetación casmofítica
92D0	Galerías y matorrales ribereños termomediterráneos (<i>Nerio-Tamaricetea</i> y <i>Securinegion tinctoriae</i>)
9340	Bosques de <i>Quercus ilex</i> y <i>Quercus rotundifolia</i>
9540	Pinares mediterráneos de pinos mesogeanos endémicos
Superficie total: 4658,43 ha (45,75 %)	

Principales elementos lineales del paisaje dentro del corredor:

Cauces:

Nombre	Longitud dentro del corredor (m)
Rambla de Hortillo	1490,04
Rambla de Enmedio	5833,88
Barranco de los Mellina	2210,38
Rambla del Chortal	9356,19
Rambla de la Tejera	8446,57
Río Corneros	7268,95
Rambla de Hortillo	2502,91
Arroyo de las Moreras	884,62
Total	37.993,37

Vías pecuarias

Tipo de vía pecuaria	Número	Superficie dentro del corredor (ha)
Colada	2	10,85
Cordel	1	14,38

Vereda	2	30,48
Total	5	55,71

Montes públicos y privados consorciados o conveniados

Propiedad	Nº	Superficie (ha)	% corredor	CUP ¹
Ayuntamiento	1	19,81	0,19	1
Comunidad Autónoma	15	759,71	7,46	2
Particular	1	23,29	0,22	0
Total	17	802,81	7,87	3

¹CUP: Catalogados de Utilidad Pública

Otros espacios naturales regionales dentro de la superficie del corredor:

Tipo de espacio natural	Número	Superficie (ha)	% corredor
Parque Regional	1		
Humedal	1		
Lugar de interés Botánico	1	9,78	0,09
Total	3	121,85	1,47

Fauna

Grupo y especies animales			Categoría UICN regional
Mamíferos	Carnívoros	<i>Genetta genetta</i>	Vulnerable
	Anfibios	<i>Rana perezi</i>	-
		<i>Bufo calamita</i>	-
	Reptiles	<i>Testudo graeca</i>	En Peligro

5. Planeamiento municipal

La totalidad del corredor pertenece al término municipal de Lorca. En esta localidad existe un Plan General Municipal de Ordenación aprobado en 2003, según el cual el 100% del corredor está catalogado como No Urbanizable con la categoría específica de protección por valor ambiental.

Categorías dentro de corredor según Planes Vigentes	
Categoría	Superficie aproximada
No Urbanizable	100 %

6. Interacciones con zonas de conflicto y puntos críticos

Extenso corredor que en general se extiende por una zona bastante natural y bien conservada dominada por matorrales y bosques dispersos. Únicamente existe un proyecto de construcción de una urbanización dentro del mismo en la zona de la diputación de Fontanares, si bien su extensión no se prevé que sea importante ya que el proyecto inicial es para 20 chalés. El resto de infraestructuras urbanas dentro del corredor se corresponden con edificios dispersos de escasa entidad que en total ocupan una superficie de 3,4 ha.

Respecto a las infraestructuras viarias, el corredor se encuentra atravesado únicamente por carreteras de tercer orden y varias pistas forestales.

Principales tipos de carretera en corredor	Longitud dentro del corredor (km)
Carreteras de 3er. orden	19,9

7. Funcionalidad

En general el corredor presenta un buen estado de conservación con lo que se podría considerar que la funcionalidad parece asegurada.

8. Recomendaciones de gestión

Se recomienda vigilar la extensión de la futura urbanización que se está realizando en Fontanares, así como evitar en la medida de lo posible una posible ampliación de la misma. Respecto a los cultivos de secano, se observó que muchos de ellos se extendían por zonas con elevada pendiente. En estos casos al eliminar la vegetación natural el suelo quedaba desprotegido lo que originaba problemas puntuales de erosión. Se recomienda por tanto el tratamiento de dicha erosión en aquellas zonas dónde haya mayor pérdida de terreno y el control de cultivos en zonas de elevada pendiente.

Foto: Corredor 38. Vista general.



RED DE CORREDORES DE LA REGIÓN DE MURCIA

CORREDOR N° 39

1. Datos generales

Situación: Comarca del Campo de Cartagena y del Valle del Guadalentín.

Superficie total: 8.185,67 ha

Términos municipales afectados por el corredor:

Término municipal	% corredor
Cartagena	3,65
Fuente Álamo	4,40
Mazarrón	91,95

Espacios de la Red Natura 2000 conectados:

LIC/ZEPA Sierra de Almenara, Moreras y Cabo Cope (ES6200035/ES0000261)

LIC La Muela y Cabo Tiñoso (ES6200015)

2. Descripción

Zona de relieve ondulado con lomas cubiertas de matorral de esparto así como arbustos dispersos y pino carrasco. En los alrededores de la Sierra del Águila se observan cultivos en regadío y en invernaderos. La zona próxima a la ciudad de Mazarrón está rodeada de minas de plomo inactivas. El corredor incluye además en su parte occidental una zona de interés alto para la conservación de aves esteparias.

3. Conectividad ecológica

La totalidad de la superficie del corredor brinda conectividad a las siguientes asociaciones vegetales:

Código y denominación del hábitat de interés comunitario	Asociaciones vegetales	
	Código	Denominación
6220(*) Zonas sub-estépicas de gramíneas y anuales del Thero-Brachypodietea	522224	<i>Lapiedro martinezii-Stipetum tenacissimae</i> (espartales)
5330. Matorrales termoterráneos y pre-estépicos	433316	<i>Chamaeropo humilis-Rhamnetum lycioidis</i> (palmitares)
9540 Pinares mediterráneos con pinos mesogeanos endémicos	954001	Pinares de <i>Pinus halepensis</i>

La superficie del corredor brinda parcialmente conectividad a las siguientes asociaciones vegetales:

Código y denominación del hábitat de interés comunitario	Asociaciones vegetales	
	Código	Denominación
6220(*) Zonas sub-estépicas de gramíneas y anuales del Thero-	522212	<i>Dactylido hispanicae-Lygeetum sparti</i> (albardinales)

<i>Brachypodietea</i>		
5220. * Matorrales arborescentes de <i>Ziziphus</i>	422013	<i>Ziziphietum loti</i> (azufaifares)
5330. Matorrales termomediterráneos y pre-estépicos	433527	<i>Rhamno lycioidis- Genistetum muricae</i> (retamares)

4. Ocupación del suelo y elementos naturales de interés

Ocupación del suelo dentro del corredor

Tipos de ocupación del suelo	% corredor
Cultivos en secano	15,92
Mosaico de cultivos en secano con vegetación natural	2,78
Cultivos en regadío	1,75
Bosques	3,49
Matorrales	72,49
Espacios abiertos con escasa vegetación	2,17
Zonas urbanas, industriales y artificiales	1,40

Hábitats de interés comunitario presentes en el corredor:

Código	Denominación
1430	Matorrales halonitrófilos (<i>Pegano-Salsoletea</i>)
1510 (*)	Estepas salinas mediterráneas (<i>Limonieta</i>)
3250	Ríos mediterráneos de caudal permanente con <i>Glaucium flavum</i>
5210	Matorrales arborescentes de <i>Juniperus spp</i>
5220 (*)	Matorrales arborescentes de <i>Ziziphus</i>
5330	Matorrales termomediterráneos y pre-estépicos
6220 (*)	Zonas sub-estépicas de gramíneas y anuales del <i>Thero-Brachypodietea</i>
7210 (*)	Turberas calcáreas de <i>Cladium mariscus</i> y con especies de <i>Caricion davallianae</i>
8210	Pendientes rocosas calcícolas con vegetación casmofítica
92D0	Galerías y matorrales ribereños termomediterráneos (<i>Nerio-Tamaricetea</i> y <i>Securinegion tinctoriae</i>)
9340	Bosques de <i>Quercus ilex</i> y <i>Quercus rotundifolia</i>
Superficie total: 6065,69 ha (74,10 %)	

Principales elementos lineales del paisaje dentro del corredor:

Cauces:

Nombre	Longitud dentro del corredor (m)
Rambla de Valdelentisco	4268,18
Rambla de los Aznares	802,8
Rambla de los Rincones	727,39
Rambla de Murcia	525,14
Rambla de Richu de Losa	1574,22
Rambla de Lorentes	4830,33
Arroyo de las Moreras	884,62

Total	13.612,68
--------------	------------------

Vías pecuarias

Tipo de vía pecuaria	Número	Superficie dentro del corredor (ha)
Colada	1	0,76
Vereda	2	20,86
Total	3	21,62

Montes públicos y privados consorciados o conveniados

Propiedad	Nº	Superficie (ha)	% corredor	CUP ¹
Ayuntamiento	2	2.416,75	29,52	2
Particular	1	64,91	0,79	0
Total	3	2.481,66	30,31	2

¹CUP: Catalogados de Utilidad Pública

Otros espacios naturales regionales dentro de la superficie del corredor:

Tipo de espacio natural	Número	Superficie (ha)	% corredor
Parque Regional	1	2,03	0,02
Humedal	1	3,14	0,03
Lugar de interés Geológico	1	116,68	1,42
Total	3	121,85	1,47

Fauna

Grupo y especies animales	Categoría UICN regional
Reptiles	<i>Testudo graeca</i>
	En Peligro

5. Planeamiento municipal

El corredor se extiende por tres términos municipales: Mazarrón, Fuente Álamo y Cartagena, si bien la mayor parte (90%) se sitúa en el primero. Actualmente está en vigencia un Plan General en Mazarrón (1989), Normas Subsidiarias en Fuente Álamo (2005) y Plan General Municipal de Ordenación de Cartagena (1987). Según estos planes las categorías dentro del corredor serían:

Categorías dentro de corredor según Planes Vigentes	
Categoría	Superficie aproximada
No urbanizable	99%
Urbanizable	<1%
Urbano	<0,01 %

La parte No Urbanizable se extendería por los tres términos, teniendo en general las categorías específicas de agrícola, protección del medio ambiente, inadecuado para urbanizar o forestal y montañoso. La parte Urbanizable (sin categoría específica) se halla dentro del término de Mazarrón y el núcleo Urbano se corresponde con un núcleo Rural en Fuente Álamo.

Así mismo comentar que están en tramitación Planes Generales Municipales de Ordenación para los tres municipios. Únicamente se ha podido consultar los de Mazarrón y Fuente Álamo (el ayuntamiento de Cartagena denegó su consulta) y según éstos se prevén cambios sustanciales en la

catalogación, sobre todo en Mazarrón dónde la mitad del territorio del corredor en este término municipal pasará a ser Urbanizable sin categoría específica. Así mismo una pequeña parte del término de Fuente Álamo también pasaría a ser Urbanizable (uso residencial), con lo que previsiblemente las categorías dentro del corredor quedarían como siguen:

Categorías dentro de corredor según Planes Previstos	
Categoría	Superficie aproximada
No urbanizable	53%
Urbanizable	47%
Urbano	<0,01 %

6. Interacciones con zonas de conflicto y puntos críticos

Extenso corredor que abarca varias zonas conflictivas y puntos críticos. El primero en importancia sería la nueva urbanización Camposol, construida en pleno corredor y con posibilidad de extenderse aún más en el interior del mismo. Dicha urbanización consta de varios complejos residenciales, creados en diferentes fases y sectores, así como de zonas comerciales, campos de golf y zonas hoteleras. Actualmente el corredor en esta zona se encuentra relegado a una estrecha franja más natural y completamente rodeada del campo de golf y de la última fase del complejo. El resto de infraestructuras urbanas dentro del corredor se corresponden con edificios dispersos de escasa entidad que en total ocupan una superficie de 8,06 ha.

Respecto a las infraestructuras viarias, el corredor actualmente se encuentra atravesado por una autovía, la RM3 (Mazarrón-Totana) y una autopista (Autopista Cartagena-Vera). Así mismo está prevista la construcción de la autovía Mazarrón-Puerto de Mazarrón que previsiblemente afectará al corredor en los alrededores de la localidad de Mazarrón. El resto de vías que cruzan el corredor son comarcales y/o regionales.

Principales tipos de carretera en corredor	Longitud dentro del corredor (km)
Autovías y autopistas	Desconocido
Carreteras de 1er. orden	6,57
Carreteras de 3er. orden	9,65
Total	16,22

Otras infraestructuras presentes en el corredor son las relacionadas con la actividad minera desarrollada en Mazarrón, en el Cerro de San Cristóbal, pero actualmente dicha actividad ha cesado y las minas se encuentran abandonadas. Por último, cabría mencionar también los extensos campos de regadío en invernadero situados en El Mayorazgo y El Calvario (junto a la C-3315), que si bien éstos se sitúan en el límite del corredor (salvo alguno puntual dentro) podrían suponer un conflicto potencial en el futuro en caso de expansión.

7. Funcionalidad

Tal y como se ha comentado, el corredor presenta varios puntos conflictivos importantes que pueden afectar la funcionalidad del mismo. La urbanización Camposol actualmente se extiende sobre una antigua zona de monte bajo y previsiblemente puede que continúe su expansión dentro del corredor, pudiendo llegar a fragmentar el mismo. La nueva autopista Cartagena-Vera también atraviesa el corredor y el tramo que queda dentro de éste comporta varios desmontes. Otro punto crítico puede corresponder a los extensos cultivos en regadío e invernaderos que limitan con el corredor. El resto de las zonas del corredor están bien conservadas y en ellas la funcionalidad parece asegurada.

8. Recomendaciones de gestión

En aquellas zonas más naturales, como La Loma o el monte el Algarrobo, se recomienda mantener los usos actuales, que principalmente son matorral dominado por espartal y pinar de pino carrasco. En aquellos tramos en los que el corredor se vea atravesado por alguna autovía o autopista, y en caso de grandes desmontes, se recomienda la forestación de los mismos con plantas autóctonas (esparto, palmito, tomillo...) para favorecer una naturalización de estas zonas y disminuir en cierto modo el impacto visual de estas infraestructuras. Respecto a los cultivos de regadío que rodean al corredor en algunas zonas, se recomienda su control para evitar que en el futuro puedan acabar extendiéndose dentro del mismo.

Respecto a la zona de Camposol, se recomienda establecer una zona de protección especial entre el campo de golf y las últimas fases construidas donde no puedan asentarse usos urbanos y/o artificiales, con el fin de evitar que el corredor se quede fragmentado aún más de lo que hoy en día podría estar. Así mismo sería recomendable mantener parcelas sin ocupación urbana para favorecer la creación de pequeñas zonas con vegetación natural que contribuyan a la conectividad, si bien esta acción conllevaría probablemente la compra de dicho terreno.

Por último, se recomienda la restauración de la antigua zona de las minas de plomo que rodean Mazarrón. Dicha restauración conllevaría acciones de tratamiento y recuperación de suelos contaminados, tratamiento del agua y reforestación con especies autóctonas.

Foto 1: Corredor 39. Vista general desde Camposol y campo de golf en primer plano.



Foto 2: Corredor 39. Detalle de zona forestal.



RED DE CORREDORES DE LA REGIÓN DE MURCIA

CORREDOR Nº 40

1. Datos generales

Situación: Comarca del Campo de Cartagena.

Superficie total: 84,31 ha

Términos municipales afectados por el corredor:

Término municipal	% corredor
Cartagena	100

Espacios de la Red Natura 2000 conectados:

LIC Cabezo del Pericón (ES6200040)

LIC Sierra de las Victorias (ES6200044)

2. Descripción

Pequeño corredor que ocupa una zona de relieve moderado, cubierto de matorral de espartal y albaidal. El uso del suelo corresponde principalmente a cultivo en secano (almendro y algarrobo).

3. Conectividad ecológica

La totalidad de la superficie del corredor brinda conectividad a las siguientes asociaciones vegetales:

Código y denominación del hábitat de interés comunitario	Asociaciones vegetales	
	Código	Denominación
6220(*) Zonas sub-estépicas de gramíneas y anuales del Thero-Brachypodietea	522224	<i>Lapiedro martinezii-Stipetum tenacissimae</i> (espartales)
5220. * Matorrales arborescentes de Ziziphus	422013	<i>Ziziphetum loti</i> (azufaifares)
5330. Matorrales termotediterráneos y pre-estépicos	433316	<i>Chamaeropo humilis-Rhamnetum lycioidis</i> (palmitares)

4. Ocupación del suelo y elementos naturales de interés

Ocupación del suelo dentro del corredor

Tipos de ocupación del suelo	% corredor
Cultivos en secano	21,17
Matorrales	78,83

Hábitats de interés comunitario presentes en el corredor:

Código	Denominación
--------	--------------

1430	Matorrales halonitrófilos (<i>Pegano-Salsoletea</i>)
5220 (*)	Matorrales arborescentes de <i>Ziziphus</i>
5330	Matorrales termomediterráneos y pre-estépicos
6220 (*)	Zonas sub-estépicas de gramíneas y anuales del <i>Thero-Brachypodietea</i>
8210	Pendientes rocosas calcícolas con vegetación casmofítica
92D0	Galerías y matorrales ribereños termomediterráneos (<i>Nerio-Tamaricetea</i> y <i>Securinegion tinctoriae</i>)
Superficie total: 29,79 ha (35,33 %)	

Principales elementos lineales del paisaje dentro del corredor:

Vías pecuarias

Tipo de vía pecuaria	Número	Superficie dentro del corredor (ha)
Colada	1	2,45

5. Planeamiento municipal

Todo el corredor pertenece al término municipal de Cartagena. Actualmente en este municipio existe un Plan General Municipal de Ordenación (1987) según el cual la totalidad del corredor estaría catalogado como No Urbanizable tanto sin categoría específica como con la categoría área forestal y montañosa.

Categorías dentro de corredor según Planes Vigentes	
Categoría	Superficie aproximada
No Urbanizable	100 %

Así mismo está en tramitación un nuevo Plan General Municipal de Ordenación para esta localidad, si bien no ha podido obtenerse permiso para su consulta por parte del ayuntamiento.

6. Interacciones con zonas de conflicto y puntos críticos

El corredor se extiende por una zona llana donde predominan las zonas naturales cubiertas de matorral. Se puede considerar que no existe ningún conflicto en su interior, principalmente debido a que el corredor está alejado tanto de cualquier población como de vías de comunicación.

7. Funcionalidad

La zona en general presenta un buen estado de conservación y la funcionalidad parece asegurada en todo el corredor.

8. Recomendaciones de gestión

El uso mayoritario del corredor son los espacios naturales de matorral, entremezclándose en algunas zonas los cultivos de secano, principalmente almendro y algarrobo. Se recomienda por tanto el mantenimiento de esta estructura de usos que permiten la convivencia de zonas agrícolas con zonas más naturales. Así mismo se recomienda la limpieza de acumulaciones de basura que puntualmente se observaron en algunas partes del corredor. Por último sería también recomendable el control y vigilancia de las posibles futuras roturaciones y expansiones de cultivos que se realizasen en la zona.

Foto: Vista general del corredor 40.



RED DE CORREDORES DE LA REGIÓN DE MURCIA

CORREDOR Nº 41

1. Datos generales

Situación: Comarca del Campo de Cartagena.

Superficie total: 241,66 ha

Términos municipales afectados por el corredor:

Término municipal	% corredor
Cartagena	100

Espacios de la Red Natura 2000 conectados:

LIC Cabezo del Pericón (ES6200040)

ZEPA/LIC Sierra de la Muela y Cabo Tiñoso (ES0000264)

2. Descripción

Pequeño corredor formado por cerros cubiertos de pastizales (albaidales) y matorrales con azufaifo. El uso principal corresponde a cultivos de almendros y algarrobos en secano.

3. Conectividad ecológica

La totalidad de la superficie del corredor brinda conectividad a las siguientes asociaciones vegetales:

Código y denominación del hábitat de interés comunitario	Asociaciones vegetales	
	Código	Denominación
6220(*) Zonas sub-estépicas de gramíneas y anuales del <i>Thero-Brachypodietea</i>	522224	<i>Lapiedro martinezii-Stipetum tenacissimae</i> (espartales)
5220. * Matorrales arborescentes de <i>Ziziphus</i>	422013	<i>Ziziphetum loti</i> (azufaifares)
5330. Matorrales termoterráneos y pre-estépicos	433316	<i>Chamaeropo humilis-Rhamnetum lycioidis</i> (palmitares)

4. Ocupación del suelo y elementos naturales de interés

Ocupación del suelo dentro del corredor

Tipos de ocupación del suelo	% corredor
Cultivos en secano	73,52
Matorrales	26,48

Hábitats de interés comunitario presentes en el corredor:

Código	Denominación
5220 (*)	Matorrales arborescentes de <i>Ziziphus</i>

5330	Matorrales termomediterráneos y pre-estépicos
6220 (*)	Zonas sub-estépicas de gramíneas y anuales del <i>Thero-Brachypodietea</i>
8210	Pendientes rocosas calcícolas con vegetación casmofítica
Superficie total: 55,5 ha (23,03 %)	

Principales elementos lineales del paisaje dentro del corredor:

Vías pecuarias

Tipo de vía pecuaria	Número	Superficie dentro del corredor (ha)
Colada	1	1,00

Otros espacios naturales regionales dentro de la superficie del corredor:

Tipo de espacio natural	Número	Superficie (ha)	% corredor
Parque Regional	1	0,13	0,05

Fauna

Grupo y especies animales	Categoría UICN regional
Reptiles	<i>Testudo graeca</i>
	En Peligro

5. Planeamiento municipal

Todo el corredor pertenece al término municipal de Cartagena. Actualmente en este municipio existe un Plan General Municipal de Ordenación (1987) según el cual la totalidad del corredor estaría catalogado como No Urbanizable bien sin categoría específica bien por área forestal y montañosa.

Categorías dentro de corredor según Planes Vigentes	
Categoría	Superficie aproximada
No Urbanizable	100 %

Se desconoce si estas categorías actuales se verán modificadas con el nuevo PGM0 en tramitación ya que el ayuntamiento de Cartagena denegó su consulta.

6. Interacciones con zonas de conflicto y puntos críticos

El corredor se extiende por una zona llana dedicada principalmente al cultivo agrícola de secano, sin que existan conflictos de importancia ni en el interior ni en sus inmediaciones. Así mismo, dentro del corredor no existen núcleos poblacionales y la única infraestructura viaria que lo atraviesa es la carretera N-332.

Principales tipos de carretera en corredor	Longitud dentro del corredor (km)
Carretera de primer orden	0,47

7. Funcionalidad

La zona en general presenta un buen estado de conservación y la funcionalidad parece asegurada en todo el corredor.

8. Recomendaciones de gestión

Dentro del corredor se han observado principalmente fincas destinadas a cultivos de secano (almendro, algarrobo), algunas de ellas abandonadas. En general el tamaño de las fincas no es excesivo, existiendo entre ellas en muchos casos separaciones naturales tales como ramblas o linderos y donde existe vegetación natural, tal y como sucede con los azufaifares. Se recomienda por tanto el mantenimiento de esta estructura de usos que permiten la convivencia de zonas agrícolas con zonas más naturales ocupadas por matorral. En aquellos casos en que existan fincas extensas de secano se deberá fomentar la creación de linderos entre ellas o bien caballones en su interior donde no se cultivará y se podrá asentar vegetación espontánea. Así mismo, al tratarse de un hábitat prioritario, se recomienda establecer planes de gestión para las masas de azufaifo presentes en el corredor.

Foto: Corredor 41. Cultivos de secano y azufaifos en rambla.



RED DE CORREDORES DE LA REGIÓN DE MURCIA

CORREDOR Nº 42

1. Datos generales

Situación: Comarca del Valle del Guadalentín.

El corredor se extiende por la zona más montañosa que rodea Puerto Lumbreras.

Superficie total: 3.659,23 ha

Términos municipales afectados por el corredor:

Término municipal	% corredor
Puerto Lumbreras	86,08
Lorca	13,92

Espacios de la Red Natura 2000 conectados:

LIC Cabezo de la Jara y Rambla de Nogalte (ES6200039)

ZEPA Sierra del Gigante-Pericay, Lomas del Buitre-Río Luchena y Sierra de la Torrecilla (ES0000262)

2. Descripción

Zona de orografía ondulada, con cerros cubiertos de espartal y albaidal. La ocupación del suelo corresponde principalmente a cultivos de secano, aterrizados en algunos sitios.

3. Conectividad ecológica

La totalidad de la superficie del corredor brinda conectividad a las siguientes asociaciones vegetales:

Código y denominación del hábitat de interés comunitario	Asociaciones vegetales	
	Código	Denominación
6220 (*) Zonas sub-estépicas de gramíneas y anuales del <i>Thero-Brachypodietea</i>	522224	<i>Lapiedro martinezii-Stipetum tenacissimae</i> (espartales)
5220 (*) Matorrales arborescentes de <i>Ziziphus</i>	422013	<i>Ziziphetum loti</i> (azufaifares)
5330 Matorrales termo-mediterráneos y pre-estépicos	433316	<i>Chamaeropo humilis-Rhamnetum lycioidis</i> (palmitares)

La superficie del corredor brinda parcialmente conectividad a las siguientes asociaciones vegetales:

Código y denominación del hábitat de interés comunitario	Asociaciones vegetales	
	Código	Denominación
6220 (*) Zonas sub-estépicas de gramíneas y anuales del <i>Thero-Brachypodietea</i>	522212	<i>Dactylido hispanicae-Lygeetum sparti</i> (albardinales)

4. Ocupación del suelo y elementos naturales de interés

Ocupación del suelo dentro del corredor

Tipos de ocupación del suelo	% corredor
Matorrales	67,09
Cultivos en secano	26,71
Mosaico de cultivos en secano con vegetación natural	1,49
Cultivos en regadío	1,35
Zonas urbanas, industriales y artificiales	0,73
Bosques	0,06

Hábitats de interés comunitario presentes en el corredor:

Código	Denominación
3250	Ríos mediterráneos de caudal permanente con <i>Glaucium flavum</i>
4030	Brezales secos europeos
4090	Brezales oromediterráneos endémicos con aliaga
5210	Matorrales arborescentes de <i>Juniperus</i> spp.
5330	Matorrales termomediterráneos y pre-estépicos
6110 (*)	Prados calcáreos kársticos o basófilos del <i>Alysso-Sedion albi</i>
6220 (*)	Zonas sub-estépicas de gramíneas y anuales del <i>Thero-Brachypodietea</i>
8210	Pendientes rocosas calcícolas con vegetación casmofítica
92A0	Bosques galería de <i>Salix alba</i> y <i>Populus alba</i>
92D0	Galerías y matorrales ribereños termomediterráneos (<i>Nerio-Tamaricetea</i> y <i>Securinegion tinctoriae</i>)
9340	Bosques de <i>Quercus ilex</i> y <i>Quercus rotundifolia</i>
9540	Pinares mediterráneos con pinos mesogeanos endémicos
<i>Superficie total: 1.940,57 ha (53,03 % del corredor)</i>	

Principales elementos lineales del paisaje dentro del corredor:

Cauces:

Nombre	Longitud dentro del corredor (m)
Rambla de Bejar	2.811,09
Rambla de Nogalte	2.630,93
Rambla de Casarejos	508,95
Rambla de los Plazos	420,98
Total	6.371,95

Vías pecuarias

Tipo de vía pecuaria	Número	Superficie dentro del corredor (ha)
Cañada	1	24,46
Colada	1	0,13
Vereda	1	9,04
Total	3	33,63

Montes públicos y privados consorciados o conveniados

Propiedad	Nº	Superficie (ha)	% corredor	CUP ¹
Comunidad Autónoma	3	31,64	0,80	1
Particular	2	12,56	0,34	0
Total	5	44,2	1,14	1

¹CUP: Catalogados de Utilidad Pública

Fauna

Grupo y especies animales	Categoría UICN regional
Reptiles <i>Testudo graeca graeca</i>	En Peligro

5. Planeamiento municipal

El corredor se distribuye entre los términos municipales de Lorca y Puerto Lumbreras. Actualmente en ambos municipios existen Planes Generales Municipales de Ordenación de reciente aprobación según los cuales la totalidad del corredor estaría catalogado como No Urbanizable bien por estar protegido o por ser inadecuado para el urbanismo.

Categorías dentro de corredor según Planes Vigentes	
Categoría	Superficie aproximada
No Urbanizable	100 %

6. Interacciones con zonas de conflicto y puntos críticos

El corredor se extiende por una zona medianamente montañosa, dominada principalmente por matorral. Los principales conflictos son las infraestructuras viarias que atraviesan el corredor, destacando la autovía A-91. También cabría destacar la cercanía a la localidad de Puerto Lumbreras, si bien esta población está fuera del corredor. Dentro del mismo nos encontramos únicamente pequeños núcleos formados por edificios dispersos (Cortijos del Rincón, Esparragosilla), que ocupan una superficie de 2,29 ha.

Principales tipos de carretera en corredor	Longitud dentro del corredor (km)
Autovía Autonómica	6,79

7. Funcionalidad

La zona en general presenta un buen estado de conservación y la funcionalidad parece asegurada en todo el corredor.

8. Recomendaciones de gestión

Se recomienda mantener los usos actuales, principalmente en toda la zona ocupada por el matorral. Así mismo se recomienda establecer planes de gestión para las masas de azufaifo presentes en el corredor. Por otro lado sería necesario realizar un estudio acerca del estado en el que se encuentran las ramblas que surcan el corredor para llevar o no a cabo planes de recuperación de las mismas.

Foto: Vista general del corredor 42.



RED DE CORREDORES DE LA REGIÓN DE MURCIA

CORREDOR Nº 43

1. Datos generales

Situación: Comarca del Valle del Guadalentín.

El corredor se extiende por las llanuras agrícolas que rodean a Puerto Lumbreras.

Superficie total: 255,9 ha

Términos municipales afectados por el corredor:

Término municipal	% corredor
Puerto Lumbreras	100

Espacios de la Red Natura 2000 conectados:

LIC Cabezo de la Jara y Rambla de Nogalte (ES6200039)

LIC Sierra de Enmedio (ES6200047)

2. Descripción

El corredor ocupa pequeñas lomas cubiertas de espartal, tomillar y especies del género *Piptatherum*. Se aprecian además ejemplares de romero, espino negro y *Salsola*. Los principales usos del corredor se corresponden con cultivos de almendro y olivo en seco.

3. Conectividad ecológica

La totalidad de la superficie del corredor brinda conectividad a las siguientes asociaciones vegetales:

Código y denominación del hábitat de interés comunitario	Asociaciones vegetales	
	Código	Denominación
5330 Matorrales termo-mediterráneos y pre-estépicos	433316	<i>Chamaeropo humilis-Rhamnetum lycioidis</i> (palmitares)
6220 (*) Zonas sub-estépicas de gramíneas y anuales del Thero-Brachypodietea	522224	<i>Lapiedro martinezii-Stipetum tenacissimae</i> (espartales)
5210 Matorrales arborescentes de <i>Juniperus</i> spp.	421014	<i>Rhamno lycioidis-Quercetum cocciferae</i> (coscojares)

La superficie del corredor brinda parcialmente conectividad a las siguientes asociaciones vegetales:

Código y denominación del hábitat de interés comunitario	Asociaciones vegetales	
	Código	Denominación
5220 (*) Matorrales arborescentes de <i>Ziziphus</i>	422013	<i>Ziziphetum loti</i> (azufafares)

9540 Pinares mediterráneos con pinos mesogeanos endémicos	954001	Pinares de <i>Pinus halepensis</i>
---	--------	------------------------------------

4. Ocupación del suelo y elementos naturales de interés

Ocupación del suelo dentro del corredor

Tipos de ocupación del suelo	% corredor
Cultivos en secano	62,10
Matorrales	34,01
Zonas urbanas, industriales y artificiales	3,33
Cultivos en regadío	0,56

Hábitats de interés comunitario presentes en el corredor:

Código	Denominación
1430	Matorrales halonitrófilos (<i>Pegano-Salsoletea</i>)
1520 (*)	Vegetación gipsícola ibérica (<i>Gypsophiletalia</i>)
3250	Ríos mediterráneos de caudal permanente con <i>Glaucium flavum</i>
5220 (*)	Matorrales arborescentes de <i>Ziziphus</i>
5330	Matorrales termomediterráneos y pre-estépicos
6220 (*)	Zonas sub-estépicas de gramíneas y anuales del <i>Thero-Brachypodietea</i>
8210	Pendientes rocosas calcícolas con vegetación casmofítica
<i>Superficie total: 20,58 ha (8,04 % del corredor)</i>	

Principales elementos lineales del paisaje dentro del corredor:

Vías pecuarias

Tipo de vía pecuaria	Número	Superficie dentro del corredor (ha)
Vereda	2	1,38

Montes públicos y privados consorciados o conveniados

Propiedad	Nº	Superficie (ha)	% corredor	CUP ¹
Comunidad Autónoma	1	5,76	2,25	0

¹CUP: Catalogados de Utilidad Pública

Fauna

Grupo y especies animales		Categoría UICN regional
Reptiles	<i>Testudo graeca graeca</i>	En Peligro

5. Planeamiento municipal

Como se indica más arriba, la totalidad de este corredor se encuentra dentro del término municipal de Puerto Lumbreras, cuyo Plan General Municipal de Ordenación ha sido aprobado de forma definitiva (parcial) en 2007. Según este plan de ordenación, el corredor se extiende sobre las siguientes categorías de suelo:

Categorías dentro de corredor según Plan Vigente	
Categoría	Superficie aproximada
Urbanizable	87 %
No Urbanizable	13 %

Destaca que sólo la parte norte del corredor se extiende sobre suelo No Urbanizable (con categoría específica de suelo protegido), y más de la mitad del suelo Urbanizable posee la categoría específica de suelo Urbanizable sin sectorizar (mínima densidad), estando el resto catalogado con la categoría específica de suelo Urbanizable sectorizado residencial.

6. Interacciones con zonas de conflicto y puntos críticos

En general el corredor se extiende por un valle sometido a bastante presión antrópica, donde entre todos los usos dominan claramente los extensos cultivos agrícolas. Las zonas más naturales, ocupadas por matorral, se encuentran en las partes altas del mismo. Como principales conflictos se pueden considerar la autovía A-7, que atraviesa el corredor de noreste a suroeste, así como una granja porcina que se sitúa parcialmente dentro del corredor en su parte más estrecha. En ella se comprobó que no existe tratamiento de purines y que éstos son depositados al aire libre en parcelas contiguas.

Principales tipos de carretera en corredor	Longitud dentro del corredor (km)
Autovía Autonómica	0,80
Pista	0,45
Enlaces	0,23
Total	1,48

7. Funcionalidad

La funcionalidad se puede ver afectada por varias razones. La primera sería debido a las grandes extensiones de secano que se dan en las zonas más llanas del corredor, en prácticamente toda su parte central. Asimismo, actividades como las granjas porcinas pueden originar en el medio un impacto negativo, más aún cuando no disponen de un tratamiento adecuado de purines y éstos son vertidos directamente al medio. Por último comentar que la autovía A-7 divide al corredor en dos partes.

8. Recomendaciones de gestión

Se recomienda crear linderos de vegetación natural entre las diferentes fincas de cultivos de secano, o bien favorecer zonas naturales entre fincas donde se pueda desarrollar el matorral. También se recomienda un control de los vertidos de purines dentro del corredor. Sería recomendable una buena gestión y tratamiento de los mismos por parte de las granjas porcinas.

Foto: Detalle del corredor 43, con cultivos de secano en primer plano.



RED DE CORREDORES DE LA REGIÓN DE MURCIA

CORREDOR Nº 44

1. Datos generales

Situación: Comarca del Valle del Guadalentín.

Corredor de pequeño tamaño que se extiende en los alrededores de Puerto Muriel.

Superficie total: 227,27 ha

Términos municipales afectados por el corredor:

Término municipal	% corredor
Mazarrón	64,57
Lorca	35,43

Espacios de la Red Natura 2000 conectados:

ZEPA Sierra de Almenara, Moreras y Cabo Cope (ES0000261)

LIC Sierra de las Moreras (ES6200011)

2. Descripción

El corredor se extiende por una zona rural, de orografía ondulada formada por montículos cubiertos de matorral. Los usos principales corresponden a cultivos en secano (olivo, almendro) en vaguadas y llanos. También se ha apreciado zonas de pastoreo de ganado ovino y algunas viviendas dispersas.

3. Conectividad ecológica

La totalidad de la superficie del corredor brinda conectividad a las siguientes asociaciones vegetales:

Código y denominación del hábitat de interés comunitario	Asociaciones vegetales	
	Código	Denominación
6220 (*) Zonas sub-estépicas de gramíneas y anuales del <i>Thero-Brachypodietea</i>	522224	<i>Lapiedro martinezii-Stipetum tenacissimae</i> (espartales)
5220 (*) Matorrales arborescentes de <i>Ziziphus</i>	422011	<i>Mayteno-Periplocetum angustifoliae</i> (cornicales)
5330 Matorrales termo-mediterráneos y pre-estépicos	433316	<i>Chamaeropo humilis-Rhamnetum lycioidis</i> (palmitares)
	433527	<i>Rhamno lycioidis- Genistetum murcicae</i> (retamares)
9540 Pinares mediterráneos con pinos mesogeanos endémicos	954001	Pinares de <i>Pinus halepensis</i>

4. Ocupación del suelo y elementos naturales de interés

Ocupación del suelo dentro del corredor

Tipos de ocupación del suelo	% corredor
Matorrales	59,30
Cultivos en secano	33,61
Cultivos en regadío	7,10

Hábitats de interés comunitario presentes en el corredor:

Código	Denominación
5210	Matorrales arborescentes de <i>Juniperus</i> spp.
5330	Matorrales termomediterráneos y pre-estépicos
6220 (*)	Zonas sub-estépicas de gramíneas y anuales del <i>Thero-Brachypodietea</i>
8210	Pendientes rocosas calcícolas con vegetación casmofítica
9540	Pinares mediterráneos de tipo mesogeanos endémicos
<i>Superficie total: 92,14 ha (40,54 % del corredor)</i>	

Montes públicos y privados consorciados o conveniados

Propiedad	Nº	Superficie (ha)	% corredor	CUP ¹
Ayuntamiento	1	12,71	5,60	1

¹CUP: Catalogados de Utilidad Pública

5. Planeamiento municipal

La superficie de este corredor se encuentra dentro de los términos municipales de Mazarrón (65%) y de Lorca (35%) y posee la categoría de suelo No urbanizable dentro de ambos municipios, de acuerdo con los Planes Generales Municipales de Ordenación de cada uno de éstos (de año 1989-1991 el correspondiente a Mazarrón y aprobado en 2003 el de Lorca).

Categorías dentro de corredor según Planes Vigentes	
Categoría	Superficie aproximada
No Urbanizable	100 %

El análisis detallado de estos planes indica que la parte del corredor que se encuentra en Mazarrón posee una categoría de suelo No Urbanizable, de categoría específica suelo agrícola y suelo de protección del medio ambiente, siendo mayor el porcentaje de esta última categoría. Este municipio cuenta además con PGMO en estado de tramitación avanzado pero que no prevé cambios en la clasificación del suelo que afecten al corredor. De hecho, de aprobarse definitivamente este planeamiento, el corredor seguiría estando en suelo No urbanizable pero con categoría específica de protegido por protección paisajística y de cauces, así como de suelo inadecuado para su transformación.

Esta situación se repite en Lorca, donde el suelo sobre el cual se extiende el corredor posee la categoría general de suelo No Urbanizable, con categoría específica de suelo protegido por el planeamiento por su valor ambiental.

6. Interacciones con zonas de conflicto y puntos críticos

Este corredor se extiende por una zona principalmente de matorral, con espacios agrícolas intercalados. La población de Puerto Muriel se encuentra cercana al corredor, si bien esta es de

escaso tamaño y no supone un conflicto. En los alrededores de esta localidad se hallan algunos cultivos de regadío, principalmente frutales, de escasa entidad. Respecto a las infraestructuras viarias, el corredor es atravesado únicamente por una carretera de tercer orden.

Principales tipos de carretera en corredor	Longitud dentro del corredor (km)
Carreteras de 3er. Orden	1,00

7. Funcionalidad

La zona presenta, en general, un buen estado de conservación. Los cultivos en regadío corresponden a huertas tradicionales de escaso tamaño y se hallan, junto con los de secano, en las zonas llanas próximas a la localidad de Puerto Muriel. Las zonas más onduladas están dominadas principalmente por matorral.

8. Recomendaciones de gestión

Los cultivos ubicados en el corredor en general ocupan fincas de poco tamaño y, debido a la orografía, existen zonas más naturales intercaladas con éstos. Por todo esto se recomienda mantener los usos actuales, que en general son poco agresivos.

Foto: Detalle del corredor 44, con cultivos de secano en primer plano.



RED DE CORREDORES DE LA REGIÓN DE MURCIA

CORREDOR Nº 45

1. Datos generales

Situación: Comarca del Valle del Guadalentín.

Corredor de pequeño tamaño que se extiende en los alrededores de Puerto Muriel.

Superficie total: 49,10 ha

Términos municipales afectados por el corredor:

Término municipal	% corredor
Lorca	100

Espacios de la Red Natura 2000 conectados:

ZEPA Sierra de Almenara, Moreras y Cabo Cope (ES0000261)

LIC Sierra de las Moreras (ES6200011)

2. Descripción

Corredor pequeño en una zona agrícola, con cultivos puntuales de regadío en los alrededores de Puerto Muriel.

3. Conectividad ecológica

La totalidad de la superficie del corredor brinda conectividad a las siguientes asociaciones vegetales:

Código y denominación del hábitat de interés comunitario	Asociaciones vegetales	
	Código	Denominación
6220 (*) Zonas sub-estépicas de gramíneas y anuales del <i>Thero-Brachypodietea</i>	522224	<i>Lapiedro martinezii-Stipetum tenacissimae</i> (espartales)
5330 Matorrales termomediterráneos y pre-estépicos	433316	<i>Chamaeropo humilis-Rhamnetum lycioidis</i> (palmitares)
	433527	<i>Rhamno lycioidis- Genistetum muricae</i> (retamares)

4. Ocupación del suelo y elementos naturales de interés

Ocupación del suelo dentro del corredor

Tipos de ocupación del suelo	% corredor
Cultivos en secano	58,39
Matorrales	41,61

Hábitats de interés comunitario presentes en el corredor:

Código	Denominación
5210	Matorrales arborescentes de <i>Juniperus</i> spp.

5330	Matorrales termomediterráneos y pre-estépicos
6220 (*)	Zonas sub-estépicas de gramíneas y anuales del <i>Thero-Brachypodietea</i>
<i>Superficie total: 17,93 ha (36,5 % del corredor)</i>	

5. Planeamiento municipal

La totalidad de la superficie de este corredor se encuentra dentro del término municipal de Lorca y según el Plan General Municipal de Ordenación de este municipio, aprobado en 2003, la categoría del suelo es No urbanizable, con categoría específica de suelo protegido, con diferentes grados, por valores ambientales.

Categorías dentro de corredor según Planes Vigentes	
Categoría	Superficie aproximada
No Urbanizable	100 %

6. Interacciones con zonas de conflicto y puntos críticos

Este pequeño corredor se extiende por una zona principalmente agrícola, con espacios intercalados de matorral. La población de Puerto Muriel se encuentra cercana al corredor, si bien ésta es de escaso tamaño y no supone un conflicto. En los alrededores de esta localidad se observan algunos cultivos de regadío, principalmente frutales, de escasa entidad. Respecto a las infraestructuras viarias, el corredor es atravesado únicamente por una carretera de tercer orden.

Principales tipos de carretera en corredor	Longitud dentro del corredor (km)
Carreteras de 3er. Orden	0,63

7. Funcionalidad

Los cultivos en regadío corresponden a numerosas huertas tradicionales pequeñas y se hallan, junto con los de secano, en las zonas llanas. Las zonas de mayor altitud están dominadas principalmente por matorral y presentan una mayor naturalidad y un mejor estado de conservación debido a la ausencia de cultivos, lo cual permite estimar una buena funcionalidad del corredor.

8. Recomendaciones de gestión

Se recomienda fomentar la creación de linderos con vegetación natural entre las separaciones de las fincas destinadas a cultivos agrícolas, especialmente entre aquellas de cultivos de regadío. Respecto a las zonas de matorral, se recomienda mantener los usos actuales.

Foto: Detalle del corredor 45 en los alrededores del Puerto Muriel, con cultivos de frutales en primer plano.



RED DE CORREDORES DE LA REGIÓN DE MURCIA

CORREDOR Nº 46

1. Datos generales

Situación: Comarca del Valle del Guadalentín.

Corredor de pequeño tamaño que se extiende entre la sierra de Almenara y las Moreras, en la zona conocida como el Cabezo de la Rellana y El Benavente.

Superficie total: 248,15 ha

Términos municipales afectados por el corredor:

Término municipal	% corredor
Lorca	100

Espacios de la Red Natura 2000 conectados:

ZEPA Sierra de Almenara, Moreras y Cabo Cope (ES0000261)

LIC Sierra de las Moreras (ES6200011)

2. Descripción

Zona montañosa con vegetación de tipo matorral denso de porte bajo. La actividad principal corresponde a pequeñas extensiones de secano (almendros, olivos) y algún cultivo en invernadero (vid).

3. Conectividad ecológica

La totalidad de la superficie del corredor brinda conectividad a las siguientes asociaciones vegetales:

Código y denominación del hábitat de interés comunitario	Asociaciones vegetales	
	Código	Denominación
6220 (*) Zonas sub-estépicas de gramíneas y anuales del <i>Thero-Brachypodietea</i>	522224	<i>Lapiedro martinézii-Stipetum tenacissimae</i> (espartales)
5220 (*) Matorrales arborescentes de <i>Ziziphus</i>	422011	<i>Mayteno-Periplocetum angustifoliae</i> (cornicales)
5330 Matorrales termote-diterráneos y pre-estépicos	433316	<i>Chamaeropo humilis-Rhamnetum lycioidis</i> (palmitares)
	433527	<i>Rhamno lycioidis- Genistetum murcicae</i> (retamares)

4. Ocupación del suelo y elementos naturales de interés

Ocupación del suelo dentro del corredor

Tipos de ocupación del suelo	% corredor
Matorrales	80,96
Cultivos en regadío	10,03
Cultivos en secano	6,40
Espacios abiertos con escasa vegetación	2,61

Hábitats de interés comunitario presentes en el corredor:

Código	Denominación
5330	Matorrales termomediterráneos y pre-estépicos
6220 (*)	Zonas sub-estépicas de gramíneas y anuales del <i>Thero-Brachypodietea</i>
8210	Pendientes rocosas calcícolas con vegetación casmofítica
<i>Superficie total: 181,62 ha (65 % del corredor)</i>	

Principales elementos lineales del paisaje dentro del corredor:

Cauces:

Nombre	Longitud dentro del corredor (m)
Rambla de Pastrana	673,90

Vías pecuarias

Tipo de vía pecuaria	Número	Superficie dentro del corredor (ha)
Vereda	1	0,75

5. Planeamiento municipal

Al igual que el corredor 45, la totalidad de la superficie de este corredor se encuentra dentro del término municipal de Lorca y según el Plan General Municipal de Ordenación de este municipio, aprobado en 2003, la categoría del suelo es No urbanizable, con categoría específica de suelo protegido, con diferentes grados, por valores ambientales.

Categorías dentro de corredor según Plan Vigente	
Categoría	Superficie aproximada
No Urbanizable	100 %

6. Interacciones con zonas de conflicto y puntos críticos

Este pequeño corredor se extiende por una zona montañosa de matorral, con escasas poblaciones y actividades en su interior, con lo que se puede considerar que no existen interacciones con zonas de conflicto. Asimismo, el corredor es atravesado únicamente por una carretera de tercer orden.

Principales tipos de carretera en corredor	Longitud dentro del corredor (km)
Carreteras de 3er. Orden	0,88

7. Funcionalidad

La zona presenta un buen estado de conservación, con usos mayoritariamente agrícolas que no afectan a la funcionalidad del corredor.

8. Recomendaciones de gestión

Se recomienda mantener los tipos de usos que actualmente se presentan en la zona, en general poco intensivos. Evitar la posible extensión y aumento de los cultivos de viñedo en invernadero.

Foto: Detalle del corredor 46 junto a la carretera.



RED DE CORREDORES DE LA REGIÓN DE MURCIA

CORREDOR Nº 47

1. Datos generales

Situación: Comarca del Campo de Cartagena. El corredor se extiende principalmente por Sierra Minera, rodeando Calblanque y la Sierra de la Fausilla.

Superficie total: 3.625,41 ha

Términos municipales afectados por el corredor:

Término municipal	% corredor
Cartagena	74,67
La Unión	25,33

Espacios de la Red Natura 2000 conectados:

LIC Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila (ES6200001)
LIC/ZEPA Sierra de La Fausilla (ES6200025/ES0000199)

2. Descripción

Antigua zona minera, en general bastante degradada. En las zonas mejor conservadas (Sierra Gorda) presenta una vegetación de matorral termófilo con palmito, cornical y ciprés de Cartagena. También se aprecian formaciones de espartales y pastizales, que se extienden por el resto del corredor.

3. Conectividad ecológica

La totalidad de la superficie del corredor brinda conectividad a las siguientes asociaciones vegetales:

Código y denominación del hábitat de interés comunitario	Asociaciones vegetales	
	Código	Denominación
6220 (*) Zonas sub-estépicas de gramíneas y anuales del <i>Thero-Brachypodietea</i>	522224	<i>Lapiedro martinezii-Stipetum tenacissimae</i> (espartales)
5220 (*) Matorrales arborescentes de <i>Ziziphus</i>	422011	<i>Mayteno-Periplocetum angustifoliae</i> (cornicales)
5330 Matorrales termote-diterráneos y pre-estépicos	433316	<i>Chamaeropo humilis-Rhamnetum lycioidis</i> (palmitares)
	433527	<i>Rhamno lycioidis- Genistetum murcicae</i> (retamares)
9570 Bosques de <i>Tetraclinis articulata</i>	857011	<i>Arisaro simorrhini-Tetraclinidetum articulatae</i>

La superficie del corredor brinda parcialmente conectividad a las siguientes asociaciones vegetales:

Código y denominación del hábitat de interés comunitario	Asociaciones vegetales	
	Código	Denominación
6220 (*) Zonas subes-técnicas de gramíneas y anuales del <i>Thero-Brachypodietea</i>	522212	<i>Dactylido hispanicae-Lygeetum sparti</i> (albardinales)
9540 Pinares mediterráneos con pinos mesogeanos endémicos	954001	Pinares de <i>Pinus halepensis</i>

4. Ocupación del suelo y elementos naturales de interés

Ocupación del suelo dentro del corredor

Tipos de ocupación del suelo	% corredor
Matorrales	66,98
Zonas urbanas, industriales y artificiales	25,10
Espacios abiertos con escasa vegetación	4,56
Cultivos en secano	2,67
Mosaico de cultivos en secano con vegetación natural	0,69
Cultivos en regadío	0,02

Hábitats de interés comunitario presentes en el corredor:

Código	Denominación
1240	Acantilados con vegetación de la costa mediterránea con <i>Limonium spp</i> endémicos
1430	Matorrales halonitrófilos (<i>Pegano-Salsoletia</i>)
1510 (*)	Estepas salinas mediterráneas (<i>Limnietalia</i>)
5220 (*)	Matorrales arborescentes de <i>Ziziphus</i>
5330	Matorrales termomediterráneos y pre-estépicos
6110 (*)	Prados calcáreos kársticos o basófilos del <i>Alysso-Sedion albi</i>
6220 (*)	Zonas sub-estépicas de gramíneas y anuales del <i>Thero-Brachypodietea</i>
6420	Prados húmedos mediterráneos de hierbas altas del <i>Molinion-Holoschoenion</i>
8210	Pendientes rocosas calcícolas con vegetación casmofítica
92D0	Galerías y matorrales ribereños termomediterráneos (<i>Nerio-Tamaricetea</i> y <i>Securinegion tinctoriae</i>)
9540	Pinares mediterráneos de tipo mesogeanos endémicos
9570 (*)	Bosques de <i>Tetraclinis articulata</i>
<i>Superficie total: 2.057,02 ha (56,73% del corredor)</i>	

Principales elementos lineales del paisaje dentro del corredor:

Vías pecuarias

Tipo de vía pecuaria	Número	Superficie dentro del corredor (ha)
Colada	5	14,25

Otros espacios naturales regionales dentro de la superficie del corredor:

Tipo de espacio natural	Número	Superficie (ha)	% corredor
Lugar de Interés Botánico	4	75,69	2,08
Lugar de Interés Geológico	2	1851,74	51,07

Fauna

<i>Grupo y especies animales</i>			Categoría UICN regional
Mamíferos	Carnívoros	<i>Genetta genetta</i>	Preocupación menor
Anfibios		<i>Bufo calamita</i>	-
		<i>Bufo spp.</i>	-

5. Planeamiento municipal

El corredor se extiende por los términos municipales de Cartagena (75%) y La Unión (25%) donde, según la planificación del suelo vigente en ambos municipios (Plan General Municipal de Ordenación de Cartagena, aprobada en 1987, y Normas Subsidiarias de La Unión, actualizadas en 2004), el suelo ocupado por el corredor abarcaría las siguientes categorías:

Categorías dentro de corredor según Planes Vigentes	
Categoría	Superficie aproximada
No Urbanizable	83 %
Urbanizable	13 %
Plan Especial	3%
Urbano	<1 %

El análisis individualizado de cada una de estas planificaciones señala que en Cartagena, más de un 80% del suelo del corredor está catalogado como suelo No urbanizable (categorías específicas de protección y mejora del paisaje, área forestal montañosa, defensa, áreas de minería, franja costera del Mar Menor y sin categoría específica). Del resto del corredor, alrededor del 15% está catalogado como suelo urbanizable (categoría específica no programada), y menos del 1% del corredor ocuparía suelo urbano.

En lo que respecta a las categorías del suelo ocupado por el corredor dentro de La Unión, cerca del 89% de éste posee la categoría de suelo No urbanizable (categorías específicas de suelo protegido minero, de repoblación forestal y sin categoría específica). El 11% restante ocupa suelo catalogado en el Plan Especial Bahía de Portman, no finalizado a fecha del presente estudio.

En cuanto a los planes previstos, destaca que este último municipio contaba con un PGMo aprobado provisionalmente en 2006, el cual ha sido revocado por la nueva corporación municipal. Respecto al municipio de Cartagena, actualmente existe un nuevo plan que se encuentra en un estado muy inicial de tramitación y que no ha sido posible consultar.

6. Interacciones con zonas de conflicto y puntos críticos

La principal zona de conflicto la constituye la propia Sierra Minera, la cual, como su nombre lo indica, está formada mayoritariamente por explotaciones mineras a cielo abierto, hoy en día abandonadas. La extracción de minerales como el plomo, zinc, plata, azufre, etc. llevada a cabo durante años ha dejado tras de sí abundantes restos de estériles formando balsas (pantanos) distribuidas por toda la sierra, e incluso puntualmente se pueden observar en algunos lugares acumulaciones de escorias procedentes de algunas de las fundiciones que existieron por la zona.

Especialmente conflictivas, por situarse dentro del corredor, serían zonas como los alrededores de la Mina La Peraleja, en Alumbres, las antiguas minas de plomo junto a Llano del Beal y varias minas situadas entre Portman y la Unión, en los alrededores de la carretera N-345. Asimismo cabe destacar la presencia de un campo de aerogeneradores en los alrededores de Portman.

Respecto a las infraestructuras viarias, toda la sierra se encuentra recorrida por varias carreteras, la mayoría de tercer orden, si bien existen algunas nacionales tales como la N-343 entre Alumbres y Escombreras (cuyo desdoblamiento está en ejecución y afectaría a la zona de corredor que une Sierra Gorda con Sierra Minera) y la N-345 entre La Unión y Portman. Asimismo, la vía férrea FEVE Cartagena-Los Nietos atraviesa el corredor en su parte más septentrional.

Principales tipos de carretera en corredor	Longitud dentro del corredor (km)
Carreteras de 1er orden	10,92
Carreteras de 3er. Orden	20,86
Total	31,78

En cuanto a zonas urbanas, mencionar que dentro del corredor existen varias edificaciones y caseríos dispersos, los cuales ocupan una superficie de 8,53 ha. Por último, tal y como se ha comentado, conviene destacar la cercanía al corredor de localidades importantes como La Unión, Llano del Beal, Portman y Alumbres y cuyo hipotético futuro desarrollo podría afectar a parte del corredor.

7. Funcionalidad

Este corredor se encuentra en una matriz bastante antropizada, con antiguas minas de plomo y otros metales, y zonas urbanas muy próximas, lo cual puede afectar negativamente a la funcionalidad del mismo. Los sectores mejor conservados corresponden a aquellos próximos a Sierra de la Fausilla, Sierra Gorda y cerros próximos a la dársena de Escombreras.

8. Recomendaciones de gestión

Se pueden distinguir dos zonas ecológicamente diferenciadas dentro del corredor. La primera se corresponde con la parte más cercana a la ciudad de Cartagena (Sierra Gorda, Cabezo de San Julián) y cuyo estado de conservación es aceptable. En ella se observó vegetación natural formada por matorral termófilo entre el que destacaba el palmito y el cornical. Asimismo había presencia de algunos pies aislados de *Tetraclinis*, muchos de ellos revegetando al parecer tras un incendio acaecido hace algunos años. Se propone por tanto un plan de protección y recuperación de estos ejemplares de *Tetraclinis* con el fin de conseguir una población estable en este extremo del corredor. Ello conllevaría acciones similares a las realizadas hasta ahora por el Proyecto Araar de la Asociación Naturalista del Sureste (ANSE): recolección de semillas, producción en vivero, plantación en diferentes puntos de la sierra, etc. También se recomienda elaborar un plan de prevención de incendios para toda esta zona que evite la destrucción de este hábitat prioritario.

La segunda zona del corredor se encuentra situada entre la carretera N-343 y la localidad de Llano del Beal y abarca la antigua zona minera y por tanto la más degradada. Como primera medida a realizar estaría el mantenimiento de aquellas zonas más naturales que se encuentren intercaladas entre las antiguas minas, las cuales están formadas principalmente por vegetación tipo espartal-pastizal. En el resto de las zonas se propone un proyecto de restauración ecológica de antiguas zonas mineras. Para ello previamente se deberían llevar a cabo estudios acerca de la posibilidad o no de desarrollo en este tipo de zonas de una comunidad vegetal a corto y largo plazo, así como sus posibilidades de persistencia en el tiempo y expansión para la ocupación de nuevos espacios. Dicho estudio se llevaría a cabo en parcelas experimentales donde se haría un análisis pormenorizado de todos los factores que influyen en la consecución del objetivo (sustrato, pendiente, orientación, métodos de revegetación, capacidad reproductiva de las especies, capacidad de expansión, etc.). Una vez establecidas las condiciones básicas necesarias para llevar a cabo con éxito la restauración se procedería a aplicar las estrategias básicas de la misma en parcelas más extensas:

- retirada de elementos exógenos
- tratamiento de suelos degradados y contaminados

- acondicionamiento y tratamiento del agua
- introducción de especies autóctonas y recuperación de la cubierta vegetal

Todas estas propuestas se podrían orientar como continuación y ampliación de proyectos similares de recuperación paisajística y ambiental ya llevados a cabo en otros puntos de la Sierra Minera (como por ejemplo, Mina Matilde) y enmarcados dentro de algunas de las acciones del proyecto Jara (Proyecto LIFE promovido desde la fundación Sierra Minera y la CARM).

Foto: Detalle del corredor 47: antigua zona minera junto a paraje más natural



RED DE CORREDORES DE LA REGIÓN DE MURCIA

CORREDOR Nº 48

1. Datos generales

Situación: Comarca del Valle del Guadalentín, extendiéndose por el Lomo de Bas, que une la Sierra de Almenara con Calnegre.

Superficie total: 1.967,2 ha

Términos municipales afectados por el corredor:

Término municipal	% corredor
Lorca	98,12
Águilas	1,88

Espacios de la Red Natura 2000 conectados:

ZEPA Sierra de Almenara, Moreras y Cabo Cope (ES0000261)

LIC Calnegre (ES6200012)

2. Descripción

El corredor se extiende por el Lomo de Bas, que se corresponde con una zona montañosa cubierta principalmente de matorral y espartal.

3. Conectividad ecológica

La totalidad de la superficie del corredor brinda conectividad a las siguientes asociaciones vegetales:

Código y denominación del hábitat de interés comunitario	Asociaciones vegetales	
	Código	Denominación
6220 (*) Zonas sub-estépicas de gramíneas y anuales del <i>Thero-Brachypodietea</i>	522224	<i>Lapiedro martinezii-Stipetum tenacissimae</i> (espartales)
5220 (*) Matorrales arborescentes de <i>Ziziphus</i>	422011	<i>Mayteno-Periplocetum angustifoliae</i> (cornicales)
	422013	<i>Ziziphetum loti</i> (azufaifares)

La superficie del corredor brinda parcialmente conectividad a las siguientes asociaciones vegetales:

Código y denominación del hábitat de interés comunitario	Asociaciones vegetales	
	Código	Denominación
5330 Matorrales termo-mediterráneos y pre-estépicos	433316	<i>Chamaeropo humilis-Rhamnetum lycioidis</i> (palmitares)

4. Ocupación del suelo y elementos naturales de interés

Ocupación del suelo dentro del corredor

Tipos de ocupación del suelo	% corredor
Matorrales	93,35
Cultivos en secano	5,69
Cultivos en regadío	0,44
Bosques	0,42
Zonas urbanas, industriales y artificiales	0,08
Espacios abiertos con escasa vegetación	0,02

Hábitats de interés comunitario presentes en el corredor:

Código	Denominación
1430	Matorrales halonitrófilos (<i>Pegano-Salsoletea</i>)
3250	Ríos mediterráneos de caudal permanente con <i>Glaucium flavum</i>
3280	Ríos mediterráneos de caudal permanente del Paspalo-Agrostidion con cortinas vegetales ribereñas de <i>Salix</i> y <i>Populus alba</i> .
3290	Ríos mediterráneos de caudal intermitente del Paspalo-Agrostidion
5220 (*)	Matorrales arborescentes de <i>Ziziphus</i>
5330	Matorrales termomediterráneos y pre-estépicos
6110 (*)	Prados calcáreos kársticos o basófilos del <i>Alysso-Sedion albi</i>
6220 (*)	Zonas sub-estépicas de gramíneas y anuales del <i>Thero-Brachypodietea</i>
7210 (*)	Turberas calcáreas de <i>Cladium mariscus</i> y con especies del <i>Caricion davallianae</i> .
8210	Pendientes rocosas calcícolas con vegetación casmofítica
92D0	Galerías y matorrales ribereños termomediterráneos (<i>Nerio-Tamaricetea</i> y <i>Securinegion tinctoriae</i>)
9540	Pinares mediterráneos de tipo mesogeanos endémicos
<i>Superficie total: 1.774,63 ha (90,21% del corredor)</i>	

Principales elementos lineales del paisaje dentro del corredor:

Cauces:

Nombre	Longitud dentro del corredor (m)
Rambla de los Minarros	909,66

Vías pecuarias

Tipo de vía pecuaria	Número	Superficie dentro del corredor (ha)
Vereda	2	2,15

Montes públicos y privados consorciados o conveniados

Propiedad	Nº	Superficie (ha)	% corredor	CUP ¹
Particular	1	1,76	0,08	0

¹CUP: Catalogados de Utilidad Pública

Otros espacios naturales regionales dentro de la superficie del corredor:

Tipo de espacio natural	Número	Superficie (ha)	% corredor
-------------------------	--------	-----------------	------------

Lugar de Interés Botánico	1	3,95	0,2
---------------------------	---	------	-----

Fauna

<i>Grupo y especies animales</i>		Categoría UICN regional
Reptiles	<i>Testudo graeca graeca</i>	En Peligro

5. Planeamiento municipal

La casi totalidad de este corredor se encuentra dentro del término municipal de Lorca, con menos del 2% del mismo dentro del municipio de Águilas, y de acuerdo con la planificación del suelo de dichos municipios el corredor ocuparía las siguientes categorías de suelo:

Categorías dentro de corredor según Planes Vigentes	
Categoría	Superficie aproximada
No Urbanizable	97%
Sistemas generales	3%

El análisis de los planeamientos por municipio indica que según el Plan General Municipal de Ordenación de Lorca, aprobado en 2003, dentro de este municipio el corredor ocuparía mayoritariamente suelo No Urbanizable (con categoría específica de suelo protegido por valores ambientales). Respecto a la categoría Sistemas Generales, ésta corresponde a una categoría definida por el planeamiento de Lorca y que abarca específicamente la Loma de Bas y la Sierra de Almenara.

Aunque un porcentaje muy escaso de corredor se extienda dentro de Águilas, mencionar que según el Plan General de Ordenación Urbana de este municipio, aprobado también en 2003, este corredor ocuparía suelo No Urbanizable, con categoría específica de suelo protegido por la legislación sectorial. Actualmente esta localidad cuenta con un Plan General Municipal de Ordenación en tramitación y aprobado inicialmente, en el cual esta categoría se mantiene, modificándose sólo la categoría específica que pasa a denominarse de protección específica paisajística.

6. Interacciones con zonas de conflicto y puntos críticos

En general el corredor se puede considerar en buen estado de conservación y sin grandes zonas conflictivas en su interior. Únicamente destacar la autovía Cartagena-Vera que atraviesa el corredor de noreste a suroeste, en su mayor parte bajo túnel salvo en el suroeste donde se ha realizado un desmante de aproximadamente 500 m de longitud.

Principales tipos de carretera en corredor	Longitud dentro del corredor (km)
Autopistas	Datos no disponibles
Carreteras de 1er orden	1,36
Carreteras de 3er. Orden	3,77
Total	5,13

Respecto a las infraestructuras urbanas, el corredor presenta únicamente edificios dispersos que ocupan una superficie aproximada de 1,80 ha.

7. Funcionalidad

Tal y como se ha comentado, el corredor se puede considerar como en buen estado de conservación, con lo que la funcionalidad parece estar asegurada. Únicamente puede verse afectada parcialmente por infraestructuras como la de la autovía Cartagena-Vera.

8. Recomendaciones de gestión

Se recomienda mantener los usos que actualmente se dan en el corredor. Para poder desarrollar unas recomendaciones de gestión adecuadas para el corredor sería necesario realizar un estudio más profundo de las características del monte así como de la comunidad arbustiva asentada en él y de su estado evolutivo. Esto hace difícil, por tanto, definir unas pautas de gestión preestablecidas para este tipo de comunidad ya que dependería de las condiciones particulares de cada monte y de los objetivos de la gestión.

Foto: Vista del corredor 48 desde Cabo Cope.



RED DE CORREDORES DE LA REGIÓN DE MURCIA

CORREDOR Nº 49

1. Datos generales

Situación: Comarca del Valle del Guadalentín, uniendo la Sierra de Almenara y la Carrasquilla con el paraje de Cuatro Calas.

Superficie total: 2.442,75 ha

Términos municipales afectados por el corredor:

Término municipal	% corredor
Águilas	100

Espacios de la Red Natura 2000 conectados:

ZEPA Sierra de Almenara, Moreras y Cabo Cope (ES0000261)
LIC Cuatro Calas (ES6200010)

2. Descripción

La zona alta del corredor corresponde a una zona forestal de monte bajo, con una vegetación dominada por espartales, albaidas, cornicales y espinos negros, entre otros. Desde la localidad de Los Estrechos comienzan a aparecer cultivos en regadío e invernaderos bordeando al corredor hasta adentrarse en él en los alrededores de Cuatro Calas.

3. Conectividad ecológica

La totalidad de la superficie del corredor brinda conectividad a las siguientes asociaciones vegetales:

Código y denominación del hábitat de interés comunitario	Asociaciones vegetales	
	Código	Denominación
6220 (*) Zonas sub-estépicas de gramíneas y anuales del <i>Thero-Brachypodietea</i>	522224	<i>Lapiedro martinezii-Stipetum tenacissimae</i> (espartales)
5220 (*) Matorrales arborescentes de <i>Ziziphus</i>	422011	<i>Mayteno-Periplocetum angustifoliae</i> (cornicales)
5330 Matorrales termomediterráneos y pre-estépicos	433316	<i>Chamaeropo humilis-Rhamnetum lycioidis</i> (palmitares)

La superficie del corredor brinda parcialmente conectividad a las siguientes asociaciones vegetales:

Código y denominación del hábitat de interés comunitario	Asociaciones vegetales	
	Código	Denominación
5220 (*) Matorrales arborescentes de <i>Ziziphus</i>	422013	<i>Ziziphetum loti</i> (azufaifares)
5330 Matorrales termomediterráneos y pre-estépicos	433527	<i>Rhamno lycioidis- Genistetum murcicae</i> (retamares)

4. Ocupación del suelo y elementos naturales de interés

Ocupación del suelo dentro del corredor

Tipos de ocupación del suelo	% corredor
Espacios abiertos con escasa vegetación	43,65
Matorrales	35,37
Cultivos en regadío	13,29
Cultivos en secano	6,30
Zonas urbanas, industriales y artificiales	0,98
Aguas continentales	0,41

Hábitats de interés comunitario presentes en el corredor:

Código	Denominación
1430	Matorrales halonitrófilos (<i>Pegano-Salsoletea</i>)
1510 (*)	Estepas salinas mediterráneas (<i>Limnietalia</i>)
3250	Ríos mediterráneos de caudal permanente con <i>Glaucium flavum</i>
5220 (*)	Matorrales arborescentes de <i>Ziziphus</i>
5330	Matorrales termomediterráneos y pre-estépicos
6220 (*)	Zonas sub-estépicas de gramíneas y anuales del <i>Thero-Brachypodietea</i>
7210 (*)	Turberas calcáreas de <i>Cladium mariscus</i> y con especies del <i>Caricion davallianae</i> .
92D0	Galerías y matorrales ribereños termomediterráneos (<i>Nerio-Tamaricetea</i> y <i>Securinegion tinctoriae</i>)
<i>Superficie total: 1.849,63 ha (75,71% del corredor)</i>	

Principales elementos lineales del paisaje dentro del corredor:

Cauces:

Nombre	Longitud dentro del corredor (m)
Rambla del Charcón	1.510,65

Vías pecuarias

Tipo de vía pecuaria	Número	Superficie dentro del corredor (ha)
Vereda	2	4,11

Montes públicos y privados consorciados o conveniados

Propiedad	Nº	Superficie (ha)	% corredor	CUP ¹
Particular	1	4,77	0,01	0

¹CUP: Catalogados de Utilidad Pública

Fauna

Grupo y especies animales		Categoría UICN regional
Reptiles	<i>Testudo graeca graeca</i>	En Peligro

5. Planeamiento municipal

En la actualidad, la totalidad de la superficie del presente corredor se encuentra dentro del término municipal de Águilas y posee una categoría de suelo No Urbanizable, según el Plan General de Ordenación Urbana (PGMO), aprobado en 1993 y actualizado en 2003. Cabe señalar que el 20% del suelo del corredor está designado con la categoría específica de uso agrícola y corresponde a un regadío intensivo; el resto está designado con la categoría específica de régimen común.

Categorías dentro de corredor según Planes Vigentes	
Categoría	Superficie aproximada
No Urbanizable	100 %

Sin embargo, esta situación se modificaría de aprobarse el PGMO actualmente en tramitación donde parte del suelo del corredor se vería designado con las siguientes categorías:

Categorías dentro de corredor según Planes Previstos	
Categoría	Superficie aproximada
No Urbanizable	50-75 %
Urbanizable	25-50 %

En este punto destacar que, según el análisis de este planeamiento, la mayor parte de la superficie No Urbanizable (con protección específica) formaría islotes dentro de la superficie Urbanizable. Por último y respecto a esta última categoría, gran parte de la superficie correspondería a la categoría específica de Urbanizable no sectorizado, con dos manchas de categoría específica Urbanizable sectorizado residencial al sur de Tébar.

6. Interacciones con zonas de conflicto y puntos críticos

La principal zona conflictiva que actualmente atraviesa el corredor se correspondería con los alrededores de Cuatro Calas, los cuales están ocupados mayoritariamente por cultivos de regadío e invernaderos que se adentran en el propio corredor en la parte de unión con este paraje protegido. En el resto del corredor dichos cultivos estarían presentes prácticamente en los límites del mismo.

Respecto a las zonas urbanas e industriales, en la actualidad el corredor incluye únicamente algunos cortijos formados por edificios dispersos que ocupan una extensión de aproximadamente 5 ha. De reciente construcción es el Centro de gestión de residuos de Águilas, ubicado junto a la autovía N-332 (Águilas-Lorca), y que se estima ocupa aproximadamente 2 ha de corredor. Asimismo destacar la futura creación de un complejo residencial en Los Estrechos, el cual podría afectar a una parte del corredor.

Principales tipos de carretera en corredor	Longitud dentro del corredor (km)
Autovías	4,67
Carreteras de 2º orden	0,38
Carreteras de 3er. Orden	4,24
Total	9,31

Por último, el corredor está atravesado por infraestructuras viarias de diferente importancia. Mencionar por su relevancia la ya comentada autovía Águilas-Lorca así como la autopista de reciente creación Cartagena-Vera que atraviesa el corredor por la zona denominada Casa Zapata y que ha supuesto una importante actuación de desmonte en ese tramo del corredor. Respecto al ferrocarril, comentar que la línea Águilas-Murcia lo atraviesa por la zona conocida como El Cocón.

7. Funcionalidad

La zona más alta del corredor, formada mayoritariamente por matorrales en ladera, se encuentra en buen estado de conservación. La funcionalidad podría verse afectada en parte en aquellas zonas donde los cultivos de regadío han ocupado una parte importante del corredor, tal y como sucede en el entorno de Cuatro Calas. Así mismo, infraestructuras como la autopista Cartagena-Vera, que ha originado grandes desmontes dentro del corredor, podrían llegar a afectar la permeabilidad del mismo.

8. Recomendaciones de gestión

La parte alta del corredor, que se extiende por la cuesta y cabezo de la cabra, está cubierta por formaciones de matorral donde es habitual la práctica de la caza. Sería por tanto necesario mantener la situación actual de naturalidad, así como fomentar un Plan de Gestión de los recursos cinegéticos. En la parte media del corredor, a partir de la localidad de El Estrecho, habría que establecer un control y seguimiento de la expansión de los cultivos, principalmente los de regadío. Asimismo se han de evitar prácticas llevadas a cabo años atrás de desmonte y posterior movimiento de tierras con el fin de obtener mayor superficie cultivable. Como ya se ha comentado, en esta localidad se prevé la construcción de una nueva zona residencial, la cual probablemente afectaría al corredor. Sería necesario por lo tanto impedir cambios drásticos de usos de suelo, más aún cuando éstos conlleven la transformación de zonas naturales en zona urbana.

En la parte baja del corredor, donde se desarrolla una mayor ocupación agrícola, se recomienda no sólo un control de los cultivos para evitar que se extiendan, sino también un fomento de la creación de una estructura de paisaje más teselar o heterogénea, dónde aparezcann parches de vegetación natural intercalados entre las extensiones actuales de cultivo. Para ello sería necesario recuperar los linderos, divisorias u otras áreas de fincas como zonas no cultivables.

Por último, respecto a las grandes infraestructuras viarias del corredor tales como la autovía y la autopista, se propone la revegetación de los desmontes con vegetación natural, para disminuir la distancia de dispersión entre ambas partes, así como la creación de un mayor número de pasos de fauna que suavicen el efecto barrera que estas infraestructuras hayan podido generar en especies como la tortuga mora.

Foto: Vista del corredor 49 desde El Cocón.



RED DE CORREDORES DE LA REGIÓN DE MURCIA

CORREDOR Nº 50

1. Datos generales

Situación: Comarca del Valle del Guadalentín; una Calnegre con Cabo Cope, solapándose parcialmente con el corredor 51 en los alrededores de Calabardina.

Superficie total: 932,36 ha

Términos municipales afectados por el corredor:

Término municipal	% corredor
Águilas	66,56
Lorca	33,36

Espacios de la Red Natura 2000 conectados:

LIC Calnegre (ES6200012)

LIC Cabo Cope (ES6200031)

2. Descripción

Corredor estrecho que se extiende sobre una franja costera, con presencia de dunas fósiles y matorral xerófilo. Dentro de él se encuentran algunas ramblas vertientes al mar, en las que destaca la presencia de buenos ejemplares de azufaifo.

3. Conectividad ecológica

La totalidad de la superficie del corredor brinda conectividad a las siguientes asociaciones vegetales:

Código y denominación del hábitat de interés comunitario	Asociaciones vegetales	
	Código	Denominación
6220 (*) Zonas sub-estépicas de gramíneas y anuales del <i>Thero-Brachypodietea</i>	522212	<i>Dactylido hispanicae-Lygeetum sparti</i> (albardinales)
	522224	<i>Lapiedro martinezii-Stipetum tenacissimae</i> (espartales)
5220 (*) Matorrales arborescentes de <i>Ziziphus</i>	422011	<i>Mayteno-Periplocetum angustifoliae</i> (cornicales)
	422013	<i>Ziziphetum loti</i> (azufaifares)

4. Ocupación del suelo y elementos naturales de interés

Ocupación del suelo dentro del corredor

Tipos de ocupación del suelo	% corredor
Matorrales	78,25
Cultivos en secano	8,15
Espacios abiertos con escasa vegetación	7,94
Cultivos en regadío	5,62
Aguas continentales	0,03

Hábitats de interés comunitario presentes en el corredor:

Código	Denominación
1110	Bancos de arena cubiertos permanentemente por agua marina poco profunda
1210	Vegetación anual sobre desechos marinos acumulados
1240	Acantilados con vegetación de las costas mediterráneas con <i>Limonium spp.</i> endémicos
1420	Matorrales halófilos mediterráneos y termoatlánticos (<i>Sarcocornetea fruticosi</i>)
1430	Matorrales halonitrófilos (<i>Pegano-Salsoletea</i>)
1510 (*)	Estepas salinas mediterráneas (<i>Limonietalia</i>)
2110	Dunas móviles embrionarias
5220 (*)	Matorrales arborescentes de <i>Ziziphus</i>
5330	Matorrales termomediterráneos y pre-estépicos
6220 (*)	Zonas sub-estépicas de gramíneas y anuales del <i>Thero-Brachypodietea</i>
8210	Pendientes rocosas calcícolas con vegetación casmofítica
92D0	Galerías y matorrales ribereños termomediterráneos (<i>Nerio-Tamaricetea</i> y <i>Securinegion tinctoriae</i>)
<i>Superficie total: 501,42 ha (53,77% del corredor)</i>	

Principales elementos lineales del paisaje dentro del corredor:

Cauces:

Nombre	Longitud dentro del corredor (m)
Rambla de los Pinares	240,98

Otros espacios naturales regionales dentro de la superficie del corredor:

Tipo de espacio natural	Número	Superficie (ha)	% corredor
Lugar de Interés Geológico	1	11,71	1,24
Humedal	3	30,17	3,20

5. Planeamiento municipal

El corredor se extiende por los términos municipales de Águilas (67%) y Lorca (33%). Actualmente, estos municipios cuentan con un Plan General de Ordenación Urbana, actualizado en 2003, y un Plan General Municipal de Ordenación, aprobado en 2003, respectivamente. Según estos planes la clasificación actual del suelo ocupado por el corredor sería la siguiente:

Categorías dentro de corredor según Planes Vigentes	
Categoría	Superficie aproximada
No urbanizable	81 %
Urbanizable	19 %

Por municipios, se estima que el 48% de la superficie del corredor que se encuentra dentro de Lorca está catalogada como No Urbanizable (con categoría específica de suelo protegido por el planteamiento), y el resto (52%) corresponde a suelo Urbanizable (con categoría específica sectorizada). Además, cabe señalar que todo el suelo urbanizable del corredor se encuentra dentro de Lorca, pudiendo generar un estrechamiento por la parte norte de éste.

Respecto a la superficie del corredor dentro del término municipal de Águilas, actualmente el total de la misma está catalogada como suelo No urbanizable, con categoría específica de

régimen común. Sin embargo, cabe destacar que este municipio posee un PGMIO en tramitación (con aprobación inicial) donde la categoría actual del suelo de la parte del corredor perteneciente a Águilas se vería modificada de la siguiente manera:

Categorías dentro de corredor según Planes Previstos	
Categoría	Superficie aproximada
No Urbanizable	25-50 %
Urbanizable	50-75 %

Destaca que la categoría general Urbanizable corresponde a la futura construcción de la Marina de Cope, actuación calificada de interés regional, y que ocuparía gran parte del corredor en una zona de alto valor ecológico.

6. Interacciones con zonas de conflicto y puntos críticos

Actualmente, los conflictos que puedan suponer una amenaza para la conectividad del corredor se pueden catalogar como potenciales. En primer lugar, tal y como se comenta más arriba, cabe destacar la futura construcción de la Marina de Cope, que ocuparía toda la zona llana que actualmente se extiende desde Cabo Cope hasta Calnegre, afectando posiblemente a buena parte del corredor. Este proyecto supone la construcción de cientos de viviendas, campos de golf, zonas comerciales y puerto deportivo, con lo que la funcionalidad del corredor se vería muy comprometida. En segundo lugar comentar que actualmente la mayor presión que sufre el corredor se debe a la extensión de grandes campos de regadío por todo el límite del mismo, lo que ocasiona incluso que en ciertos puntos el corredor esté formado por apenas 100 m de franja litoral sin cultivar. Por último comentar que en la actualidad no existe en el corredor ninguna infraestructura urbana ni viaria de cierta entidad, destacando de nuevo la cercanía de la localidad de Calabardina y su posible futura expansión urbana dentro del mismo como un conflicto potencial.

7. Funcionalidad

Actualmente el corredor se extiende por una franja litoral formada principalmente por matorral, rodeada mayoritariamente por extensos cultivos de regadío. En general, se puede considerar toda esta zona como bastante natural y en buen estado de conservación, por lo que la conectividad podría verse comprometida únicamente por futuros proyectos del calado de Marina Cope o bien por una posible intromisión de los cultivos de regadío dentro del mismo.

8. Recomendaciones de gestión

Dado que el corredor está prácticamente formado por matorrales, se propone una conservación de estos espacios así como el mantenimiento de usos actuales. Respecto a la proliferación de los cultivos agrícolas en las zonas contiguas al corredor, se recomienda su control para evitar una posible extensión e intensificación dentro del mismo.

Por otro lado, dado que el corredor se encuentra en una zona litoral y en él se encuentran playas como la de El Sombrero, se recomienda la creación de un Plan de ordenación de las actividades de ocio para evitar una mayor presión en zonas especialmente frágiles, especialmente en los ecosistemas dunares y sobre todo durante periodos estivales en donde existe una mayor afluencia de visitantes.

Asimismo, el corredor está surcado por varias Ramblas de pequeña o media entidad, entre las que destaca la rambla de los Pinares. El estado de conservación actual de las mismas es en ocasiones deficitario debido a la presión que sufren por los cultivos aledaños, principalmente de regadío. En numerosas ocasiones la vegetación típica de las mismas ha desaparecido así como el cauce, que se emplea como zona de tránsito para los camiones de las explotaciones agrícolas. Se recomienda por tanto un plan de recuperación de estas ramblas, así como un Plan de actuación

específico para la protección y conservación de los numerosos azufafos que se encuentran dispersos por las propias ramblas.

Por último, para la consecución de estos objetivos de mantenimiento de este frágil corredor, sería muy recomendable volver a catalogar la zona como Parque Natural de Calnegre y Cabo Cope, protección desaparecida hace algunos años cuando se constituyeron por separado el LIC de Cabo Cope y el LIC de Calnegre, lo que originó que la zona intermedia, ocupada por el presente corredor, quedase desprovista de su protección inicial y por tanto vulnerable ante actuaciones urbanísticas de la importancia de Marina Cope.

Foto: Vista general del corredor 50 desde Calnegre (al fondo Cabo Cope)



RED DE CORREDORES DE LA REGIÓN DE MURCIA

CORREDOR N° 51

1. Datos generales

Situación: Comarca del Valle del Guadalentín. Este corredor une la Sierra de Almenara con Cabo Cope, solapándose parcialmente con el corredor 50 en los alrededores de Calabardina.

Superficie total: 1.039,74 ha

Términos municipales afectados por el corredor:

Término municipal	% corredor
Águilas	100

Espacios de la Red Natura 2000 conectados:

ZEPA Sierra de Almenara, Moreras y Cabo Cope (ES0000261)
LIC Cabo Cope (ES6200031)

2. Descripción

El corredor se extiende por una zona montañosa con vegetación dominante de tipo matorral y algunos bosquetes de pino carrasco. Los alrededores de Calabardina y Cabo Cope son más llanos y presentan mayoritariamente cultivos de secano y matorrales.

3. Conectividad ecológica

La totalidad de la superficie del corredor brinda conectividad a las siguientes asociaciones vegetales:

Código y denominación del hábitat de interés comunitario	Asociaciones vegetales	
	Código	Denominación
6220 (*) Zonas sub-estépicas de gramíneas y anuales del <i>Thero-Brachypodietea</i>	522224	<i>Lapiedro martinezii-Stipetum tenacissimae</i> (espartales)
5220 (*) Matorrales arborescentes de <i>Ziziphus</i>	422011	<i>Mayteno-Periplocetum angustifoliae</i> (cornicales)
5330 Matorrales termome-diterráneos y pre-estépicos	433316	<i>Chamaeropo humilis-Rhamnetum lycioidis</i> (palmitares)

La superficie del corredor brinda parcialmente conectividad a las siguientes asociaciones vegetales:

Código y denominación del hábitat de interés comunitario	Asociaciones vegetales	
	Código	Denominación
6220 (*) Zonas sub-estépicas de gramíneas y anuales del <i>Thero-Brachypodietea</i>	522212	<i>Dactylido hispanicae-Lygeetum sparti</i> (albardinales)

4. Ocupación del suelo y elementos naturales de interés

Ocupación del suelo dentro del corredor

Tipos de ocupación del suelo	% corredor
Matorrales	64,99
Cultivos en regadío	14,05
Espacios abiertos con escasa vegetación	13,53
Cultivos en secano	4,66
Aguas continentales	2,69
Zonas urbanas, industriales y artificiales	0,08

Hábitats de interés comunitario presentes en el corredor:

Código	Denominación
1240	Acantilados con vegetación de las costas mediterráneas con <i>Limonium</i> spp. endémicos
1430	Matorrales halonitrófilos (<i>Pegano-Salsoletea</i>)
1510 (*)	Estepas salinas mediterráneas (<i>Limonieta</i>)
5220 (*)	Matorrales arborescentes de <i>Ziziphus</i>
5330	Matorrales termomediterráneos y pre-estépicos
6220 (*)	Zonas sub-estépicas de gramíneas y anuales del <i>Thero-Brachypodietea</i>
8210	Pendientes rocosas calcícolas con vegetación casmofítica
92D0	Galerías y matorrales ribereños termomediterráneos (<i>Nerio-Tamaricetea</i> y <i>Securinegion tinctoriae</i>)
<i>Superficie total: 610,95 ha (58,74% del corredor)</i>	

Otros espacios naturales regionales dentro de la superficie del corredor:

Tipo de espacio natural	Número	Superficie (ha)	% corredor
Lugar de Interés Geológico	1	10,73	1,04
Humedal	2	27,48	2,67
Total	3	38,21	3,71

Fauna

Grupo y especies animales			Categoría UICN regional
Mamíferos	Carnívoros	<i>Martes Foina</i>	Casi Amenazado
Reptiles		<i>Testudo graeca graeca</i>	En Peligro

5. Planeamiento municipal

Como se ha indicado en puntos anteriores, la totalidad del corredor se encuentra dentro del término municipal de Águilas y, según el Plan General de Ordenación Urbana actualizado en 2003, el suelo estaría catalogado de acuerdo con la siguiente tabla:

Categorías dentro de corredor según Planes Vigentes	
Categoría	Superficie aproximada
No Urbanizable	92 %
Urbanizable	8 %

Así, actualmente un alto porcentaje del corredor se extendería por suelo No Urbanizable, con 12% de categoría específica de suelo agrícola intensivo (regadío) y de categoría específica de régimen común el 80% restante. Respecto al suelo Urbanizable, la mayor parte está catalogada con categoría específica no programado y programado en régimen transitorio.

Sin embargo, esta situación se modificaría con la aprobación definitiva del Plan General Municipal de Ordenación, en actual estado de tramitación (año 2006), con que cuenta el municipio de Águilas. Según este plan, un gran porcentaje del suelo del corredor (75% aproximadamente) pasaría a tener la categoría de suelo Urbanizable, con categorías específicas no sectorizado y sectorizado por actuación de interés regional; correspondiendo esta última categoría al proyecto urbanístico de Marina de Cope. El 25% restante seguiría siendo suelo No Urbanizable, con categoría específica de suelo de protección específica por tipo geomorfológico y cauces.

Categorías dentro de corredor según Planes Previstos	
Categoría	Superficie aproximada
No Urbanizable	25 %
Urbanizable	75 %

6. Interacciones con zonas de conflicto y puntos críticos

Como zonas de posible conflicto para la conectividad de ciertas especies, en este corredor se puede señalar en primer lugar la autopista de Cartagena a Vera, de reciente construcción, que corta el corredor de suroeste a noreste con grandes desmontes en varios tramos. Asimismo, cabe destacar la futura construcción de la Marina de Cope, que ocuparía toda la zona llana que actualmente se extiende desde Cabo Cope hasta Calnegre, afectando a la parte del corredor que se encuentra junto a la localidad de Calabardina. Este proyecto supone la construcción de cientos de viviendas, campos de golf, zonas comerciales y puerto deportivo, con lo que la funcionalidad del corredor se vería muy comprometida.

Principales tipos de carretera en corredor	Longitud dentro del corredor (km)
Autovías	Datos no disponibles
Carreteras de 3er. orden	16,51
Total	16,51

Respecto a las infraestructuras urbanas, actualmente sólo hay presentes en el corredor algunos edificios dispersos, que ocupan una superficie de 0,95 ha en total, si bien hay que tener en cuenta la cercanía de la población de Calabardina y su posible futura expansión urbana dentro del mismo. Asimismo, tal y como se ha comentado, no hay que olvidar la presión que sin duda ejercerá sobre el corredor la próxima construcción de la zona residencial Marina Cope.

7. Funcionalidad

Actualmente el corredor se extiende por una ladera montañosa formada principalmente por matorral, y es en su parte baja donde empiezan a aparecer usos agrícolas, principalmente secano con la presencia también de algún regadío. En general se puede considerar toda esta zona como bastante natural y en buen estado de conservación, mejor cuanto mayor sea la elevación del terreno y por lo tanto más inapropiado para ciertos usos. Por lo tanto, la conectividad podría verse comprometida únicamente por algunas infraestructuras urbanas tanto presentes (autovía Cartagena-Vera) como futuras (Marina Cope).

8. Recomendaciones de gestión

Dado que el corredor no dispone de ningún monte público en su interior, la principal gestión forestal que se propone es el mantenimiento de los elementos naturales que actualmente existen, los cuales, tal y como se ha comentado, son principalmente matorrales y espacios abiertos con escasa vegetación. En las zonas más llanas y por lo tanto con una tradicional vocación agrícola, se recomienda el control de los cultivos de regadío para evitar una posible extensión e intensificación dentro del corredor. Asimismo, se propone favorecer en la medida de lo posible la existencia de zonas más naturales sin cultivar dentro de las extensiones de secano, bien mediante linderos, parches de vegetación natural, etc. Esta medida será más necesaria cuanto mayor sea la extensión de estos cultivos.

Por otro lado, dado que el corredor se encuentra en una zona litoral, sería necesario un control del urbanismo para evitar en la medida de lo posible que suelo no urbano pase a serlo. Así mismo se recomienda la creación de un Plan de ordenación de las actividades de ocio para evitar una mayor presión en zonas especialmente frágiles, sobre todo durante periodos estivales en donde existe una mayor afluencia de visitantes.

Foto: Parte baja del corredor, desde Cabo Cope. Se observan edificios dispersos de la localidad de Calabardina.



RED DE CORREDORES DE LA REGIÓN DE MURCIA

CORREDOR F1 – Río Alhárabe

1. Datos generales

Situación: Comarca del Noroeste

Superficie total: 182,51 ha

Términos municipales afectados por el corredor:

Término municipal	% corredor
Moratalla	100

Espacios de la Red Natura 2000 conectados:

LIC Sierra de Villafuerte (ES6200017)

LIC Sierra de la Muela (ES6200018)

ZEPA Sierra de Moratalla (ES0000266)

2. Descripción

Este corredor fluvial corresponde al **río Alhárabe**, afluente del río Segura, y comprende también 100m a cada lado del cauce. Este río discurre por una zona principalmente agrícola; su cauce es estrecho y presenta una escasa vegetación de ribera, salvo en algunas partes donde se observan ejemplares de chopos (*Populus* sp.) lineares, los cuales quizá sean plantados, y carrizo. Los cultivos, principalmente de secano, llegan hasta la propia margen del río.

3. Hábitats de interés comunitario presentes en el corredor:

Código	Denominación
6420	Prados húmedos mediterráneos de hierbas altas del <i>Molinion-Holoschoenion</i>
92A0	Bosques galería de <i>Salix alba</i> y <i>Populus alba</i>

4. Ocupación del suelo y elementos naturales de interés

Ocupación del suelo dentro del corredor

Tipos de ocupación del suelo	% corredor
Cultivos en secano	87,18
Cultivos en regadío	8,38
Matorrales	3,92
Zonas urbanas, industriales y artificiales	0,45
Bosques	0,07

Principales elementos lineales del paisaje dentro del corredor:

Otros cauces:

Nombre	Longitud dentro del corredor (m)
Río Benamor (o río Moratalla)	93185,21
Arroyo Polladas	155,43
Arroyo Zaén	103,50
Arroyo del Cabello	101,09
Arroyo San Juan	91,49
Total	9.636,72

Vías pecuarias

Tipo de vía pecuaria	Número	Superficie dentro del corredor (ha)
Cordel	1	0,93

Otros espacios naturales regionales dentro de la superficie del corredor:

Tipo de espacio natural	Número	Superficie (ha)	% corredor
Lugar de Interés Botánico	1	9,72	5,3

Fauna

Grupo y especies animales	Categoría UICN regional	
Anfibios	<i>Rana perezii</i>	-
	<i>Alytes dickhilleni</i>	Vulnerable
	<i>Bufo bufo</i>	-
	<i>Bufo spp</i>	-

5. Interacciones con zonas de conflicto y puntos críticos

Como zonas de posible conflicto para la conectividad de ciertas especies, en este corredor se pueden señalar los cultivos agrícolas que se adentran en la margen del río, muy próximos al cauce, lo cual no permite que se desarrolle una vegetación propia de ribera. Sólo en algunos tramos del río se aprecian chopos y ejemplares de *Scirpus* sp., aunque estos primeros parecen ser plantados.

Respecto a la calidad de las aguas, no se disponen de datos que permitan estimar el estado de conservación de la lámina de agua. Por último, respecto a las infraestructuras viarias, el corredor únicamente es atravesado por una carretera de tercer orden y varias pistas agrícolas.

6. Funcionalidad

Si bien este corredor fluvial presenta ciertos elementos naturales como algunos chopos, no se puede concluir sobre la funcionalidad del mismo ya que, en varios tramos, la existencia de cultivos en las márgenes mismas del río podría significar un obstáculo para la conectividad de especies características de una vegetación de ribera. Además, al no poder estimarse la calidad de las aguas tampoco puede inferirse la funcionalidad del corredor para las especies dependientes o ligadas a medios acuáticos.

7. Recomendaciones de gestión

Se recomienda un estudio detallado del estado de conservación de este y demás ríos de la Región de Murcia, a fin de poder proponer medidas de gestión más acordes a la situación individual de cada cauce. Este estudio debería considerar varios aspectos del sistema acuático como el nivel mínimo ecológico y el estado de conservación de la vegetación de ribera, entre otros.

Sin embargo, el presente estudio ha permitido detectar algunos aspectos resaltantes del estado de conservación de algunos cauces. Así, con respecto al tramo del río Alhárabe que forma parte de la red de corredores, se ha podido estimar que sería necesaria una actuación de restauración de la vegetación de ribera, sobretodo en aquellas partes del río desprovistas de la misma. Esta actuación abarcaría acciones de limpieza de las márgenes ocupadas actualmente por una gran densidad de carrizo, así como plantaciones de especies propias del hábitat 92A0, que según el inventario de hábitats se encuentran en la zona. Entre estas especies se encuentran los sauces, álamos, chopos, fresnos y olmos. Este último dato es a modo de ejemplo ya que el río Alhárabe presenta ejemplares que forman parte de otros hábitats de interés comunitario como herbazales de hojas jugosas (*Sonchus maritimus* subsp. *Aquaticus*, etc.), juncales, tarayales y saucedas, por citar algunos; los cuales han sido descritos en diversos tramos del río que se encuentran designados como LIC.

Por otro lado, se debería estimar el impacto de los cultivos que se encuentran prácticamente en las márgenes del río, a fin de verificar que éste no recibe un grado muy elevado de residuos agrícolas como fertilizantes o pesticidas por infiltración o vertido intencional.

Foto: Entorno del río Alhárabe, al sur de la localidad de El Sabinar.



RED DE CORREDORES DE LA REGIÓN DE MURCIA

CORREDOR F2 – Arroyo de Polladas

1. Datos generales

Situación: Comarca del Noroeste

Superficie total: 104,76 ha

Términos municipales afectados por el corredor:

Término municipal	% corredor
Moratalla	100

Espacios de la Red Natura 2000 conectados:

LIC Sierra de Villafuerte (ES6200017)

LIC Sierra de la Muela (ES6200018)

ZEPA Sierra de Moratalla (ES0000266)

2. Descripción

Este corredor fluvial corresponde al **arroyo de Polladas**, afluente del río Alhárabe, y comprende también 100m a cada lado del cauce.

Durante la visita de campo, el cauce, bastante profundo, no presentaba una lámina de agua superficial (y no ha sido posible estimar la subterránea, al estar fuera del alcance y propósito del presente estudio). Aguas arriba del punto de intersección con la carretera MU-702, se ha constatado una escasa vegetación de ribera, con algunos ejemplares aislados de chopos pero sin ejemplares propiamente ribereños. Sin embargo, en el cauce se han observado, además de ejemplares dispersos de *Scirpus sp.*, abundantes Artemisias (*Artemisia sp.*), especie indicadora de cierta alteración; así como especies características de las laderas próximas (pino carrasco, etc.). Por otro lado, aguas debajo de este mismo punto, se aprecia una vegetación más densa, así como una fina lámina de agua.

3. Hábitats de interés comunitario presentes en el corredor:

Código	Denominación
6420	Prados húmedos mediterráneos de hierbas altas del <i>Molinion-Holoschoenion</i>
92A0	Bosques galería de <i>Salix alba</i> y <i>Populus alba</i>

4. Ocupación del suelo y elementos naturales de interés

Ocupación del suelo dentro del corredor

Tipos de ocupación del suelo	% corredor
Cultivos en secano	67,19
Matorrales	23,78

Bosques	7,97
Zonas urbanas, industriales y artificiales	1,06

Principales elementos lineales del paisaje dentro del corredor:

Otros cauces:

Nombre	Longitud dentro del corredor (m)
Arroyo San Juan	1,61

Vías pecuarias

Tipo de vía pecuaria	Número	Superficie dentro del corredor (ha)
Cordel	1	0,96

Otros espacios naturales regionales dentro de la superficie del corredor:

Tipo de espacio natural	Número	Superficie (ha)	% corredor
Lugar de Interés Botánico	1	9,72	9,2

Fauna

<i>Grupo y especies animales</i>		<i>Categoría UICN regional</i>
Anfibios	<i>Rana perezii</i>	No disponible
	<i>Alytes dickhilleni</i>	Vulnerable

5. Interacciones con zonas de conflicto y puntos críticos

Como zona de posible conflicto dentro de este corredor se pueden señalar los caseríos en el entorno del Campo de San Juan, con casas y cultivos a escasos metros del cauce. En esta zona también se ha constatado vertidos de basura en el cauce. Aguas arriba de este punto se ha detectado indicios de una actividad ganadera, de tipo ovino o caprino, en el propio cauce del arroyo, con una abundante presencia de especies nitrófilas como *Artemisia sp.* Así, la existencia de pastoreo en el cauce podría tener como consecuencia la ausencia de vegetación de ribera considerada peligrosa para el ganado (como las adelfas), la cual sería eliminada por los pastores, y de igual modo las especies más apreciadas por el rebaño podrían verse bajo una presión muy fuerte. Respecto a las infraestructuras viarias, el corredor únicamente es atravesado por dos carreteras de tercer orden.

6. Funcionalidad

La ausencia de vegetación de ribera en varios tramos de este corredor fluvial no permite concluir sobre la funcionalidad del mismo, pero puede estimarse que ésta sería limitada sobretudo entre tramos muy extensos sin presencia de especies ribereñas. La existencia de pastoreo en el cauce, sumadas a los vertidos de basura puntuales, obstaculizaría también la conectividad ecológica. Finalmente, al no poder estimarse la calidad de las aguas, por estar esto fuera de los propósitos del presente estudio, tampoco puede conocerse la funcionalidad del corredor para las especies dependientes o ligadas a medios acuáticos.

7. Recomendaciones de gestión

El presente estudio ha permitido detectar algunos aspectos resaltantes del estado de conservación de algunos cauces. Así, con respecto al arroyo de Polladas que forma parte de la red de corredores, se ha podido estimar que sería necesaria una actuación de restauración de la vegetación de ribera, sobretodo en aquellas partes del arroyo desprovistas de la misma. Esta actuación abarcaría acciones de limpieza de las márgenes ocupadas actualmente por basuras, y esto principalmente en las proximidades de las carreteras. También sería necesario un estudio de la actividad ganadera en la zona, a fin de estimar el impacto sobre este cauce y proponer medidas correctoras que sean compatibles tanto con esta actividad económica como con el mantenimiento de una vegetación ribereña.

Por otro lado, se debería estimar el impacto de los cultivos que se encuentran prácticamente en las márgenes del río, a fin de verificar que éste no recibe un grado muy elevado de residuos agrícolas como fertilizantes o pesticidas por infiltración o vertido intencional.

Foto: Cauce del arroyo de Polladas y puente de la carretera MU-702



RED DE CORREDORES DE LA REGIÓN DE MURCIA

CORREDOR F3 – Río Argos

1. Datos generales

Situación: Comarca del Noroeste

Superficie total: 505,53 ha

Términos municipales afectados por el corredor:

Término municipal	% corredor
Cehégín	52,89
Caravaca de la Cruz	47,11

Espacios de la Red Natura 2000 conectados:

LIC Sierra del Gavilán (ES00019)

ZEPA Sierra del Molino, Embalse del Quípar y Llanos del Cagitán (ES0000265)

2. Descripción

Este corredor fluvial comprende 27,76 km del **río Argos**, afluente del río Segura, desde el Embalse del Argos hasta la rambla de Bejar, la cual también forma parte de este corredor. Además, en este proyecto se ha considerado como parte del corredor fluvial 100 m a cada lado del cauce.

En general, toda la zona aparece ocupada por cultivos de regadío, los cuales en ocasiones invaden el propio cauce. Durante la visita de campo, el tramo superior del río Argos, cercano a la localidad de Caravaca de la Cruz, aparece rodeado de cultivos, con el cauce seco y vegetación de ribera escasa o nula. En esta zona el río presenta tramos encauzados y un aspecto bastante degradado. Pasada esta localidad, el cauce lleva agua pero esta correspondería a excedentes de los regadíos, y la vegetación de ribera también es escasa o nula.

3. Hábitats de interés comunitario presentes en el corredor:

Código	Denominación
5330	Matorrales termomediterráneos y pre-estépicos
6420	Prados húmedos mediterráneos de hierbas altas del <i>Molinion-Holoschoenion</i>
6430	Megaforbios eutrofos higrófilos de las orlas de llanura y de los pisos montano a alpino
92D0	Galerías y matorrales ribereños termomediterráneos (<i>Nerio-Tamaricetea</i> y <i>Securinegion tinctoriae</i>)

4. Ocupación del suelo y elementos naturales de interés

Ocupación del suelo dentro del corredor

Tipos de ocupación del suelo	% corredor
Cultivos en regadío	74,16
Matorrales	15,84
Aguas continentales	3,89
Bosques	3,06
Zonas urbanas, industriales y artificiales	2,58
Cultivos en secano	0,47

Principales elementos lineales del paisaje dentro del corredor:

Vías pecuarias

Tipo de vía pecuaria	Número	Superficie dentro del corredor (ha)
Colada	2	1,20
Cordel	1	1,06
Vereda	6	4,56
Total	9	6,82

Montes públicos y privados consorciados o conveniados

Propiedad	Nº	Superficie (ha)	% corredor	CUP ¹
Comunidad Autónoma	1	16,82	3,33	-
Ayuntamiento	1	0,62	0,12	1
Total	2	17,44	3,45	1

¹CUP: Catalogados de Utilidad Pública

Otros espacios naturales regionales dentro de la superficie del corredor:

Tipo de espacio natural	Número	Superficie (ha)	% corredor
Lugar de Interés Geológico	1	7,31	1,45
Humedal	1	21,46	4,24
Total	2	28,77	5,69

Fauna

Grupo y especies animales			Categoría UICN regional
Mamíferos	Carnívoros	<i>Meles meles</i>	Vulnerable
	Anfibios	<i>Rana perezi</i>	-

5. Interacciones con zonas de conflicto y puntos críticos

Como zona de conflicto dentro (y en el entorno) de este corredor se pueden señalar los cultivos agrícolas en regadío, los cuales en ocasiones se adentran en la margen del río, muy próximos al cauce, así como la ausencia de una lámina de agua superficial ya que ésta es captada para los cultivos. Esta situación se observa desde aguas arriba de Caravaca de la Cruz hasta casi el embalse del Argos. Además, en el entorno de dicha localidad el cauce del río es utilizado como un camino para automóviles y existen incluso edificaciones y naves muy próximas a éste. Así mismo cabe destacar el alto grado de contaminación de las aguas, principalmente debido a vertidos procedentes de los cultivos agrícolas.

Por último, respecto a las infraestructuras viarias, el corredor es atravesado por una autovía autonómica, dos carreteras de primer orden y cuatro de tercer orden.

6. Funcionalidad

En varios tramos del río Argos visitados, se ha constatado una notable alteración de éste, con cultivos agrícolas que invaden el cauce o casas próximas al mismo, además de una ausencia de lámina de agua superficial. Esta situación permite estimar una muy débil funcionalidad de este corredor para hábitats y especies dependientes, ligadas o características de medios acuáticos.

7. Recomendaciones de gestión

El presente estudio ha permitido detectar algunos aspectos resaltantes del estado de conservación de algunos cauces. Así, con respecto al río Argos y rambla de Bejar, se ha podido estimar que sería necesaria una restauración ecológica de la vegetación de ribera, la cual presenta un valor del índice de calidad de ribera (QBR) descrito como pésimo (QBR=0) entre Caravaca de la Cruz y Calasparra, según el artículo de Suárez Alonso y Vidal-Abarca Gutiérrez (2000). Para esto sería necesario limpiar y reacondicionar el cauce, sobretodo en las zonas donde está ocupado por cultivos o donde es utilizado como camino para coches o como vertedero. Además sería necesario plantar especies propias de riberas y cauces, ya que actualmente se han detectado únicamente algunos pies dispersos de chopos o de *Tamarix*.

Por otro lado, se debería estimar el impacto de los cultivos que se encuentran prácticamente en las márgenes del río, a fin de verificar que éste no recibe un grado muy elevado de residuos agrícolas como fertilizantes o pesticidas por infiltración o vertido intencional

Foto1: Río Argos en el valle de Canara.



Foto2: Río Argos a su paso por Caravaca de la Cruz.



RED DE CORREDORES DE LA REGIÓN DE MURCIA

CORREDOR F4– Arroyo de Burete

1. Datos generales

Situación: Comarca del Noroeste

Superficie total: 37,13 ha

Términos municipales afectados por el corredor:

Término municipal	% corredor
Cehegín	100

Espacios de la Red Natura 2000 conectados:

LIC Río Quípar (ES6200043)

ZEPA Sierra de Burete, Lavia y Cambrón (ES0000267)

2. Descripción

Este corredor fluvial corresponde al **arroyo de Burete**, afluente del río Quípar, y abarca además 100 m a cada lado del cauce. El tramo visitado presentaba una anchura de un metro aproximadamente, con una vegetación densa formada principalmente por *Tamarix sp.*, lianas y zarzas. También se han observado formaciones esporádicas de *Typha sp.* y *Scirpus sp.*, y algún carrizal.

Respecto a los usos del suelo, se ha constatado la presencia puntual de cultivos de secano próximos al cauce.

3. Hábitats de interés comunitario presentes en el corredor:

Código	Denominación
6420	Prados húmedos mediterráneos de hierbas altas del <i>Molinion-Holoschoenion</i>
92D0	Galerías y matorrales ribereños termomediterráneos (<i>Nerio-Tamaricetea</i> y <i>Securinegion tinctoriae</i>)

4. Ocupación del suelo y elementos naturales de interés

Ocupación del suelo dentro del corredor

Tipos de ocupación del suelo	% corredor
Cultivos en regadío	64,48
Matorrales	30,13
Bosques	3,65
Cultivos en secano	1,74

Principales elementos lineales del paisaje dentro del corredor:

Otros cauces:

Nombre	Longitud dentro del corredor (m)
Río Quípar	142,15

Montes públicos y privados consorciados o conveniados

Propiedad	Nº	Superficie (ha)	% corredor	CUP ¹
Ayuntamiento	1	1,02	2,74	1

¹CUP: Catalogados de Utilidad Pública

5. Interacciones con zonas de conflicto y puntos críticos

No se han detectado zonas de conflicto o puntos críticos en este corredor. Sólo puede señalarse que las aguas del Quípar aparecen muy turbias en la zona de desembocadura de este arroyo, lo cual indicaría una posible contaminación de las aguas.

6. Funcionalidad

Este arroyo presenta un buen estado de conservación con una vegetación densa, lo cual permite estimar una buena funcionalidad del corredor.

7. Recomendaciones de gestión

Este pequeño corredor presenta un buen estado de conservación, por lo cual se recomienda que se mantengan los usos que actualmente se desarrollan en el entorno. Se podría además, realizar una acción de eliminación del carrizo y otras especies en ciertas zonas donde es muy abundante. Por otro lado, se debería analizar la causa de la contaminación de las aguas, sobretodo en la confluencia con el río Quípar, y proponer medidas correctoras a fin de mejorar la calidad de las mismas.

Foto1: Vista del arroyo de las Polladas próximo a la confluencia con el río Quípar.



RED DE CORREDORES DE LA REGIÓN DE MURCIA

CORREDOR F5– Arroyo del Padre Pecedor

1. Datos generales

Situación: Comarca del Noroeste

Superficie total: 8,87 ha

Términos municipales afectados por el corredor:

Término municipal	% corredor
Cehégín	100

Espacios de la Red Natura 2000 conectados:

LIC Río Quípar (ES6200043)

ZEPA Sierra de Burete, Lavia y Cambrón (ES0000267)

2. Descripción

Este corredor fluvial corresponde al **arroyo del Padre Pecedor**, afluente del río Quípar, y abarca además 100 m a cada lado de este curso de agua. Este arroyo de aguas intermitentes discurre por una zona caliza formando un pequeño barranco donde predominan los bosques de pino carrasco. En el propio cauce también se han observado ejemplares de *Tamarix sp.* y *Scirpus sp.*

3. Hábitats de interés comunitario presentes en el corredor:

Código	Denominación
6420	Prados húmedos mediterráneos de hierbas altas del <i>Molinion-Holoschoenion</i>
6430	Megaforbios eutrofos higrófilos de las orlas de llanura y de los pisos montano a alpino
92D0	Galerías y matorrales ribereños termomediterráneos (<i>Nerio-Tamaricetea</i> y <i>Securinegion tinctoriae</i>)

4. Ocupación del suelo y elementos naturales de interés

Ocupación del suelo dentro del corredor

Tipos de ocupación del suelo	% corredor
Bosques	63,51
Cultivos en secano	18,42
Cultivos en regadío	18,06

Principales elementos lineales del paisaje dentro del corredor:

Otros cauces:

Nombre	Longitud dentro del corredor (m)
--------	----------------------------------

Río Quípar	168,83
------------	--------

Montes públicos y privados consorciados o conveniados

Propiedad	Nº	Superficie (ha)	% corredor	CUP ¹
Ayuntamiento	1	4,74	53,47	1

¹CUP: Catalogados de Utilidad Pública

Fauna

Grupo y especies animales	Categoría UICN regional
Anfibios <i>Rana perezi</i>	-

5. Interacciones con zonas de conflicto y puntos críticos

No se han detectado zonas de conflicto o puntos críticos en este corredor; únicamente alguna finca de frutales pero no cerca del cauce.

6. Funcionalidad

El corredor, aunque con escasa vegetación de ribera, presenta un buen estado de conservación. De hecho, la falta de una vegetación ribereña densa estaría determinada por el tipo de sustrato (roca madre) y no por la calidad ecológica de la zona, dificultando el desarrollo de ciertas especies vegetales.

7. Recomendaciones de gestión

Este pequeño corredor presenta un buen estado de conservación, por lo cual se recomienda que se mantengan los usos que actualmente se desarrollan en el entorno. Destaca también que más de la mitad de la superficie del corredor corresponde a un monte público, lo cual ofrece una oportunidad de gestión interesante y que sería también la razón del buen estado en que se encuentra la zona, lo cual se aconseja mantener.

Foto: Pinares de pino carrasco próximos al arroyo del Padre Pecedor.



RED DE CORREDORES DE LA REGIÓN DE MURCIA

CORREDOR F6 – Arroyo del Chaparral

1. Datos generales

Situación: Comarca del Noroeste

Superficie total: 56,41 ha

Términos municipales afectados por el corredor:

Término municipal	% corredor
Cehgín	100

Espacios de la Red Natura 2000 conectados:

LIC Río Quípar (ES6200043)

ZEPA Sierra de Burete, Lavia y Cambrón (ES0000267)

2. Descripción

Este corredor fluvial corresponde al **arroyo del Chaparral**, afluente del río Quípar, y abarca además 100 m a cada lado de este curso de agua. Este arroyo rodeado de cultivos tanto de secano como de regadío, con zonas más naturales intercaladas entre éstos. La vegetación de ribera está formada principalmente por carrizo y zarzas, y algún pie disperso de *Populus alba*. También aparecen bosquetes de pino carrasco en algunos tramos. Las aguas del arroyo aparecen muy turbias y contaminadas. Cabe señalar también que este corredor coincide con el corredor nº 20, desde el cerro de La Almazara hasta antes del pueblo de Chaparral.

3. Hábitats de interés comunitario presentes en el corredor:

Código	Denominación
6420	Prados húmedos mediterráneos de hierbas altas del <i>Molinion-Holoschoenion</i>
6430	Megaforbios eutrofos higrófilos de las orlas de llanura y de los pisos montano a alpino
92D0	Galerías y matorrales ribereños termomediterráneos (<i>Nerio-Tamaricetea</i> y <i>Securinegion tinctoriae</i>)

4. Ocupación del suelo y elementos naturales de interés

Ocupación del suelo dentro del corredor

Tipos de ocupación del suelo	% corredor
Cultivos en secano	31,36
Mosaico cultivos en secano con vegetación natural	29,32
Matorrales	20,8
Cultivos en regadío	17,01
Bosques	1,25
Zonas urbanas, industriales y artificiales	0,27

Principales elementos lineales del paisaje dentro del corredor:

Otros cauces:

Nombre	Longitud dentro del corredor (m)
Barranco de la Asomadilla	183,74
Río Quípar	179,20
Total	362,94

Montes públicos y privados consorciados o conveniados

Propiedad	Nº	Superficie (ha)	% corredor	CUP ¹
Ayuntamiento	1	3,38	5,99	1

¹CUP: Catalogados de Utilidad Pública

5. Interacciones con zonas de conflicto y puntos críticos

Las zonas de posible conflicto para este corredor corresponderían a extensos cultivos de almendros próximos al arroyo, así como pequeñas parcelas de olivares o huertas de frutales en el propio cauce. También se ha constatado la existencia de un dique regulador del caudal, lo cual podría influir en la conectividad ecológica de ciertas especies ligadas al agua.

Foto: Estado de las aguas.



6. Funcionalidad

El corredor se encuentra en una zona relativamente bien conservada, donde los cultivos agrícolas forman mosaicos con la vegetación natural. Ahora bien, el propio cauce del arroyo aparenta estar en peor estado de conservación, con aguas turbias y vegetación ribereña pobre, dominada por zarzas y carrizos principalmente. Esta situación no permite estimar una buena funcionalidad del corredor, en especial para las especies dependientes o ligadas al medio acuático.

7. Recomendaciones de gestión

Este corredor presenta un estado de conservación mediocre por lo cual se recomienda llevar a cabo tareas de restauración del cauce y de la vegetación de ribera. Así, se debería reacondicionar el cauce en las zonas donde se encuentra invadido por cultivos, restaurando una vegetación más

propia de las riberas, para lo cual se debería controlar el exceso de carrizo y zarzas en los tramos donde abundan estas formaciones. También se debería analizar la causa de la contaminación de las aguas y proponer medidas que inviertan esta situación.

Foto: Vista general del corredor aguas abajo.



RED DE CORREDORES DE LA REGIÓN DE MURCIA

CORREDOR F7– Río Segura

1. Datos generales

Situación: Comarca de la Vega del Segura

Superficie total: 593,89 ha

Términos municipales afectados por el corredor:

Término municipal	% corredor
Archena	19,99
Alguazas	17,30
Molina de Segura	11,78
Lorquí	10,83
Ceutí	10,16
Ojós	10,09
Villanueva del Río Segura	9,14
Ulea	5,41
Las Torres de Cotillas	5,31

Espacios de la Red Natura 2000 conectados:

LIC/ZEPA Sierra de Ricote-La Navela (ES6200026/ES0000257)

LIC Río Mula y Pliego (ES6200045)

2. Descripción

Este corredor fluvial corresponde a un tramo de 29,50 km del **río Segura** y abarca además 100 m a cada lado de este curso de agua. El primer tramo del corredor, en los alrededores de la ciudad de Villanueva del Segura, destaca por presentar una vegetación dominada por cañas y carrizo, con algunas *Typhas*, juncos y álamos. La lámina de agua es continua pero con poca corriente. El segundo tramo, en los alrededores de Archena, presenta *Scirpus sp.* y bosques de taray, pero la vegetación dominante sigue siendo el carrizo. El curso de agua es continuo, pero las aguas presentan un mal estado. Por otro lado, en la zona se aprecia una avifauna abundante, y aparecen también bosquetes de pinar. Entre esta localidad y Molina de Segura la vegetación dominante pasa a ser únicamente caña y carrizo, sin observarse hábitats de la Directiva. Asimismo, la confluencia con el río Mula también aparece sin hábitats de interés comunitario y con presencia únicamente de cañas y juncos.

3. Hábitats de interés comunitario presentes en el corredor:

Código	Denominación
3150	Lagos eutróficos naturales con vegetación <i>Magnopotamion</i> o <i>Hydrocharition</i>
6420	Prados húmedos mediterráneos de hierbas altas del <i>Molinion-Holoschoenion</i>
92D0	Galerías y matorrales ribereños termomediterráneos (<i>Nerio-Tamaricetea</i> y <i>Securinegion tinctoriae</i>)

4. Ocupación del suelo y elementos naturales de interés

Ocupación del suelo dentro del corredor

Tipos de ocupación del suelo	% corredor
Cultivos en regadío	47,73
Aguas continentales	47,03
Zonas urbanas, industriales y artificiales	3,00
Matorrales	2,07
Espacios abiertos con escasa vegetación	0,17

Principales elementos lineales del paisaje dentro del corredor

Otros cauces:

Nombre	Longitud dentro del corredor (m)
Río Mula	2.517,38
Rambla del Mayés	141,74
Rambla Salada	109,48
Rambla del Salar de Archena	103,26
Total	2.871,86

Vías pecuarias

Tipo de vía pecuaria	Número	Superficie dentro del corredor (ha)
Colada	1	0,10
Vereda	2	0,30
Total	3	0,40

Montes públicos y privados consorciados o conveniados

Propiedad	Nº	Superficie (ha)	% corredor	CUP ¹
Comunidad Autónoma	1	2,86	0,48	1
Ayuntamiento	2	7,07	1,19	2
Total	3	9,93	1,67	3

¹CUP: Catalogados de Utilidad Pública

Otros espacios naturales regionales dentro de la superficie del corredor:

Tipo de espacio natural	Número	Superficie (ha)	% corredor
Lugar de Interés Geológico	2	71,38	12,02

5. Interacciones con zonas de conflicto y puntos críticos

Una de las principales actividades económicas de la Región de Murcia, la agricultura y sobretodo la de regadío, depende casi exclusivamente de las aguas del río Segura, lo cual, además de disminuir notablemente del caudal del río, constituye el origen de graves problemas de contaminación de este curso de agua. Con unos veinte embalses en su cuenca, el caudal del río se encuentra muy alterado debido a las necesidades del riego, con parcelas agrícolas muy próximas al cauce y que en ocasiones se adentran en éste.

Como muchos otros ríos, el Segura se encuentra rodeado de núcleos urbanos y en Murcia, una gran parte de la población vive a los márgenes del mismo, lo cual representa una gran presión urbana. Así, durante el trabajo de campo se ha constatado que este corredor presenta vertidos de basura junto al cauce.

Por último, respecto a las infraestructuras viarias, el río Segura en su tramo como corredor es atravesado por una carretera nacional, cuatro de segundo orden y dos de tercer orden.

6. Funcionalidad

Este corredor fluvial presenta un pésimo estado de conservación ecológica, con ausencia de una vegetación ribereña en gran parte de los tramos. Además, la presión urbana y agrícola sobre el río hacen que éste presente un alto grado de contaminación. Por otro lado, un estudio sobre el índice de calidad del bosque de ribera (Suárez-Alonso y Vidal-Abarca Gutiérrez, 2000) señala que la calidad ribereña del río Segura entre los Almadenes y Ceutí-Lorquí pasa de un valor 35 (alteración fuerte, calidad mala) a uno de 10 (degradación extrema, calidad pésima). De esto podemos concluir que actualmente la funcionalidad de este corredor se ve comprometida y necesitaría acciones de restauración ecológica para recuperar sus características ecológicas.

7. Recomendaciones de gestión

Se recomienda llevar a cabo una restauración ecológica del cauce y de la vegetación de ribera de este corredor. Debido a la extensión del corredor, primeramente se podrían realizar actuaciones experimentales en algunos tramos. Se propone aquí en cuatro tramos de ellos. El primer tramo sería el ubicado entre las localidades de Algaida y Ceutí, en una zona eminentemente agrícola y donde, según la visita de campo realizada en el marco de este proyecto, se constató la casi total ausencia de este hábitat, siendo la vegetación ribereña casi exclusivamente de carrizo y juncos. Esta situación mejora únicamente en el final de este tramo, donde se observó la presencia puntual de tarays y pies aislados de álamo blanco. Se propone por tanto la recuperación del hábitat 92D0 así como la eliminación de formaciones de cañas y carrizo en las zonas donde son muy abundantes, además de la conservación de los juncales presentes en la zona.

La segunda área de actuación correspondería al tramo de río entre las localidades de Ceutí y Alguazas, donde se repetiría la misma situación que en el tramo anterior. La vegetación dominante se basa en formaciones espesas de junco y carrizo. Se propone por tanto acciones similares a las del tramo anterior. La tercera zona de actuación correspondería al tramo de corredor desde pasada la localidad de Alguazas hasta la desembocadura del Río Mula. Según el inventario regional de hábitats, aquí habría presencia del hábitat 92D0, si bien se ha comprobado que al igual que en tramos anteriores éste se encuentra degradado y sería necesaria su restauración. La última zona de actuación se corresponde con el tramo bajo del Río Mula, entre el límite del LIC del mismo nombre y la confluencia con el Río Segura. En este tramo, sin presencia de hábitat según el inventario, sería necesaria la recuperación del hábitat 92D0, la eliminación de escombros y vertidos en las márgenes y el cauce, así como la eliminación del exceso de carrizo y cañas.

Foto: Vista del corredor F7 en las proximidades de la localidad de Alguazas.



RED DE CORREDORES DE LA REGIÓN DE MURCIA

CORREDOR F8– *Rambla del Cantalar*

1. Datos generales

Situación: Comarca del Altiplano

Superficie total: 316,27 ha

Términos municipales afectados por el corredor:

Término municipal	% corredor
Fortuna	100

Espacios de la Red Natura 2000 conectados:

LIC Sierra de la Pila (ES6200003)

LIC Humedal del Ajauque y Rambla Salada (ES6200005)

2. Descripción

Este corredor fluvial, con aproximadamente medio tramo dentro del corredor nº 12, corresponde a la **rambla del Cantalar**, que desemboca en la rambla del Ajauque. La parte superior de esta rambla, desde la cabecera hasta el Cortado de Las Peñas, presenta una vegetación ribereña formada por *Tamarix* y adelfas, así como cultivos de secano (principalmente almendros) en las márgenes. Pasado este cortado la rambla se adentra en una zona más agrícola y la vegetación ribereña se hace más escasa, viéndose sustituida por vegetación más nitrófila, sobre todo en las cercanías núcleos urbanos importantes como Fortuna, donde además aparecen acumulación de escombros y basuras.

3. Hábitats de interés comunitario presentes en el corredor:

Código	Denominación
1410	Pastizales salinos mediterráneos (<i>Juncetalia maritima</i>)
1420	Matorrales halófilos mediterráneos y termoatlánticos (<i>Sarcocornetea fruticosi</i>)
1510 (*)	Estepas salinas mediterráneas (<i>Limonietalia</i>)
3280	Ríos mediterráneos de caudal permanente del <i>Paspalo-Agrostidion</i> con cortinas vegetales ribereñas de <i>Salix</i> y <i>Populus alba</i>
92D0	Galerías y matorrales ribereños termomediterráneos (<i>Nerio-Tamaricetea</i> y <i>Securinegion tinctoriae</i>)

4. Ocupación del suelo y elementos naturales de interés

Ocupación del suelo dentro del corredor

Tipos de ocupación del suelo	% corredor
Cultivos en regadío	51,78
Cultivos en secano	31,88

Mosaico cultivos en secano con vegetación natural	7,58
Matorrales	7,32
Bosques	0,86
Zonas urbanas, industriales y artificiales	0,57

Principales elementos lineales del paisaje dentro del corredor

Vías pecuarias

Tipo de vía pecuaria	Número	Superficie dentro del corredor (ha)
Cordel	1	0,60
Vereda	1	0,92
Total	2	1,52

Montes públicos y privados consorciados o conveniados

Propiedad	Nº	Superficie (ha)	% corredor	CUP ¹
Ayuntamiento	3	20,08	6,35	3

¹CUP: Catalogados de Utilidad Pública

Otros espacios naturales regionales dentro de la superficie del corredor:

Tipo de espacio natural	Número	Superficie (ha)	% corredor
Lugar de Interés Geológico	2	0,71	0,22

5. Interacciones con zonas de conflicto y puntos críticos

La primera mitad del corredor, incluida en el corredor 22, no presenta puntos críticos importantes, salvo la utilización del cauce de la rambla como camino en el entorno del caserío de Las Casicas, lo cual constituye un impacto ecológico muy puntual. Sin embargo, desde pasado el Cortado de las Peñas se observan vertidos de basura y escombros en el cauce de la rambla, además de parcelas agrícolas muy próximas a éste. Por último, la zona que sería más conflictiva para la conectividad ecológica corresponde al entorno de la ciudad de Fortuna, con polígonos y naves industriales, así como carreteras cercanas a la rambla. De hecho ésta es atravesada por dos carreteras de segundo orden y una de tercer orden.

6. Funcionalidad

El primer tramo de este corredor fluvial presenta un estado de conservación no muy degradado, con una vegetación dominada por carrizos pero que cuenta también con adelfas y algunos enebros. De ahí que en este tramo la funcionalidad del corredor no se vería muy comprometida. Sin embargo, desde el Cortado de la Peñas hasta Fortuna, la rambla se encuentra muy degradada y bajo gran presión urbana, por lo cual la funcionalidad del corredor desde este punto sería casi nula.

7. Recomendaciones de gestión

Se recomienda llevar a cabo una restauración ecológica del cauce y de la vegetación de ribera de este corredor. Las actuaciones deberían consistir principalmente en una limpieza del cauce a fin eliminar basuras y escombros, y en plantaciones de especies propias de ramblas en los tramos

desprovistos de éstas, así como en una eliminación de carrizos en la zonas donde se ha constatado un exceso de los mismos ya que podrían estar impidiendo el desarrollo de otras especies.

Foto: Vista del corredor F8 al sur del Cortado de las Peñas.



RED DE CORREDORES DE LA REGIÓN DE MURCIA

CORREDOR F9 – Rambla de Algeciras

1. Datos generales

Situación: Valle del Guadalentín

Superficie total: 253,71 ha

Términos municipales afectados por el corredor:

Término municipal	% corredor
Alhama de Murcia	77,39
Librilla	22,61

Espacios de la Red Natura 2000 conectados:

LIC/ZEPA Sierra Espuña (ES0000173)

ZEPA Saladares del Guadalentín (ES0000268).

2. Descripción

La Rambla de Algeciras en su tramo alto transcurre por una zona de barrancos y ramblas margosas a lo largo del paisaje protegido del Barranco de Gebas. La vegetación de las lomas corresponde a matorrales de labiadas, esparto, albardín, jaras y albaidas, entre otros. Se aprecian cultivos en secano y en regadío en las zonas próximas al cauce de las ramblas. En el entorno de la localidad de Librilla, la rambla está encauzada y rodeada de cultivos de frutales en regadío. Por otro lado, se observan ejemplares de tarays, retamas y salsolas en el cauce, así como de *Nicotiana glauca*.

3. Hábitats de interés comunitario presentes en el corredor:

Código	Denominación
6220 (*)	Zonas subestépicas de gramíneas y anuales del <i>TheroBrachypodietea</i> .
92D0	Galerías y matorrales ribereños termomediterráneos (<i>Nerio-Tamaricetea</i> y <i>Securinegion tinctoriae</i>)

4. Ocupación del suelo y elementos naturales de interés

Ocupación del suelo dentro del corredor

Tipos de ocupación del suelo	% corredor
Cultivos en secano	20,23
Cultivos en regadío	28,95
Matorrales	1,11
Espacios abiertos con escasa vegetación	37,24
Zonas urbanas, industriales y artificiales	2,21
Aguas continentales	10,26

Principales elementos lineales del paisaje dentro del corredor:

Otros cauces

Nombre	Longitud dentro del corredor (m)
Río Guadalentín	54,33

Vías pecuarias

Tipo de vía pecuaria	Número	Superficie dentro del corredor (ha)
Cordel	1	0,55

Montes públicos y privados consorciados o conveniados

Propiedad	Nº	Superficie (ha)	% corredor	CUP ¹
Comunidad Autónoma	2	18,97	7,47	2
Ayuntamiento	1	13,57	5,35	1
Total	3	32,54	12,82	3

¹CUP: Catalogados de Utilidad Pública

Otros espacios naturales regionales dentro de la superficie del corredor:

Tipo de espacio natural	Número	Superficie (ha)	% corredor
Lugar de Interés Geológico	1	28,72	11,32
Humedales	1	24,14	9,52
ENP (Paisaje protegido)	1	18,79	7,40
Total	3	71,65	28,24

Fauna

<i>Grupo y especies animales</i>		<i>Categoría UICN regional</i>
Anfibios	<i>Rana perezi</i>	-

5. Interacciones con zonas de conflicto y puntos críticos

Los conflictos principales del corredor se encuentran ubicados pasado el embalse de Algeciras hasta la propia desembocadura con el río Guadalentín. Este tramo atraviesa una zona eminentemente agrícola y los cultivos llegan hasta el propio cauce de la rambla. En los alrededores de la localidad de Librilla aparecen también depósitos puntuales de basuras y escombros dentro del propio cauce. Respecto a las infraestructuras viarias, el corredor únicamente es atravesado por la autovía A7 en los alrededores de Librilla.

6. Funcionalidad

La parte alta de la rambla presenta un mejor estado de conservación si bien, debido al propio sustrato, la vegetación es bastante escasa. El tramo bajo presenta, sin embargo, un cauce y riberas más degradadas.

7. Recomendaciones de gestión

Se recomienda la limpieza de las numerosas basuras y escombros acumulados en diversos puntos del corredor, sobretodo en los alrededores de Librilla. Así mismo sería necesario un control de las especies invasoras, tal y como sucede con *Nicotiana glauca*, que actualmente abundan en la parte baja del corredor. Por último, se recomienda realizar un estudio del estado erosivo de las partes altas del corredor, las cuales atraviesan una zona de terrenos blandos (margas).

Foto: Rambla de Algeciras. Vista del embalse del mismo nombre y Barrancos de Gebas.



RED DE CORREDORES DE LA REGIÓN DE MURCIA

CORREDOR F10 – Rambla del Estrecho y Barranco del Chorrillo

1. Datos generales

Situación: Valle del Guadalentín

Superficie total: 260,03 ha

Términos municipales afectados por el corredor:

Término municipal	% corredor
Lorca	99,36
Totana	0,64

Espacios de la Red Natura 2000 conectados:

LIC Sierra de la Tercia (ES6200023)

2. Descripción

El Barranco del Chorrillo desemboca en la Rambla del Estrecho, ambos en buen estado de conservación en la parte alta ya que atraviesan una zona yesífera donde las aguas intermitentes han horadado un pequeño cañón, lo que ha ayudado para preservar mejor ciertas zonas. La vegetación de ribera está formada principalmente por tarays. A medida que se aproxima a la localidad de Lorca, los cultivos de secano rodean al propio cauce. En esta parte media los tarays se mantienen pero, debido a la facilidad de acceso, la propia rambla aparece bastante degradada por escombros, basuras y depósitos de áridos.

3. Hábitats de interés comunitario presentes en el corredor:

Código	Denominación
1410	Pastizales salinos mediterráneos (<i>Juncetalia maritima</i>)
3280	Ríos mediterráneos de caudal permanente del <i>Paspalo-Agrostidion</i> con cortinas vegetales ribereñas de <i>Salix</i> y <i>Populus alba</i>
92D0	Galerías y matorrales ribereños termomediterráneos (<i>Nerio-Tamaricetea</i> y <i>Securinegion tinctoriae</i>)

4. Ocupación del suelo y elementos naturales de interés

Ocupación del suelo dentro del corredor

Tipos de ocupación del suelo	% corredor
Cultivos en secano	52,35
Cultivos en regadío	9,12
Matorrales	1,91
Espacios abiertos con escasa vegetación	24,36
Mosaico de cultivos en secano con vegetación natural	12,26

Principales elementos lineales del paisaje dentro del corredor:

Otros cauces

Nombre	Longitud dentro del corredor (m)
Rambla de Torrelavilla	100,06

Vías pecuarias

Tipo de vía pecuaria	Número	Superficie dentro del corredor (ha)
Vereda	1	10,45

Montes públicos y privados consorciados o conveniados

Propiedad	Nº	Superficie (ha)	% corredor	CUP ¹
Comunidad Autónoma	1	0,02	0,01	1
Ayuntamiento	1	0,11	0,04	1
Total	2	0,13	0,05	2

¹CUP: Catalogados de Utilidad Pública

Otros espacios naturales regionales dentro de la superficie del corredor:

Tipo de espacio natural	Número	Superficie (ha)	% corredor
Lugar de Interés Geológico	1	3,79	0,43

Fauna

<i>Grupo y especies animales</i>		Categoría UICN regional
Anfibios	<i>Bufo calamita</i>	-
	<i>Bufo spp</i>	-

5. Interacciones con zonas de conflicto y puntos críticos

La parte de corredor correspondiente al Barranco del Chorrillo y la parte alta de la Rambla del Estrecho se pueden considerar en relativo buen estado de conservación, principalmente porque los usos desarrollados en los alrededores han sido menos agresivos (fincas de secano) y porque no existen facilidades de acceso rodado al mismo. Una vez pasada C-3211, carretera de primer orden que une Lorca y Caravaca, el corredor se adentra en un valle agrícola y el propio cauce es atravesado por varias carreteras de tercer orden que dan acceso a las actividades industriales de la zona. Esta situación ha originado, en aquellos puntos de mejor accesibilidad, la acumulación de escombros, basuras e incluso depósitos de arena de las canteras cercanas, situación observada en varios tramos del corredor. Así mismo, algunos movimientos de tierra de maquinaria pesada han originado la pérdida de parte del cauce en ciertos puntos. La parte final del corredor, justo antes de la confluencia con el río Guadalentín, presenta tramos encauzados mediante muros de escollera de poca altura, lo que ha originado una importante pérdida de la naturalidad.

6. Funcionalidad

La funcionalidad del presente corredor para la conectividad de ciertos hábitats ribereños se puede considerar medianamente asegurada en el tramo superior y medio del mismo. La parte baja, anterior a la confluencia con el río Guadalentín, presenta mayor presión por las actividades desarrolladas en sus alrededores así como por obras llevadas a cabo en el propio cauce.

7. Recomendaciones de gestión

La medida más urgente a llevar a cabo sería, en primer lugar, la limpieza de las numerosas basuras acumuladas en diversos puntos del corredor. Así mismo, se recomienda la retirada de escombros y áridos con el fin de recuperar el cauce en las zonas más conflictivas. Por último, en aquellos tramos donde la vegetación ribereña haya desaparecido por la presión ejercida sobre ellas, se recomienda su recuperación mediante restauración ecológica

Foto: Vista del tramo medio de la rambla del Estrecho.



RED DE CORREDORES DE LA REGIÓN DE MURCIA

CORREDOR F11 – Río Guadalentín

1. Datos generales

Situación: Valle del Guadalentín

Superficie total: 880,60 ha

Términos municipales afectados por el corredor:

Término municipal	% corredor
Lorca	65,06
Totana	34,94

Espacios de la Red Natura 2000 conectados:

LIC Sierra de la Torrecilla (ES6200047)
ZEPA Sierras del Gigante-Pericay, Lomas del Buitre-Río Luchena y Sierra de la Torrecilla (ES0000262)
LIC Saladares del Guadalentín (ES6200014)

2. Descripción

El corredor abarca la práctica totalidad del río Guadalentín. Se pueden distinguir dos zonas en cuanto a su estado de conservación, la primera se corresponde con el tramo anterior a Lorca, formado por un cauce ancho (hasta 30 m) y ocupado por una vegetación ribereña de tarays en buen estado. Parte del cauce se utiliza como vía de comunicación por carretera. A su paso por la ciudad de Lorca, el río se encuentra encauzado y ajardinado y pasada ésta nos encontraríamos la segunda zona, formada por extensos cultivos tanto de secano como de regadío a ambos lados de los márgenes del río. El propio cauce del río desaparece en muchos tramos ya que se utiliza como carretera y la vegetación de ribera es muy escasa. También aparecen acumulaciones de escombros y basuras en gran parte del cauce.

3. Hábitats de interés comunitario presentes en el corredor:

Código	Denominación
1410	Pastizales salinos mediterráneos (<i>Juncetalia maritimae</i>)
1430	Matorrales halonitrófilos (<i>Pegano-Salsoletea</i>)
3280	Ríos mediterráneos de caudal permanente del <i>Paspalo-Agrostidion</i> con cortinas vegetales ribereñas de <i>Salix</i> y <i>Populus alba</i>
92D0	Galerías y matorrales ribereños termomediterráneos (<i>Nerio-Tamaricetea</i> y <i>Securinegion tinctoriae</i>)

4. Ocupación del suelo y elementos naturales de interés

Ocupación del suelo dentro del corredor

Tipos de ocupación del suelo	% corredor
Cultivos en secano	2,79
Cultivos en regadío	93,32
Matorrales	0,13

Espacios abiertos con escasa vegetación	1,80
Zonas urbanas, industriales y artificiales	1,97

Principales elementos lineales del paisaje dentro del corredor:

Otros cauces

Nombre	Longitud dentro del corredor (m)
Rambla de los Cautivos	100
Rambla del Estrecho	278,92
Rambla del Pantano	118,07
Rambla de las Casicas	102,32
Rambla de Viznaga	107,43
Rambla de los Arcos	118,42
Rambla de Hortillo	29,68
Total	854,84

Vías pecuarias

Tipo de vía pecuaria	Número	Superficie dentro del corredor (ha)
Abrevadero	1	0,21
Vereda	5	18,14

Montes públicos y privados consorciados o conveniados

Propiedad	Nº	Superficie (ha)	% corredor	CUP ¹
Comunidad Autónoma	1	121,7	13,82	1
Particular	1	1,29	0,15	0
Total	2	122,99	13,97	1

¹CUP: Catalogados de Utilidad Pública

Otros espacios naturales regionales dentro de la superficie del corredor:

Tipo de espacio natural	Número	Superficie (ha)	% corredor
Lugar de Interés Geológico	1	3,79	0,43

Fauna

Grupo y especies animales	Categoría UICN regional
Anfibios	
<i>Rana perezi</i>	-
<i>Bufo calamita</i>	-
<i>Bufo spp</i>	-
<i>Pelodytes punctatus</i>	-

5. Interacciones con zonas de conflicto y puntos críticos

El corredor del Guadalentín, al extenderse por una vega fértil, ha contado con la presencia de importantes núcleos de población en sus alrededores desde tiempos remotos. Esto ha originado un aprovechamiento de sus recursos y una alteración del medio como en pocas zonas de Murcia. De hecho estudios realizados acerca del índice de calidad de bosque de ribera (Suárez M.L. y Vidal-Abarca, 2000) en diversos ríos de la región, otorgan al Guadalentín un valor de 10 sobre 100, lo que supone una degradación extrema y una calidad pésima de sus riberas. Partiendo de esta realidad se pueden destacar varias zonas conflictivas dentro del corredor. Como ya se ha comentado en la

descripción, el tramo alto del río, anterior a Lorca, se encuentra en mejor estado de conservación y las únicas interacciones se producen en el propio cauce, cuando parte de éste es empleado como vía de comunicación, así como en la ribera debido a actividades extractivas puntuales en los alrededores de Lorca. Esta misma localidad supondría otro punto crítico al haberse modificado totalmente el cauce y ribera a su paso, transformándose en una zona ajardinada y encauzada que se extiende por una superficie del corredor de 5,10 ha. Pasada Lorca, el río se adentra en un valle eminentemente agrícola que se podría considerar como una amplia zona de conflicto debido a actividades desarrolladas dentro del propio corredor (industriales, extractivas, agrícolas intensivas...) que han supuesto una pérdida en algunos tramos tanto de la vegetación ribereña como de la propia estructura del cauce. Esto último se debe principalmente a actuaciones tales como movimientos de tierras, depósitos de escombros y basuras así como a la creación de diferentes infraestructuras (carreteras, presas, canalizaciones...). Respecto a las infraestructuras viarias, el corredor es atravesado por las autovías A7 y RM3, así como por varias carreteras de segundo y tercer orden.

6. Funcionalidad

La funcionalidad del presente corredor para la conectividad de ciertos hábitats ribereños se puede considerar como comprometida debido a los conflictos actualmente presentes en ciertos tramos y descritos con anterioridad. Para poder favorecer la misma sería necesario llevar a cabo actuaciones de recuperación que se describen con mayor extensión en el apartado siguiente.

7. Recomendaciones de gestión

Primeramente, se recomienda una urgente recuperación de la vegetación de ribera mediante restauración ecológica, principalmente en aquellos tramos desprovistos de vegetación y que presenten potencialidad para poder albergarla. Esto supondría conservar y gestionar ciertas formaciones de interés existentes tales como juncales, zarzales, etc., así como plantación de otras especies características de hábitats como el 92D0 y ya desaparecidas (tarays, adelfas, granados...). En aquellos tramos en que el propio cauce se haya visto afectado por depósitos de materiales (escombros, áridos...) o movimientos de tierras de actividades cercanas, se recomienda la retirada de estos cúmulos y la estabilización del cauce. En casos de erosión en el cauce, se recomienda del mismo modo llevar a cabo obras de estabilización. Así mismo, será necesario la limpieza de basuras acumuladas en varios puntos a lo largo del corredor.

Por último se recomienda un estudio del impacto que suponen las actividades que se desarrollan junto al cauce, principalmente las agrícolas, así como el control de los vertidos de fertilizantes y pesticidas.

Foto: Vista del tramo medio del río Guadalentín.

